



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14190 // Precio 10 pesos

## Ante miles, Claudia Sheinbaum cierra su precampaña



▲ El Monumento a la Revolución fue el escenario del cierre de precampaña de Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata de la coalición de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista. La ex jefa

de Gobierno capitalino expresó: “¡Ganamos esta fase! La ventaja entre nosotros y el segundo lugar, en el peor de los escenarios, es de 20 puntos”. Fotos Víctor Camacho y Marco Peláez

● En acto de unidad, la arropan ex aspirantes, incluido Marcelo Ebrard

● “La 4T, única opción para el desarrollo con bienestar del pueblo”, manifiesta

● “Conservadores defienden una falsa libertad; son el pasado, nosotros la esperanza”

NÉSTOR JIMÉNEZ, GEORGINA SALDIerna Y ARTURO CANO / P 4 Y 5

### Notable baja en la percepción de inseguridad en el país: Inegi

● Registró 59.1% al cierre del pasado diciembre; alcanzaba 73.7% en 2018

● Los resultados “son muy buenos”: el Ejecutivo; reducción mayor en CDMX

C. ZEPEDA, E. OLIVARES, A. URRUTIA, A. CRUZ Y R. GONZÁLEZ / P 13 Y 27

### La reunión bilateral sobre migración, clave para EU

● Está impregnada por la lucha electoral y los apoyos para la guerra

● La delegación mexicana la encabezan Bárcena y Rosa Icela Rodríguez

J. CASON Y D. BROOKS / P 10

### AMLO va por eliminar todos los organismos autónomos

● “Fueron creados para proteger a particulares y afectar el interés público”

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 3

## Israel lamenta esa postura; argumenta su “autodefensa”

# Demandan México y Chile investigar genocidio en Gaza

● Piden a la Corte de La Haya que intervenga ante los ataques a civiles

● Debe imperar la justicia sobre posibles crímenes de guerra: SRE

● Confía en que se abran espacios para un alto el fuego inmediato

● “La creación de dos Estados allanaría la vía a una paz duradera”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 8



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Vélver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

# Precampañas: proceso inédito

La precandidata presidencial de la coalición formada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, Claudia Sheinbaum Pardo, cerró su precampaña con un acto multitudinario en el Monumento a la Revolución. El evento fue una demostración de músculo y de unidad política en torno a quien parte como amplia favorita para alzarse con la victoria en los comicios del próximo 2 de junio, y ratificó los aciertos de la coalición oficialista tanto en su estrategia de selección de candidatos como el periodo de precampañas que culminó ayer.

Se trata del final de un proceso sin precedentes en la historia del país por la manera en que se gestionaron las inevitables diferencias entre los liderazgos y se aseguró que la persona a la que se encargará proseguir con la Cuarta Transformación fuera la preferida por los ciudadanos y la que ofreciera las mejores garantías de continuar con un proyecto que goza de amplio respaldo social. La transparencia en el método de selección, la pluralidad acreditada por la participación de representantes de las tres formaciones que integran la alianza, la apertura a que los candidatos propusieran las casas encuestadoras de su confianza a fin de despejar cualquier sospecha de manipulación y el entusiasmo desplegado por los simpatizantes permitieron arribar a un resultado que genera un amplio consenso, sin que ello signifique ausencia de descontentos e in-

conformidades, los cuales se tramitaron de acuerdo con los estatutos del partido.

De esta suerte, la candidatura de Sheinbaum Pardo emerge con una incuestionable legitimidad no sólo por la forma en que se produjo la nominación, sino también por los antecedentes de la abanderada: se trata de una mujer que desde su temprana juventud militó a favor de la democratización y la justicia social; por más de dos décadas ha sido compañera de lucha y de ideales del máximo referente de la izquierda institucional mexicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador; posee una amplia trayectoria en la función pública y sólidas credenciales como académica e investigadora.

En contraste, la designación de Xóchitl Gálvez como precandidata única de Fuerza y Corazón por México (antes Frente Amplio por México y Va Por México) destaca por el desaseo que manchó todo el proceso. Pese a que en enero de 2023 los partidos de la derecha anunciaron un acuerdo para que Acción Nacional nombrara a los candidatos a la Presidencia de la República y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mientras el Revolucionario Institucional llevaría la mano en los comicios del año pasado en Coahuila y el estado de México, posteriormente se inventaron un método de selección tan farragoso como ficticio. Éste contenía tantos requisitos incumplibles que de inmediato provocó acerbas críticas por parte de los aspirantes, acompañadas por la deserción

de casi todos ellos. Al final, incluso se canceló la votación para la que se habían registrado millones de ciudadanos y se dio un *dedazo* en el peor estilo del viejo régimen. Las inocultables irregularidades catalizaron una desbandada de cuadros y militantes que no ha cesado y que es, junto a la carencia de un proyecto de nación, la principal causa de la debilidad del frente opositor en las encuestas y las simpatías ciudadanas. La ausencia de una propuesta programática deriva de la realidad del membrete opositor como un batiburrillo de fuerzas políticas que, en teoría, enarbolan ideologías antagónicas y por ello no pueden ofrecer a los votantes un horizonte que no sea el regreso al modelo corrupto y depredador que tanto daño ha infligido a la nación.

Más allá de la polarización, la cual debe entenderse como un saldo natural de la disputa por la visión de país y de futuro, lo cierto es que estamos ante un proceso histórico e inédito. Nada ilustra de modo más elocuente la profundidad de los cambios experimentados en México que el hecho de que la izquierda y la derecha concurren a las elecciones postulando mujeres para el cargo más importante del gobierno. La abrumadora probabilidad de que a partir de octubre de este año más de 120 millones de mexicanos seamos gobernados por una mujer es un signo alentador de progreso social y de avances hacia una igualdad sustantiva, un logro de inestimable magnitud en una sociedad reacia a reconocer las capacidades de la mitad femenina de su población.

## EL CORREO ILUSTRADO



¡Enhorabuena a Claudia Sheinbaum y enhorabuena a todos los mexicanos que le daremos nuestro voto el próximo 2 de junio!  
Benjamín Cortés V.

### La transformación, en obra negra

Intensas precampañas estamos viendo, ataques de uno y otro lado pero poco contenido y mención de los verdaderos retos que tendrá la próxima administración.

Es fácil ser candidat@ y prometer que todo estará muy bien si se gana, pero la realidad dice otra cosa cuando ya se está en el gobierno.

Los discursos deberían ser apegados a la realidad no sólo a la búsqueda de votos para no levantar falsas expectativas, pues después vienen las decepciones y se cancela la posibilidad de proyectos a largo plazo que beneficien a las mayorías, como estamos viendo en países hermanos.

Por ahora hay pendientes, muchos pendientes, para que se pueda hablar de una 4T y mucho menos del fin del neoliberalismo; avances sí, algunos importantes como los programas sociales, estabilidad macroeconómica, peso fuerte, gran inversión extranjera, mercados financieros al alza, controlada la inflación, etcétera, pero también muchos pendientes sobre los cuales deberíamos escuchar cómo un proyecto que se dice de izquierda va a resolver; no esperamos que la derecha lo diga porque no está en sus posibilidades, su proyecto es otro.

Prevalecen la gran desigualdad

y la escandalosa concentración de la riqueza, una deuda pública al alza y el pago de intereses ocupa 13.4 pesos de cada 100, aumento insaciable de fortunas de los millonarios, los bancos con utilidades nunca vistas obtienen récord en sus ingresos por intereses, un aumento de 40 por ciento anual, crece el sector informal, cayó 9.2 por ciento la producción de maíz en 2023 y también la de frijol y trigo, por mencionar algunos pendientes.

La transformación de hoy está todavía en obra negra, no debemos plantearnos todavía construir los siguientes pisos, hay que hacer bien los cimientos o el edificio tendrá el riesgo de quedar mal construido y vendrán otros a rehacerlo con intereses muy distintos a los del pueblo mexicano.

Benito Mirón Lince

### Apoyo a iniciativa de Relaciones Exteriores a favor de Palestina

Nos adherimos a la oportuna, sagaz y congruente iniciativa de los gobiernos de México y Chile de haber remitido al fiscal de la Corte Penal Internacional, el escocés Karim Khan, la situación del estado de Palestina, con el fin de que investigue la probable comisión de crímenes de su competencia.

Se entiende: Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este.

“México reitera su respaldo a la Corte Penal Internacional (CPI) como el foro idóneo para el establecimiento de responsabilidad penal internacional indivi-

dual, en los casos más graves y de mayor relevancia para la comunidad internacional.

“La intervención de la CPI cobra particular relevancia ante los numerosos informes de Naciones Unidas que dan cuenta de muy numerosos incidentes que pueden constituir crímenes de la competencia de la CPI, de acuerdo con el Estatuto de Roma”, resalta el comunicado de los gobiernos mexicano y chileno.

Y subraya: el gobierno de México “tiene conocimiento y da puntual seguimiento al caso presentado por Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia (ubicada también en La Haya, Holanda) y a la solicitud de medidas provisionales”.

Además, invitamos mañana a las 16 horas a la lectura de poetas en apoyo a Palestina en la librería El Hallazgo, en Mazatlán 30, colonia Condesa.

Fundación de Estudios Políticos, Económicos y Sociales Progresistas, Comité Mexicano vs el Apartheid, Comité de Artistas, Escritoras y Actrices “Susan Sarandon” e Izquierda Verde.

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)**  
**Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**  
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



INCLUIRÁ EL PLANTEAMIENTO EN PAQUETE DE REFORMAS DEL 5 DE FEBRERO

# Por ser “una farsa”, propone AMLO extinguir todos los entes autónomos

También los “vigilamos con lupa”, responde a la titular de la Cofece, quien advierte que revisan venta de plantas de Iberdrola al gobierno y la competencia de Mexicana

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

En el paquete de reformas que presentará el próximo 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá que “desaparezcan todos” los organismos autónomos, pues han resultado “una farsa”, dijo.

Durante la mañana de ayer se preguntó al mandatario sobre las declaraciones de la presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Andrea Marván, en torno a que se “vigilará con lupa” la venta de 12 plantas de Iberdrola al gobierno federal, las cuales serán operadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y que estarán atentos a las condiciones de la competencia tras el reciente inicio de operaciones de Mexicana de Aviación.

“Nosotros también estamos revisando con lupa lo que hacen estos organismos, al grado de que en el paquete de iniciativas de reforma voy a proponer que desaparezcan todos estos organismos que crearon para proteger a particulares y afectar el interés público”, respondió.

El jefe del Ejecutivo señaló que durante 36 años de lo que llama periodo neoliberal, los gobiernos promovieron privatizaciones y cambios para legalizar el despojo. Parte de esa política fueron “los órganos supuestamente autónomos”,

dando más peso a lo privado que a lo público, indicó.

Frente a ello, y con el proceso electoral en puerta, lanzó una interrogante: “ahora que habrá elecciones el pueblo va a decidir. ¿Quieren que siga el modelo neoliberal, neoporfirista? Adelante, porque somos un país democrático. ¿Quieren que continúe la transformación para que el

interés general, el interés público, se ponga por encima del personal o individual? Eso es lo que está en el debate. Entonces, por eso es la actitud de este organismo de decir: ‘voy a ver con lupa, voy a revisar lo que hace la Comisión Federal de Electricidad’, si la CFE es una empresa pública a la que querían destruir.

“Estoy proponiendo que desa-

parezcan estos organismos porque todo fue una farsa. Utilizaron como excusa que no debía haber monopolios, que cómo iba a existir Pemex, que debía tener el mismo trato que Shell o ExxonMobil, que las empresas extranjeras. Bueno, ¿y nuestra historia dónde quedó? La lucha del pueblo de México por el petróleo, que es de la nación (...) imagínense

lo que nos vamos a ahorrar, porque no vamos a seguir manteniendo esos organismos facciosos, onerosos, antipopulares.”

El mandatario incluso criticó que estas instancias no hacen la misma revisión “con lupa” de los monopolios privados.

“¿Se meten con los monopolios del cemento, de las comunicaciones, de los bancos?”, preguntó, y de inmediato él mismo respondió: “¡no! Ahí no hay agentes preponderantes, como ellos les llaman. Nada más es Mexicana, que apenas está emprendiendo el vuelo y ya quieren pararla; o la CFE, que estamos rescatando; o Pemex. Pero no nos vamos a dejar”, advirtió.

También criticó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al considerar que todos los comisionados que lo integran “son de afiliación conservadora”.

Un día antes, López Obrador dejó entrever la desaparición de ese organismo, a fin de usar los mil millones anuales de su presupuesto para apoyar el nuevo esquema de pensiones que proyecta.

INDICATIVOS OPUESTOS ● MAGÚ



## Taddei: en elecciones no puede haber marcha atrás

## Divide a legisladores de Morena plan del Ejecutivo

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

El anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de que el próximo 5 de febrero presentará una reforma al sistema de pensiones, donde plantea desaparecer algunos organismos autónomos para financiar las aportaciones a los trabajadores, provocó reacciones encontradas en las cámaras del Congreso.

Mientras el coordinador de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, advirtió que su bancada va por la revisión de cada una de esas instancias, toda vez que fueron creadas por PRI y PAN en sexenios pasados para restar facultades y debilitar al Estado, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, Juan Ramiro

Robledo (Morena), sostuvo que no se pueden extinguir todos.

En entrevista, el diputado señaló que “hay algunos muy importantes que son un sostén constitucional del país, como el Banco de México, el Inegi y el INE”. En estos, subrayó, “ni pensar en desaparecerlos; lo importante son las reformas laborales y del Poder Judicial”.

En el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, (INAI) precisó: “yo no he escuchado que trate eliminar a todos los organismos institucionales. Hay uno respecto al cual él ha sido muy insistente por su inoperancia y vacuidad, que es el INAI”.

Ramírez Aguilar mencionó, además del INAI, que se revisarán otros entes autónomos responsables de otorgar permisos a empresas privadas para la explotación del petróleo

y la generación de electricidad o para autorizar concesiones de radio y televisión.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, consideró difícil que se pueda nombrar en el próximo periodo de sesio-

nes —empieza el primero de febrero— a los tres comisionados pendientes del instituto de transparencia.

Consideró que se requiere revisar y ajustar el funcionamiento de otros de esos órganos, que duplican funciones con dependencias del gobierno federal, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Inegi e incluso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En el caso de esta última, detalló, “habría que hacer algunas acotaciones, porque el juicio de amparo le da garantías a cualquier persona de otorgarle la suspensión provisional o definitiva del amparo y la protección de la justicia federal”. Incluso, dijo, la Fiscalía General de la República y las estatales no deberían ser autónomas.

PRI y PRD aseveraron, por separado, “que esas iniciativas no pasarán”.

“Algunos, como el Banco de México y el Inegi, son un sostén constitucional

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, dijo que el país “ya no puede retroceder” en cuanto a la autonomía del instituto y su facultad para organizar elecciones.

“Es algo consustancial al gobierno mexicano; por lo tanto, no esperaría ninguna desaparición del INE”, respondió acerca de las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la intención de eliminar a los organismos autónomos. Entrevistada al término de la sesión extraordinaria del Consejo General, Taddei Zavala afirmó que no puede haber marcha atrás. A partir de la creación del IFE —recordó—, en 1990, se contó con un órgano autónomo para organizar los comicios, y así será.

Fabiola Martínez y  
Lilian Hernández



“¡GANAMOS LA PRECAMPAÑA!”

# Sheinbaum: la 4T, única opción de prosperidad para México

La derecha, dividida por incumplir sus pactos sin escrúpulos, señala

NÉSTOR JIMÉNEZ Y  
GEORGINA SALDIerna

En el cierre de su precampaña por la Presidencia de la República, con una asistencia de miles de simpatizantes alrededor del Monumento a la Revolución, Claudia Sheinbaum, recalcó ayer que la 4T “representa la única opción en el México de hoy de prosperidad para su pueblo, de un desarrollo con bienestar”, y refrendó: “¡Ganamos la precampaña! La distancia entre nosotros y el segundo lugar es, en el peor de los escenarios, de 20 puntos de diferencia”.

Tras definir al movimiento que ahora encabeza como luchador

de la democracia, las libertades y los derechos, calificó a los conservadores como defensores de una falsa libertad y de la hipocresía, y resumió las diferencias: “Ellos son el pasado, nosotros somos la esperanza de México”.

Sheinbaum cerró su precampaña presidencial arropada por la plana mayor de Morena y de sus aliados del PT y del PVEM. Como única oradora en el acto, la ex jefa de Gobierno capitalina expuso que en el periodo de precampaña recorrió 24 mil kilómetros a lo largo de los 60 días que duró esta fase. Segura de la victoria, sentenció: “De que vamos a llegar, vamos a llegar”.

A mes y medio de comenzar la campaña formal por la Presidencia, apuntó que en el movimiento de la transformación llegan a este momento “unidos, fuertes y victoriosos”, y es que al encuentro acudieron todos los que contendieron

con ella por la candidatura presidencial, incluido el ex canciller Marcelo Ebrard, quien por primera vez asistió a uno de sus actos.

Junto a los ex aspirantes Ricardo Monreal, Adán Augusto López Hernández; el verde ecologista Manuel Velasco y el petista Gerardo Fernández Noroña, estuvieron Elena Poniatowska, la ex fiscal Ernestina Godoy, los coordinadores parlamentarios del partido guinda en el congreso Ignacio Mier y Eduardo Ramírez. También, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, así como Omar García Harfuch, robando cámara.

Testigos de la muestra de cohesión fueron los miles de simpatizantes que colmaron la Plaza de la República desde temprana hora. Llegaron más de cinco horas antes del inicio del encuentro. Provenían de diversos estados y alcaldías, y se transportaron en cientos de camiones estacionados en las inmediaciones del Monumento a la Revolución. Estuvieron, además, contingentes sindicales, como el del Seguro Social y la CROC, entre otros.

Frente a ellos, Sheinbaum presumió que “el valor de la unidad de nuestro movimiento es innegable”, si bien asumió que mantenerla “no es sencillo, miren a otros movimientos en el resto del mundo, vean a la derecha en una división interna sustentada en el incumplimiento de pactos sin escrúpulos”, en referencia al acuerdo en Coahuila entre PAN y PRI.

Enseguida, apuntó ante aspirantes a candidaturas a distintos cargos de elección popular: “No creo exagerar al decir que somos el movimiento social y político más fuerte de todo el planeta, porque sabemos que la unidad se da en la lucha, en las acciones, en las definiciones, en nuestra democracia interna, en los principios, y que la unidad es con el

pueblo y para la transformación”.

Durante el mensaje que leyó, la morenista contrastó el modelo planteado por la 4T con el del bloque opositor. De su lado, dijo que se lucha por la democracia, la libertad, la dignidad y los derechos humanos.

En tanto, “la democracia en la boca del ‘haiga sido como haiga sido’ o de quien usó el instituto electoral para beneficio de un grupo y validó compra de votos y fraudes electorales es hipocresía o, por decir lo menos, un mal chiste”. Aunque ahora la libertad “parece ser una reivindicación del conservadurismo y de la derecha que en nuestro país se reivindica en la alianza de PRI y PAN”, preguntó: “¿Cuál libertad? ¿La de los regímenes que callaron

▲ La aspirante presidencial cerró su precampaña en el Monumento a la Revolución ante miles de asistentes. Foto La Jornada

y censuraron periodistas? ¿La de quienes encarcelaron líderes sociales? ¿La de los que dispararon contra los estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas? ¿O contra los maestros?”

Entre los llamados que hizo, convocó, por la seguridad del país y “un verdadero sistema de justicia”, a concretar el *plan C*; también a “hacer realidad la primera presidenta de México” y reiteró: “estoy lista para caminar con el pueblo de México”, entre consignas de “presidenta, presidenta”.

▼ Por primera vez, el ex canciller Marcelo Ebrard apareció en un acto público de la precandidata. Foto Marco Peláez



“

Somos el movimiento social y político más fuerte del mundo, afirma

## UNOS GENIOS ● EL FISCÓN





ARTURO CANO

Veinticuatro mil kilómetros después, la campaña de Claudia Sheinbaum puede decir que ha cuidado su ventaja en las encuestas, que ha lanzado publicidad que machaca la continuidad de la transformación (piezas correctas, aunque no memorables); que ha sostenido reuniones con factores de poder en plan de segura ganadora y que ha repetido el esquema que Andrés Manuel López Obrador puso en práctica desde 2017: sumar, sumar, sumar, sin conceder importancia a los antecedentes de los conversos.

Este jueves fue el día de la precandidata única y también de la única oradora en una plaza en la cual ni los invitados especiales alcanzaron lugar. Día para presumir: “¡Ganamos la precampaña! La distancia entre nosotros y el segundo lugar —al que nunca menciona por su nombre— es, en el peor de los escenarios, de 20 puntos de diferencia”.

Bajo el arco del Monumento a la Revolución, Sheinbaum cerró la precampaña con una escenografía que destacaba su propia imagen, su condición de precandidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia y una frase-eje: “Honestidad, resultados y amor al pueblo”.

En esa línea, Sheinbaum subrayó el valor de la unidad “con base en principios” (destacó por ello la presencia de “todos los que participamos en las encuestas”). Un par de militantes de Morena lograron colarse cerca del templete con dos carteles que recordaron las protestas ocurridas en muchos lugares de la República, donde le han abuchado a los ex priistas o ex panistas recién incorporados. “Sheinbaum, entiende, sólo quieren el hueso”, decía una cartulina verde donde también se leían los nombres de Hank, Rommel, Chedraui, Corral.

Aún no terminaba el acto cuando ya dirigentes de Morena celebraban la asistencia y la comparaban con la concentración opositora. Antes, el maestro de ceremonias se había referido al evento de Xóchitl Gálvez sólo para decir que aquí todo era “sin chistes, sin baladronadas”.

### El abrazo a Marcelo

Varias horas antes del inicio del evento, programado para las 17 horas, el Monumento a la Revolución y sus inmediaciones eran un ir y venir de contingentes coloridos: el rojo del PT, el turquesa del magisterial Nueva Alianza, el verde del partido que no es verde y naturalmente el guinda de Morena. Vaya, hasta rosa hubo, a la manera de las marchas opositoras, pero aquí cortesía de Catalina Monreal, ayer candidata de Fuerza por México y hoy suspirante por la alcaldía Cuauhtémoc. Además de las playeras de sus simpatizantes, en el edificio frente al templete colgaba una gran manta también rosa: “Es Claudia, es Clara, es Caty”.

Sheinbaum llegó a la hora programada, pero tardó más de 20 minutos en subir al templete, pues en todo el recorrido repartió abrazos y fotos. Mientras, las figuras principales fueron ocupando sus lugares en el templete. En algún momento se armó un pequeño grupo de hombres que compartió fuertes palmadas en las espaldas. Estaban



CONCLUYE LA EX JEFA DE GOBIERNO RECORRIDO DE 24 MIL KILÓMETROS

## En la CDMX, un multitudinario cierre “sin chistes ni baladronadas”

ahí los cuatro que compitieron con Sheinbaum en la encuesta y naturalmente la nota fue la presencia de Marcelo Ebrard, quien por primera vez asistió a un evento de la precandidata (también estaba en el grupo Adán Augusto López, quien ha tenido una presencia ocasional en la campaña claudista).

“Afuera no hay nada”, dijo, frente a esa estampa, una mujer que observaba la escena desde las primeras filas.

Después de las palmadas, y como el acto no arrancaba, Ebrard se puso a revisar su teléfono, evidentemente incómodo, quizá por la falta de fiestas de otros tiempos.

Claudia Sheinbaum llegó al fin al templete y lo recorrió de extremo a extremo, repartiendo saludos a la multitud. Luego hizo lo propio con cada una de las personas que estaban en la primera fila. Al momento de saludar decía el nombre de quien le extendía los brazos. “Marcelo”, dijo, y ambos se dieron un abrazo cordial.

¿Cuál será ahora el destino de El camino de México?

### La esperanza y sus bandos

El flanco opositor gusta de la consigna “la esperanza cambió de bando”.

En su intervención —una pieza en buena medida dedicada a recrear las grandes líneas de las mañaneras—, Sheinbaum enfrentó el toro de la democracia y la libertad como líneas opositoras.

¿Democracia? ¿Qué significa en boca del “haiga sido como haiga sido?”, dijo en referencia a Felipe Calderón.

▲► La entrada a la plaza se llenó completamente para el acto, en el que al final la 4T presumió su unidad con la plana mayor de Morena, los ex aspirantes y aliados levantando los brazos en un cierre de filas con Claudia Sheinbaum. Fotos Marco Peláez y Víctor Camacho

¿Libertad? “La libertad de aplastar al más débil”.

Sheinbaum agregó el concepto de dignidad humana y los conectó con la idea de “ciudad de derechos” que desarrolló en el gobierno de la Ciudad de México y con el “humanismo mexicano”.

Resumió con respecto a la alianza PRI-PAN: “Ellos son el pasado, nosotros somos la esperanza de México”.

Cinco o seis veces, en las pausas que ella misma propiciaba, se extendió el grito de “¡presidenta, presidenta!”

A la manera de ametralladora verbal, Sheinbaum hizo un recuento de los logros del gobierno federal y de los suyos como jefa de Gobierno y luego un listado de propuestas, la mayoría de continuidad de proyectos o programas en curso, pero con los añadidos de conceptos como “cambio climático”, respeto a los derechos de la diversidad sexual y un sistema de cuidados.

“Los convoco a que hagamos realidad la primera mujer presidenta de México.”

Desde el micrófono, Regina Orozco llamó a Eugenia León y el acto concluyó con sus potentes voces entonando el Himno Nacional.





## SE IMPONE MAYORÍA DE SEIS A CINCO

# Aspirantes presidenciales están obligados a asistir a los 3 debates oficiales: INE

Confirma el Consejo General formato y sedes // Por definir, eventuales sanciones a quien no vaya

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Los candidatos a la Presidencia de la República tendrán la obligación de asistir a los tres debates oficiales organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por seis votos contra cinco, el Consejo General admitió la propuesta de Norma de la Cruz, cuyo sentido también había planteado Morena, para que todos los contendientes vayan a los tres encuentros, y no sólo a los dos dispuestos por ley.

Por tanto, los abanderados deberán acudir el 7 de abril al que

habrá de realizarse en las oficinas centrales del INE, el 28 del mismo mes en los Estudios Churubusco, y el 19 de mayo, al que tendrá lugar en el Centro Cultural Tlatelolco.

Como se ha divulgado, cada debate tendrá un formato distinto; en uno, habrá preguntas de la ciudadanía recolectadas en redes sociales, en otro la participación será con cuestionamientos recogidos en plazas públicas y hasta el tercero los aspirantes podrán hacerse preguntas “cara a cara”, con réplicas y contrarréplicas.

Durante la sesión de ayer se confirmaron el formato y las sedes, aunque los detalles habrán de afinarse apenas empiece la campaña, en marzo, en una mesa de representantes de los candidatos, particularmente en lo que se refiere a los moderadores. *También falta afinar el tema de las eventuales sanciones frente a incumplimientos.*

Así, en favor de la obligatoriedad total se pronunciaron Guadalupe Taddei, Uuc-kib Espadas, Jorge Montañón, Rita Bell López, Norma de la Cruz y Martín Faz.

Mientras el bloque opositor a la medida (Carla Humphrey, Paola Ravel, Claudia Zavala, Jaime Rivera y Arturo Castillo) señaló que la ley solo prevé la asistencia forzosa a dos.

En su turno, Faz hizo un recuento histórico de los debates, que se rea-

lizan desde la elección presidencial de 1994; no todos los candidatos han asistido a todos, y son obligatorios desde 2012.

Para la última contienda presidencial, en 2018, el INE aprobó tres; ahora, rumbo a la del 2 de junio, tanto consejeros como voceros de los partidos coincidieron en la importancia de estos ejercicios para que la ciudadanía emita un voto más informado.

Precisamente ayer, cuando concluyó el periodo de precampaña, los representantes partidistas en el INE protagonizaron en la mesa del Consejo General un ensayo de lo que podrían ser la campaña y los debates, esto es, un *round* de sombra, donde utilizaron su mejor oratoria pero también frases ríspidas y algunas en tono soez.

Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, les espetó el episodio de la elección pasada en Coahuila, donde el frente opositor, integrado por PRI, PAN y PRD, firmó un acuerdo para repartirse no sólo posiciones de gobierno, sino hasta organismos autónomos y notarías.

Víctor Hugo Sondón, del PAN, sugirió que en lugar de tres debates fueran seis, lo que fue calificado por el morenista como “ocurrencia”; el del *blanquiazul*, a la distancia, le refutó que los del partido guinda tienen miedo al enfrentamiento.

“

*Representantes de partidos protagonizan primer round con frases ríspidas y en tono soez*

## Ironiza el Presidente con Córdova, el “invitado de lujo” de marcha opositora

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Irónico, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó ayer que Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), haya sido anunciado como orador único de una marcha convocada por organizaciones opositoras para el próximo 18 de febrero.

“¡Miren! Quien fue director (sic) del INE ‘no se toca’, Córdova, ya ahora va a encabezar una marcha. ¡Sí! Nada más que no vayas a pensar, ¿eh?, que tiene propósitos políticos, partidistas. ¡No, no, no. Son independientes, sí, son de la sociedad civil; están muy preocupados por la democracia y el pueblo!”, enfatizó el

mandatario en la mañana del ayer en Palacio Nacional.

A inicio de esta semana, organizaciones opositoras convocaron a esta movilización llamada “Marcha por nuestra democracia”, a realizarse el 18 de febrero, dentro del periodo de “intercampaña” electoral.

La concentración fue convocada por grupos como Unid@s, #MareaRosa y el Frente Cívico Nacional, entre otros. Informaron que Córdova —quien ha sido uno de los adversarios más visibles de López Obrador— será el orador único.

Al respecto, el jefe del Ejecutivo puso en duda la independencia del ex consejero del INE, al señalar: “este señor Córdova recibía órdenes del presidente (Enrique Peña Nieto) cuando había que recabar firmas para ser candidatos. Si le

daban órdenes, aunque no juntaran las firmas les daban los registros a los candidatos (en alusión a Margarita Zavala) y muchas otras cosas. ¡Entonces, ahora independiente!”.

“

*Presidió ‘el INE no se toca’, pero no vayan a pensar que su fin es político*

## DEMÓCRATA CONSECUENTE ● ROCHA



## Tengo agallas para afrontar el crimen, dice Gálvez

CARLOS GARCÍA  
CORRESPONSAL  
ACÁMBARO, GTO.

El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende desaparecer al instituto de transparencia (INAI) porque no le importa su labor y quiere regresar al pasado, sostuvo ayer la precandidata presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, en su cierre de precampaña en esta ciudad.

Durante su mitin, Xóchitl Gálvez afirmó que tiene las “agallas” para enfrentar el crimen y hacer que la paz regrese a México y a Guanajuato. Criticó además a su contrincante de Morena, Claudia Sheinbaum, por acusar al gobierno panista de Guanajuato de la inseguridad que vive el estado; la entidad padece violencia porque López Obrador no quiere enfrentar el crimen, dijo.

También exigió aplicar la fuerza del Estado contra la delincuencia organizada, de tal forma que cesen los homicidios de jóvenes en municipios como Celaya y Salvatierra. La percepción de inseguridad en Guanajuato es de 83 por ciento y en la Ciudad de México de 80, por eso Sheinbaum no tiene cara para criticar a Guanajuato, consideró.

## Construir otro México, pide Álvarez Máynez

RAÚL ROBLEDO  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

Jorge Álvarez Máynez, precandidato de MC a la Presidencia, cerró ayer su precampaña en esta ciudad ante cientos de simpatizantes, a quienes invitó a construir un nuevo México con justicia. En el acto, realizado la tarde de este jueves en la explanada cultural de la Macroplaza, estuvo acompañado por el dirigente nacional de MC, Dante Delgado; el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas; la precandidata a la presidencia municipal de esta ciudad, Mariana Rodríguez Cantú, y el gobernador Samuel García Sepúlveda, aunque este último no subió al podio.

Señaló que “la vieja política pensó que sacando de la contienda a Samuel García, MC no iba a estar en la boleta presidencial, pero no saben de qué estamos hechos ni conocen a las miles de personas que han encendido las calles y las redes con el *fosfo*, *fosfo*”. Aseguró que las recientes generaciones no se van a conformar con regresar al México del pasado y están dispuestas a construir un México nuevo.



**Porque lo utilizas  
para lo que quieras**



**¡Fonacot es el crédito!**



GOBIERNO DE  
MÉXICO

TRABAJO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**



## DINERO

Coahuila: exigen castigo a los involucrados en el botín // Son presuntos delincuentes electorales // El escándalo afecta a Xóchitl

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L MAYOR ESCÁNDALO político de los últimos años acompañó a la revelación del presidente del PAN, Marko Cortés, de que había un acuerdo firmado con el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, y el presidente del PRI, Alito Moreno, por el cual Jiménez pagaría su apoyo con una serie de concesiones que iban desde notarías hasta oficinas de recaudación de impuestos. Las respuestas al sondeo de opinión de esta semana aparecen en las gráficas.

## Metodología

**VOTARON 2 MIL 713** personas. Participaron en X (antes Twitter), 942; en El Foro México, 442; en Facebook, mil 237; en Instagram, 58, y en Threads, 34. El sondeo fue distribuido a través de un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos cualquiera que sea su ideología. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión.

## X (Twitter)

**CREO QUE, LAMENTABLEMENTE,** el INE no hará nada al respecto.  
Eloísa Villarreal/San Pedro Garza García

**LA DOCUMENTACIÓN DE** su actuar mafioso no deja lugar a dudas de que el *Prian* busca sólo el poder para seguir beneficiando a los mismos de siempre.

@ferconsciente/Querétaro

**DE ACUERDO CON** la Constitución, ya no cumplen con su función de ser organizaciones para el bien público. El Estado les da un subsidio millonario. Si no cumplen con su compromiso, incurrir en faltas a la ley; entonces, se hacen acreedores a perder su registro.

@po\_uv/Coatzacoalcos

**ES UNA CONFESIÓN** de culpabilidad y la autoridad debe actuar en consecuencia.

@NETOTECRUZE/Ecatepec

## El Foro México

**ESTA ES UNA** corrupción de cinismo altísimo que debe ser castigado con cárcel, si no se hace las autoridades mexicanas presentarán un antecedente malísimo.

Román Javier Olvera Luna/CDMX

**LOS CONSEJEROS CORRUPTOS** que aún están enquistados en el INE los defienden, incluido el ex *lorencito* destapado.

Pedro A Miranda/Hermosillo

**VÁMONOS PONIENDO SERIOS:** meter a la cárcel a esos delincuentes electorales y cancelar el registro de sus partidos, recordemos que los delitos electorales son delitos graves.

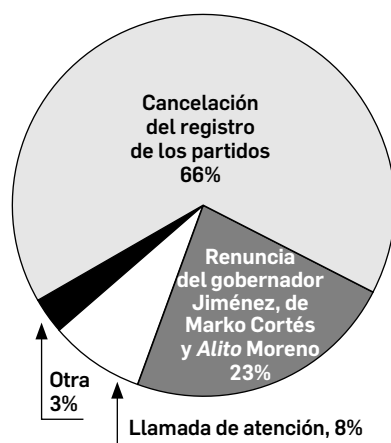
Óscar López/Querétaro

## Facebook

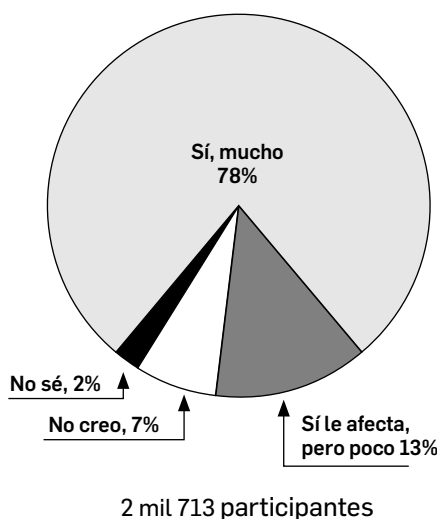
**¡EN REALIDAD DEBERÍAN** desaparecer todos los políticos corruptos! Xóchitl no se queda atrás.

Jesús Díaz Cervantes/Ciudad del Carmen

La sanción al pacto corrupto del PRI y el PAN en Coahuila debiera ser:



¿Afecta negativamente a la campaña de Xóchitl?



**LAS RATAS DEBERÍAN** de tener su castigo, pero lo dudo, entonces los ciudadanos deberían de solicitar la renuncia de todos los involucrados.

Fernando Parra Figueroa/Nezahualcóyotl

## Instagram

**SE ESTÁN HACIENDO** tontos y las autoridades mudas...

Tere Méndez/Puebla

**ES EL COLMO** de la hipocresía, cinismo y desvergüenza, esos partidos son una verdadera farsa y burla para sus seguidores.

Gildardo González/CDMX

## Threads

**SE DESTAPA DE** manera documentada lo que ya se ha visto en la repartición de sus componendas. Lo increíble que sus seguidores siguen votando por ellos.

Fernando Martínez/CDMX

Twitter: @galvanochoa  
FaceBook: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

# Solicitan México y Chile investigar posible genocidio en la franja de Gaza

Envían petición a la Corte de La Haya

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ante la escalada de violencia contra objetivos civiles, México y Chile pidieron ayer a la Corte Penal Internacional (CPI), con sede en La Haya, que investigue la probable comisión de genocidio, crímenes de guerra y de lesa humanidad en Palestina.

Los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Boric remitieron la situación palestina al fiscal de la corte y señalaron ven con preocupación creciente la posible ocurrencia de crímenes en el marco del conflicto en Gaza entre Israel y la organización palestina Hamas.

"México reitera su compromiso con la justicia internacional, la prevención del genocidio y otros crímenes de guerra y contra la humanidad", dijo un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Confío en que este recurso abra espacios para un cese el fuego inmediato y que allane el camino para una paz duradera en la región, basada en la solución de dos estados.

La petición de ambos países enfatiza "la importancia de garantizar la independencia del fiscal de la CPI pa-

ra investigar los crímenes cometidos en el marco del conflicto en Gaza, ya sea que éstos hayan sido cometidos por agentes de la potencia ocupante, como de la potencia ocupada".

La acción de México y Chile "obedece a la creciente preocupación por la última escalada de violencia, en particular en contra de objetivos civiles, y la presunta comisión continua de crímenes bajo la jurisdicción de la corte, específicamente a partir del ataque del 7 de octubre de 2023, llevado a cabo por militantes de Hamas, y las hostilidades posteriores en Gaza", puntualizó la declaración.

La SRE añadió que México da puntual seguimiento al caso presentado por Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia contra Israel, al que acusa de genocidio.

La embajada de Israel en México lamentó el anuncio. En un comunicado dijo que su país "mantiene el legítimo derecho de autodefensa en conformidad con el derecho internacional. Como indica el comunicado de la SRE, los terroristas de Hamas cometieron crímenes el 7 de octubre de 2023 y continúan incurriendo en ataques terroristas", añadió.

## Convocan al Premio Breach/Valdez de Periodismo

El Centro de Información de la Organización de Naciones Unidas, su Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Unesco, la delegación de la Unión Europea en México, así como las embajadas de Francia y Suiza, entre otros, lanzaron la sexta edición del Premio Breach/Valdez de Periodismo y Derechos Humanos.

Al anunciar la convocatoria, destacaron que la libertad de expresión, de opinión y de acceso a la información "son pilares fundamentales de las sociedades libres, democráticas y plurales. Son también herramientas esenciales para garantizar el pleno respeto a los derechos humanos".

Refirieron que México "es uno de los países más peligrosos para el ejercicio periodístico", según el Observatorio de Periodistas Asesinados de la Unesco, y encabeza la lista de naciones fuera de zonas guerra con un mayor número de

homicidios en el último lustro.

El premio recuerda la importancia del periodismo en las sociedades democráticas "y subraya la obligación de los Estados para proteger a quienes nos informan", prevenir asesinatos como los de los corresponsales de *La Jornada* Miroslava Breach, el 23 de marzo de 2017, y Javier Valdez, el 15 de mayo del mismo año, y garantizar el acceso a la justicia para quienes sufren represalias por ejercer el periodismo.

El galardón se otorgará a los dos mejores trabajos periodísticos con enfoque de derechos humanos y a uno en la categoría de periodismo relacionado con derechos de la niñez y/o adolescencia, publicados durante 2023. La recepción de trabajos se inició ayer y concluirá el 3 de marzo y la premiación se hará en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el próximo 3 de mayo.

De la Redacción



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2493 DÍAS



2440 DÍAS





# Propone AMLO salario mínimo de \$16 mil 360 para los docentes

Buscará consenso con gobernadores de la república

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que analiza con su equipo elevar a rango constitucional el que haya un salario mínimo profesional para los maestros del país que no sea menor a 16 mil 360 pesos.

Lo anterior, indicó en la mañana de ayer en Palacio Nacional, porque no ha sido sencillo el incremento a los docentes, pues si bien su gobierno decretó aumentar los sueldos del magisterio, y ha destinado alrededor de 30 mil millones de pesos adicionales para tal fin, el pago se elevó a los adscritos al sistema federal, pero no se ha logrado ajustar a los que forman parte de los sistemas estatales de educación ni a los de asignatura.

Anunció que pedirá el apoyo de los gobernadores, pues no quiere dejar esa carga al próximo gobierno y que no se comprometan recursos.

Llevar esta idea a la Constitución implicaría reformar el artículo 123 de ésta, y reconoció que es complejo debido a que no se trata sólo de hacerlo y que en los hechos quede “en letra muerta” y no se cumpla.

“Así como hay un mínimo general, que ahora está el salario mínimo en 6 mil, o 7 mil 400 con el aumento, queremos establecer un sueldo mínimo para el magisterio, que sería este, (de 16 mil 360), que es el salario promedio de los 22 millones de trabajadores (afiliados al IMSS).”

Explicó que el incremento se dio para quienes ganaban menos de 16 mil pesos, particularmente empleados administrativos de la educación, pero el ajuste no ha alcanzado a los profesores que percibían más.

“No tuvieron este aumento extraordinario. Esto generó una inconformidad. ¿Cómo es que yo, maestro, gano casi lo mismo que gana un administrativo? Esa es una, luego están los docentes que cobran por hora, por asignatura. Entonces, ¿cómo se garantiza el mínimo? Ese es otro asunto.”

Expuso que analiza la opción de que los gobiernos estatales apoyen en ese objetivo. “Estoy viendo eso y quiero hablar con los gobernadores y pedirles que todos ayudemos”.

El tabasqueño destacó que su gobierno apoya la educación pública y se declaró satisfecho con el desempeño de los docentes, al grado que destacó que no se han dado

paros de labores de su parte, como sucedió en todas las pasadas administraciones, cuando “se defendían maestras y maestros porque querían quitarles derechos o privatizar la educación”.

## En marzo operará plenamente el IMSS-Bienestar

Inversión récord de 103.7 mil mdp: Zoé Robledo

CAROLINA GÓMEZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), indicó ayer que hay una “inversión histórica” superior a 103 mil 714 millones de pesos para consolidar el IMSS-Bienestar en los 23 estados que se adhirieron.

Además, este año la federalización de los servicios de salud

dispondrá de 82 mil 822 millones, señaló Robledo en la reunión de la Comisión Presidencial para el Plan IMSS-Bienestar, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Preciso que los recursos han ido a rubros como abasto, equipamiento, rehabilitación de unidades, obra nueva, basificación de personal sanitario, contratación de especialistas, servicios generales, así como consumo de bienes y servicios de apoyo.

En el encuentro en Palacio Nacional participaron ayer gobernadores y responsables de Salud estatales. Robledo indicó que el gobierno federal garantizará servicios de salud a 53.2 millones de

personas sin seguridad social.

Al término de la reunión, Víctor Manuel Castro, gobernador de Baja California Sur, opinó que “va muy bien” este proceso.

De acuerdo con las previsiones oficiales, en marzo estará operando plenamente la federalización de los servicios de salud en los 23 estados participantes.

Robledo expuso que el IMSS Bienestar, a diferencia del Seguro Popular, cuenta con “infraestructura, personal y equipamiento propios, para realmente equilibrar esa desigualdad que había en el sistema de salud. El IMSS-Bienestar igual para personas que son iguales”.



Comisión Federal de Electricidad®

### Somos más que energía





En la CFE, mantuvimos el compromiso de no aumentar las tarifas eléctricas en todos los hogares mexicanos.

**iMisión cumplida!**



GOBIERNO DE MÉXICO



Comisión Federal de Electricidad®

f t y o y gob.mx

Migración, tema clave para avanzar en la agenda del demócrata

**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La reunión entre secretarios de gabinete estadounidenses y mexicanos hoy para negociar medidas de control del flujo migratorio en la frontera estadounidense, ofrece más pruebas de que el gobierno de Joe Biden necesita la colaboración de México tanto para abordar el tema migratorio como para obtener un acuerdo negociado con el Congreso estadounidense para financiar más armas y otros acuerdos para las guerras en Ucrania y Gaza.

Altos funcionarios estadounidenses en sesión informativa con periodistas este jueves reiteraron que la reunión bilateral del viernes es para afinar los “intereses compartidos” de ambos países en reducir el flujo migratorio indocumentado. Pero todo indica que en esta coyuntura, Estados Unidos necesita a México sobre migración mucho más que México de Estados Unidos.

“Si Washington logra un acuerdo sobre la frontera, su éxito o fracaso finalmente podrá depender de la reacción en México”, afirma el medio político Semafor esta semana.

Las encuestas muestran que una mayoría de estadounidenses no tiene confianza en la capacidad de Biden para manejar el asunto migratorio—incluyendo no pocos demócratas—y el tema es uno de los ejes centrales del debate electoral y clave en la ofensiva republicana contra Biden. A la vez, los republicanos han condicionado la aprobación de un paquete de asistencia de 106 mil millones de dólares propuesto por Biden para Ucrania e Israel a cambio de nuevas medidas antimigrantes incluyendo cierres de parte de la frontera, limitar aún más las solicitudes de asilo e incrementar las deportaciones masivas ante lo que llaman el fracaso demócrata de controlar el flujo migratorio.

# Analistas: Biden precisa de México para que fluya ayuda a Israel y Ucrania

Se ha reportado extraoficialmente que Biden ha accedido a varias de estas propuestas, pero las pláticas se han prolongado por meses. El senador demócrata Chris Murphy, uno de los negociadores, dice que una de las razones por la demora en la complicada negociación sobre nuevas medidas fronterizas es que se requiere negociar con otros poderes extranjeros. “Si estás creando nuevas autoridades, la reacción de tus socios internacionales importa. Es por ello que no se puede redactar un proyecto de ley de reforma migratoria con cambios en la política fronteriza de un día para otro, debes tener mucho cuidado en cómo está redactado, incluir socios, y el gobierno mexicano en particular, reaccionará”, le comentó a Semafor.

Por ejemplo, si Washington ordena un cierre parcial de la frontera, eso implicaría que, en efecto, migrantes serían expulsados al lado mexicano. Si Estados Unidos endurece los requisitos para los solicitantes de asilo, eso implicaría que habrá cada vez más personas expulsadas a México o que tendrán que ser transportadas de regreso a sus países de origen.

Esta semana, algunos republicanos expresaron que quieren aún más en esta negociación. El diputado republicano Mike McCaul, poderoso presidente del Comité de Asuntos Exteriores, está encabezando a una delegación legislativa a México con un objetivo claro: “nos reuniremos con líderes mexicanos para enfatizar la importancia de reincorporar ‘Quédate en México’”, en referencia al programa impulsado primero por el entonces gobierno de Donald Trump que obligaba a solicitantes de asilo a esperar del lado mexicano mientras se evaluaban sus peticiones.

Sin embargo, un funcionario estadounidense descartó que Biden acepte restablecer Quédate en Mé-



xico, señalando que habían llevado “hasta la Suprema Corte” su lucha para rechazar esa medida.

Altos funcionarios estadounidenses declinaron de nuevo ofrecer detalles sobre las medidas particulares que estarán bajo discusión en la reunión bilateral de hoy. Pero una alta funcionaria aclaró que “México ha estado haciendo mucho más que nunca sobre aplicación de la ley” en torno a la migración. Por ejemplo, señaló la disposición de México de retornar a venezolanos a su país de origen, evitar que migrantes suban a trenes y autobuses hacia la frontera y nuevas restricciones de visas para migrantes que cruzan por México.

Por ahora, en lo que va de enero, el flujo migratorio indocumentado a través de la frontera con Estados Unidos se ha reducido notablemen-

te, aunque expertos y funcionarios creen que se debe a las tendencias de esta temporada y que, sin más medidas, ese flujo se incrementará en los próximos meses, justo al acelerarse la contienda electoral estadounidense.

Hay algunas indicaciones de que el Congreso podría estar listo para aprobar medidas la próxima semana. Senadores republicanos estaban complacidos ante la posibilidad de lograr sus objetivos en torno a la frontera. “Este es un momento histórico para reformar la frontera”, declaró el senador Lindsey Graham quien señaló que previos acuerdos legislativos sobre migración siempre han incluido tanto más medidas de seguridad fronteriza como propuestas para ofrecer vías de legalización de indocumentados, pero no esta vez. “Obtener este tipo de

▲ **Migrantes centroamericanos en su travesía junto al río Bravo a la altura de Piedras Negras, Coahuila. Imagen de archivo. Foto Afp**

seguridad fronteriza sin conceder una vía hacia la ciudadanía no tiene antecedente”, dijo jubiloso.

Y no son sólo los republicanos que dicen preocuparse por la frontera en esta coyuntura electoral. El liderazgo republicano de la cámara baja promovió un voto simbólico para una resolución que condena lo que llaman una crisis de seguridad nacional en la frontera con México y que llama a Biden a abandonar lo que acusan es su política de “fronteras abiertas”. Todos los republicanos votaron a favor, junto con 14 demócratas.

## Hoy, reunión bilateral de alto nivel en Washington: Salazar

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES**

En la reunión de este viernes entre una delegación del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, encabezada por la canciller Alicia Bárcena y la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y funcionarios de la Casa Blanca se abordarán los flujos migratorios, aseguró ayer el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar.

El diplomático adelantó en redes sociales que será un encuentro de alto nivel sobre migración.

La delegación mexicana viajó ayer a Washington para responder la visita del pasado 27 de diciembre por una comisión de altos funcio-

narios de la administración de Joe Biden. Esto como parte de las reuniones habituales sobre el tema que sostienen ambos gobiernos.

En la rueda de prensa matutina de ayer, el presidente López Obrador informó del encuentro.

“Van a salir a Washington los integrantes del gabinete de seguridad, tienen reunión mañana y estábamos revisando (en la reunión de seguridad) la agenda, y otros temas que siempre sale y lo de todos los días, lo que tiene que ver con la seguridad, que es el propósito de estas reuniones con el gabinete y ver cómo vamos”, dijo.

En diciembre pasado visitaron Palacio Nacional Antony Blinken, secretario de Estado, y una delegación de altos funcionarios de la Casa Blanca.

## Detenciones de personas sin papeles en Eagle Pass intensifican la batalla legal con Abbott

**DE LA REDACCIÓN**

Funcionarios de Texas arrestaron la noche de antier a migrantes bajo sospecha de invasión criminal en un parque en Eagle Pass, Texas, al intensificar una batalla legal entre el gobernador Greg Abbott y la administración de Joe Biden sobre la seguridad fronteriza.

Chris Olivarez, portavoz del Departamento de Seguridad Pública de Texas, informó en X, antes Twitter, que los policías estatales actúan bajo una “declaración de desastre” emitida por Abbott, quien cada vez ha tomado medidas más agresivas para reducir la inmigración ilegal a lo largo de la frontera con México.

Olivarez compartió videos y fotografías de migrantes siendo esposados y llevados por policías. Las autoridades están arrestando a hombres y mujeres solteros por allanamiento de morada, señaló.

Las detenciones ocurrieron en Shelby Park, un parque público en Eagle Pass que se encuentra en la orilla del río Bravo y que quedó bajo control estatal como parte de las medidas fronterizas reforzadas de Abbott, lo que generó una disputa más amplia con el gobierno federal sobre el acceso a la zona.

“El estado de Texas mantendrá una postura proactiva para frenar los cruces fronterizos ilegales entre los puertos de entrada”, escribió Olivarez en X.

El procurador general del esta-

do, Ken Paxton, indicó antier que Texas ignorará la exigencia del gobierno federal de permitir el ingreso a los agentes de la Patrulla Fronteriza al río Bravo a través del Shelby Park.

Las tensiones se intensificaron el fin de semana, después de que autoridades mexicanas recuperaron los cuerpos de tres migrantes en el río Bravo frente a Eagle Pass. El gobierno federal estadounidense y funcionarios de Texas han dado distintas versiones y cronologías de la respuesta.

El Departamento de Justicia reconoció el lunes en una demanda que los migrantes murieron antes de que los agentes de la Patrulla Fronteriza trataran de ingresar al parque Shelby.





# Ferrosur y Canadian Pacific, interesados en rutas de trenes de pasajeros: SICT

Las firmas propusieron líneas que partirían de la CDMX a Querétaro, León, Guadalajara, Aguascalientes y SLP, detalló Jorge Nuño

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

Ferrosur (subsidiaria de Grupo México) y Canadian Pacific Kansas City Railway son las empresas que respondieron a la convocatoria del

gobierno federal para recuperar los trenes de pasajeros en el país.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, informó que ambas firmas ya presentaron oficios, que

están en análisis por las instancias federales correspondientes.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador y a pregunta expresa, el funcionario detalló que algunas rutas propuestas por las firmas van de la Ciudad de México a Querétaro, León, Aguascalientes, Guadalajara y San Luis Potosí.

“Estamos pidiéndoles unas precisiones. En cuanto terminemos de cerrar con ellos, en la próxima semana, ya tendremos un comuni-

cado mucho más preciso para ello”, apuntó.

El lunes pasado venció el plazo dado por el gobierno federal a las compañías interesadas en sumarse al proyecto para ampliar las rutas de trenes de carga al servicio de pasajeros.

En un comunicado de ese mismo día, la SICT informó que recibió cinco propuestas (aunque no reveló de qué compañías se trataba) y agregó que para el gobierno las rutas prioritarias son siete: el tren regional

México-Veracruz; el Interurbano AIFA-Pachuca-Tula; Buenavista-Tula-Querétaro-León-Aguascalientes; Manzanillo-Colima-Guadalajara-Irapuato; México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo; México-Querétaro-Guadalajara-Tepic-Mazatlán-Nogales, y Aguascalientes-Chihuahua-Ciudad Juárez.

En la conferencia presidencial del jueves, Nuño afirmó que la SICT estudia los itinerarios para emprender más tarde la construcción y rehabilitación de las vías.

El presidente López Obrador señaló: “Es muy interesante que estén respondiendo y son 18 mil kilómetros de derecho de vía que se van a utilizar para trenes de pasajeros. Se va a comunicar hacia el futuro de nuevo con trenes de todo el país, eso es un avance importante”.

## Amparan al ex director de Segalmex contra apertura de juicio oral

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

René Gavira Segreste, ex director de Segalmex, obtuvo una suspensión definitiva que frena por el momento la apertura de juicio oral en el proceso penal en su contra por su presunta responsabilidad como uno de los arquitectos del multimillonario desfalco detectado en la paraestatal en sus primeros años de operación.

No obstante, la FGR puede impugnar el fallo para que el caso se turne a un tribunal colegiado, el cual determinará si confirma, modifica o revoca la resolución de primera instancia.

Gavira Segreste es acusado por el gobierno de México de ejercicio indebido del servicio público, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, así como de ser parte del fraude que inicialmente llegó a sumar alrededor de 15 mil millones de pesos y la compra ilegal de bonos financieros por más de 100 millones.

La juez Ruby Celia Castellanos Barradas, titular del juzgado décimo de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México, le otorgó la suspensión definitiva para el único efecto de que el juez de la causa penal suspenda el procedimiento una vez concluida la etapa intermedia y no dicte el auto de apertura a juicio oral en tanto se resuelve de fondo el juicio de amparo.

En su demanda, Gavira Segreste reclamó la vinculación a proceso que un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte, le dictó el pasado 13 de diciembre de 2023.

Gavira Segreste tiene otras cinco órdenes de aprehensión. En dos se le acusa de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, además de encabezar una red de funcionarios relacionados con empresas fantasmas para la contratación de servicios que no se cumplieron.



## Apoyo a nuestros jóvenes



### ¡El Poder de Servir!

## ASTILLERO

*Marcelo depone su disidencia teatralizada // No ha resuelto la CNHJ // Xóchitl, atada al “debate” // Mario Delgado “expulsa” a alcaldesa*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**M**ARCELO EBRARD MANTUVO lo más que pudo la apariencia de ruptura, o cuando menos distancia, así que su reaparición ayer en un acto masivo encabezado por Claudia Sheinbaum no fue sino la culminación escénica (teatral, pues) de un muy cantado proceso de “entendimiento” que en semanas recientes ya había incluido la presencia del ex canciller en actos morenistas en algunos estados y la inserción de “representantes” de esa corriente en órganos guinda de dirección.

**CON SU PRESENCIA** ayer en el Monumento a la Revolución, Ebrard pone punto final a la aventura de presunta disidencia que sostuvo como único impugnador formal interno de la develación de Claudia Sheinbaum como virtual candidata presidencial. En sus alegatos, el también ex jefe capitalino de Gobierno llegó a hacer acusaciones de delictividad contra cuando menos una secretaria del gabinete obradorista, la del Bienestar, y contra otras instancias gubernamentales y partidistas.

**EN LOS HECHOS**, el ex secretario de Relaciones Exteriores ha terminado por aceptar la legalidad y la legitimidad del proceso interno de designación de Sheinbaum, pues la queja que con aparentes aires innegociables sostuvo ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena aún está en su fase final y en pocos días más habrá de emitirse la resolución que, para efectos prácticos, no tendrá mayores consecuencias, pues el quejoso ya andaba ayer revalidando a Sheinbaum, con un muy fotografiado abrazo simbólico de mutua aceptación.

**EN CLAVE DEL** extremo pragmatismo que está caracterizando al claudismo, la componenda con Ebrard implica un clavo más al ataúd electoral de los opositores, que habían intentado jalar a sus filas al falso disidente (aunque siempre se habló de que tal división era imposible, pues Palacio Nacional siempre tendría la posibilidad de iniciar acciones inhibitorias, no sólo las relacionadas con la línea 12 del Metro).

## LOS TRES DEBATES SERÁN OBLIGATORIOS: INE



▲ Los candidatos a la Presidencia de la República deberán asistir a los tres debates oficiales organizados por el INE, decidió ayer el instituto al avalar por seis votos contra cinco la propuesta de la consejera Norma de

**RECUÉRDESE QUE DANTE** Delgado hizo todo lo posible por hacer aspirante presidencial naranja a Ebrard y que en las filas pripanistas hubo momentos en que consideraron abrir las puertas a Marcelo, e incluso se llegó a hablar de una encuesta final con Xóchitl Gálvez para decidir cuál postulación les convendría más. Al final, Ebrard se ha quedado en donde siempre estuvo y de donde no podría haberse ido incruentamente (Ricardo Monreal también encandiló en ocasión anterior a MC y al PRI-PAN con la posibilidad de pasarse a sus filas, por el golpeteo desde Palacio Nacional contra el zacatecano). Ah: también reapareció Adán Augusto López Hernández, quien ha tenido una participación pública intermitente con Sheinbaum.

**XÓCHITL GÁLVEZ, MIENTRAS** tanto, cerró la fase de precampaña en Guanajuato con un discurso que, entre otros temas, insiste en que Sheinbaum se rehúsa a debatir. Con el lenguaje pendenciero que sus asesores le han reforzado en busca de que se enzarce con quien va sumamente adelante en las encuestas de opinión, la hidalguense patina sobre sus propias fabulaciones, pues debates formales los habrá, en tres ocasiones, organizados por el Instituto Nacional Electoral.

## Astillas

**EN MONTERREY, ¿DÓNDE** más podría ser?, Jorge Álvarez Máynez realizó el cierre de lo que nunca inició, la fase de precampañas que el partido naranja consumió entre enredos del gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien dejó botada la virtual candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano para regresar a la carrera a impedir que el PRI y el PAN le impusieran un sustituto que revisaría cuentas de él y la cogobernadora Mariana Rodríguez... Y, mientras la presidenta municipal de Manzanillo, Griselda Martínez, asegura que Mario Delgado le dijo ayer en oficinas de Morena que está fuera del partido y de su aspiración de ser candidata al Senado por haber dado una entrevista al periodista Ricardo Ravelo, en la que señaló que personajes del crimen organizado han estado participando en actividades a favor de Claudia Sheinbaum (video: <https://goo.su/ojYCH>), ¡hasta el próximo lunes!

la Cruz. En la imagen, Guadalupe Taddei y María Elena Cornejo, presidenta y secretaria ejecutiva del INE, respectivamente. Foto Yazmín Ortega Cortés, con información de Fabiola Martínez y Lilian Hernández

## Jueces cuestionados por el Ejecutivo, entre los 62 nuevos magistrados

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En una ceremonia solemne en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ayer se tomó protesta a 62 magistrados y seis jueces del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Entre los 62 jueces que obtuvieron un cargo de magistrado de circuito, se encuentran Juan Pablo Gómez Fierro, el impartidor de justicia que más suspensiones otorgó, una de las cuales frenó la entrada en vigor de ley de hidrocarburos impulsada en esta administración federal.

También ganaron una plaza de magistrados en este concurso de oposición Ganther Alejandro Villar Ceballos y Jesús Delgadillo Padier-na, ambos jueces de distrito a cargo del proceso con el cual se acusó de ejercicio indebido del servicio público a Rosario Robles, ex secretaria

de Desarrollo Social, quien finalmente fue absuelta, aunque pasó tres años en prisión por decisión de los nuevos magistrados.

Obtuvo una magistratura Marco Antonio Fuerte Tapia, quien dictó auto de vinculación a proceso contra Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República, por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada relacionada con el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez, quien estuvo al frente de un juzgado de distrito en Aguascalientes, fue señalada por el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Luis Rodríguez Bucio, de sostener “criterios parciales que benefician a los cuatro presuntos responsables de la desaparición forzada de José Francisco N”, y sus actuaciones, dijo, “podrían absolver a los procesados del delito”.

## La Jornada

lamenta el fallecimiento de

## ANDRÉS ESPINOSA BECERRA

hermano de nuestro compañero

**Pablo Espinosa Becerra,**

Coordinador de *La Jornada*

*DE ENMEDIO*, a quien

enviamos un abrazo solidario.

Extendemos nuestras  
condolencias a su familia y  
amigos.

Ciudad de México, 18 de enero de 2024



CLARA ZEPEDA

La percepción de los ciudadanos sobre la inseguridad en sus ciudades tocó un nivel mínimo desde que hay registro, mostró una medición oficial publicada ayer.

Al cierre del año pasado, 59.1 de cada 100 mayores de 18 años consideraron que viven en una ciudad insegura, una caída de 14.5 puntos en comparación con diciembre de 2018 (al inicio del actual gobierno), cuando la relación fue de 73.7 por cada 100 personas, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La percepción de inseguridad pública para el promedio de las ciudades es la más baja desde que el Inegi empezó a levantar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), en septiembre de 2013.

La caída en la percepción de inseguridad al cierre del año anterior representó un cambio estadísticamente significativo en relación con los porcentajes registrados en septiembre de 2023 y diciembre de 2022, que fueron de 61.4 y 64.2 por ciento, respectivamente, afirmó el Inegi. La encuesta también reflejó un avance si se compara con el nivel más elevado de 76.8 por ciento de marzo de 2018.

El caso de las mujeres

Sin incluir Acapulco por los estragos que el huracán *Otis* causó a finales de octubre, la ENSU resaltó que la percepción de las mujeres sobre la inseguridad pública a escala nacional descendió a su nivel más bajo desde que se tiene registro.

De las mayores de 18 años que residen en 75 ciudades, 64.8 por ciento consideraron riesgoso vivir en su localidad, la cifra más baja desde que el Inegi levanta esta encuesta, cuyo objetivo es generar estimaciones de la percepción de la población sobre la seguridad pública. Si bien el índice aún es elevado, la percepción de inseguridad entre las mexicanas descendió de 69.9 por ciento al cierre de diciembre de 2022 a 64.8 en el mismo mes del año pasado.

El Inegi reportó que 21.9 por ciento de las mujeres de 18 años y más en zonas urbanas fue víctima de al menos un acto de acoso perso-

Detienen a La Kena, cabecilla de una célula del cártel del Golfo

En un operativo conjunto, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y de la Agencia Estatal de Investigaciones de Nuevo León detuvieron en Monterrey a José Alberto García Vilano, *La Kena*, cabecilla de *Los Ciclon*, una de las células más violentas del cártel

# Percepción de inseguridad, en su nivel más bajo en 10 años: Inegi

nal o violencia sexual en lugares públicos. Dicha estimación representó un cambio estadísticamente significativo en relación con el porcentaje del primer semestre de 2023, que fue de 23.7 por ciento.

En tanto, 52.3 por ciento de hombres mayores de 18 años se sintieron inseguros en su ciudad de residencia, el nivel más bajo desde que hay registro. En diciembre de 2018 el indicador era de 68 por ciento.

En cuanto a la sensación de inseguridad en espacios físicos determinados, en diciembre de 2023, 70.6 por ciento de la población manifestó sentirse en riesgo en cajeros automáticos localizados en la vía pública, 64.1 por ciento en el transporte público, 55 en el banco y 53.2 por ciento en las calles que habitualmente transita.

**Fresnillo, la más riesgosa**

Acapulco no entró en la encuesta en diciembre de 2023 por los estragos de *Otis*. En septiembre tuvo una percepción de 74.9 por ciento, por arriba del promedio nacional.

En la última edición de la ENSU, 13 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos frente a septiembre de 2023: 10 presentaron reducciones y tres, incrementos.

Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es peligroso fueron Fresnillo (con 96.4 por ciento), Naucalpan (91 por ciento), Uruapan (89.9), Ecatepec (88.7), Zacatecas (87.6) y Cuernavaca (85.7).

En contraste, las localidades don-

## “Son muy buenos resultados”: AMLO

Al abrir la mañana de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que los resultados de la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi “son muy buenos”, pues disminuyó la cifra de personas que se sienten en riesgo en el país. “Es lo más bajo en 10 años”, precisó.

El mandatario presentó algunas conclusiones del ejercicio, que reporta que durante diciembre de 2023, 59.1 por ciento de los adultos consideraron que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro. Aun cuando se trata de casi seis de cada 10 encuestados, la cifra es 5.1 por ciento menor al mismo mes de 2022 y 14.6 puntos porcentuales más baja que la que se reportó en diciembre de 2018.

De acuerdo con el gráfico expuesto por el jefe del Ejecutivo, la sensación de inseguridad de los ciudadanos en diciembre de 2018 (cuando inició su administración) era de 73.7 por ciento, mientras en diciembre de 2022 fue de 64.2 por ciento.

“Son muy buenos los resultados, ya la gente está sintiendo que las cosas van mejorando, de acuerdo a esa encuesta”, apuntó López Obrador.

Los datos del ejercicio también muestran que la Marina sigue siendo la institución de seguridad con mejor aceptación entre la ciudadanía, con 85.6 por ciento; el Ejército, con 83.5, y la Guardia Nacional, con 74 por ciento. “Es bastante bueno”, concluyó López Obrador.

Emir Olivares y Alonso Urrutia

del Golfo, con centro de operaciones en el municipio de Matamoros, Tamaulipas.

García Vilano, considerado uno de los objetivos de interés de la DEA (agencia antidrogas de Estados Unidos) fue aprehendido en inmediaciones de una plaza comercial en la capital de Nuevo León.

Fuentes federales señalaron que el líder de *Los Ciclon* fue identificado como responsable del

secuestro de cuatro estadounidenses en Tamaulipas en 2023.

La Fiscalía General de Justicia de ese estado ofrecía una recompensa de 2.5 millones de pesos a cambio de información que llevara a la ubicación y detención de *La Kena*.

Las autoridades entrevistadas informaron que García Vilano será puesto a disposición del Ministerio Público del futor común.

Gustavo Castillo

de la apreciación de inseguridad resultó menor fueron Benito Juárez (alcaldía de la Ciudad de México), con 15.2 por ciento; Puerto Vallarta, con 19.4; Piedras Negras, con 20.5; Mérida, con 22.2; La Paz, con 22.4, y Los Cabos, con 23.2 por ciento.

La ENSU detalló que en el segundo semestre de 2023, 45.8 por ciento de los pobladores que entraron en contacto con autoridades de seguridad pública fueron víctimas de un acto de corrupción.

Las ciudades con la mayor cantidad de hogares víctimas de extorsión en diciembre de 2023 fueron Uruapan, con 22.1 por ciento; Gustavo A. Madero (alcaldía de la Ciudad de México), 20.8 por ciento; Zacatecas, 20.7; Naucalpan, 17.9; Zapopan, 17.2 por ciento; Cancún, 16.9; Oaxaca, 16.9 por ciento; Xochimilco y Coyoacán, 16.8 y 16.7 por ciento, respectivamente, que también son alcaldías en la capital del país.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CNDIF-001-2024 PRESENCIAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN I INCISO B, 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. CNDIF-001-2024 PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS PROYECTOS “ATENCIÓN ALIMENTARIA DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO (EIASADC) 2024”, SOLICITADO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| COSTO DE LAS BASES                   |                             |                               |                               |                               |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| \$ 2,539.00                          |                             |                               |                               |                               |
| FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | ACLARACION DE DUDAS         | APERTURA TECNICA              | APERTURA ECONOMICA            | FALLO                         |
| 26/ENERO/2024<br>12:00 HRS.          | 25/ENERO/2024<br>13:00 HRS. | 01/FEBRERO/2024<br>12:00 HRS. | 08/FEBRERO/2024<br>12:00 HRS. | 12/FEBRERO/2024<br>12:00 HRS. |

| LOTE | DESCRIPCION                    | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|--------------------------------|----------|------------------|
| 1    | ACEITE VEGETAL COMESTIBLE..... | 72,166   | PIEZA            |

LA DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES A LICITAR SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL ANEXO 01 DE LAS BASES.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE SALOMON GONZALEZ BLANCO S/N ESQUINA PASO LIMON COLONIA PATRIA NUEVA, EN DIAS HABILES Y HORARIO DE 09:00 A 16:00 HRS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS O EN LA PAGINA WEB <https://difchiapas.gob.mx/licitaciones>
- LA FORMA DE PAGO DE BASES ES EN LINEA, EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DE HACIENDA [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)
- LA JUNTA DE ACLARACION, LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO DE LA LICITACION, SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS, SALA DE EVENTOS DE LICITACIONES DEL SISTEMA DIF CHIAPAS, SITA LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE SALOMON GONZALEZ BLANCO S/N ESQ. PASO LIMON, COLONIA PATRIA NUEVA, DE ESTA CIUDAD.
- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES: ESTATAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA(S) MONEDA(S) EN QUE DEBERA(N) COTIZARSE LA(S) PROPOSICION(ES) SERA(N): PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: SEGUN BASES.
- EL CRITERIO DE ASIGNACION SERA: GLOBAL POR REQUISICION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EN ESTA LICITACION NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NOTA: PARA EL PAGO DE LAS BASES DEBERAN TENERSE PRESENTE LOS DIAS Y HORARIOS DE COBRO DE LOS MODULOS RECEPTORES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS EN DIAS HABILES, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS INTERESADOS, ADQUIRIRLAS OPORTUNAMENTE DURANTE EL PERIODO QUE SEÑALA LA CONVOCATORIA, YA QUE TERMINADO EL PERIODO NO SE PODRA REALIZAR PAGO ALGUNO, NI SE ACEPTARAN RECIBOS OFICIALES CON UNA FECHA FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO (ARTICULO 26 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS).

LIC. JORGE GIRO JIMÉNEZ FONSECA  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; ENERO 19 DEL 2024

Somos más que energía

En la CFE aportamos el 55% del total de las energías limpias que se generan en el país; hacemos posible la transición energética de México.

**¡Misión cumplida!**

## MEDALLA AL MÉRITO ADMINISTRATIVO A HÉCTOR VASCONCELOS



▲ El Instituto Nacional de Administración Pública entregó ayer al representante de México ante la ONU, Héctor Vasconcelos, la Medalla al Mérito Administrativo Internacional Gustavo Martínez Cabañas. De acuerdo con el instituto, con el reconocimiento se valoran las acciones del senador con licencia en beneficio de la

nación y lo relevante de sus resultados en el concierto internacional. La preselección se ha otorgado a personajes como la ex jefa de la Comisión Económica para América Latina y ahora canciller, Alicia Bárcena, y el ex secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Foto La Jornada

## ES NECESARIO PROFUNDIZAR EN SU LEGISLACIÓN

# Debe controlarse el uso de los drones en actos proselitistas

Asegura diputado Reginaldo Sandoval, del PT, que hasta los Reyes Magos les trajeron uno de regalo a los niños y que la delincuencia los utiliza contra rivales

VÍCTOR BALLINAS

Reginaldo Sandoval, presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, destacó que se debe empezar a profundizar la legislación en materia de uso, control y registro de drones. Es necesario, subrayó, “poner normas y reglas”.

En el caso de los mítines de las y el precandidato presidencial, “hasta hoy, y aspirantes en marzo”, precisó, sus equipos de seguridad “deben poner especial atención de que no cualquier persona puede meter un dron en los actos proselitistas, sino que deben ser controlados: es peligroso, es un riesgo que hay que prever”.

Sandoval, diputado del Partido del Trabajo, fue entrevistado en el recinto legislativo de San Lázaro donde subrayó: “ahora todo mundo tiene acceso a drones, hasta los Reyes Ma-

gos les trajeron uno de regalo a los niños y la delincuencia organizada los utiliza en sus confrontaciones con otras organizaciones criminales rivales, ya no sólo para vigilar sino para cometer crímenes, homicidios. Eso es muy lamentable”.

El legislador manifestó: “las precandidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, ya tienen seguridad, entonces sus equipos deben poner atención de que no cualquier persona pueda meter un dron en los mítines, sino que deben ser controlados. Es un riesgo que hay que prever”.

—¿Debería prohibirse el uso de drones en actos de proselitismo electoral?, se le preguntó.

—Es un tema interesante, complicado. Acabamos de legislar para darle más facultades a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para que sea la responsable en el manejo y supervisión en el manejo

de drones. Hoy se tiene registro de los aparatos, pero esencialmente de los que se usan para transportar mercancía o para hacer investigación, respondió.

Sandoval refirió que actualmente no puedes controlar quién usa o tiene drones, “ahora todo mundo accede a uno y puede ponerle explosivos, es un tema muy grave, como el de los autos, las motos, las bicicletas. No se tiene un registro para saber quién los tiene, como los celulares, en eso del delito de extorsión. Es un problema mayúsculo, porque no se tiene registro de las personas que tienen un chip para un celular”.

En otro tema, informó que la tercera Semana Nacional de Infraestructura Transformadora se prevé que se realice del 28 de febrero al 1º de marzo próximo, donde se discutirá sobre infraestructura incluyente, accesible, resiliente y estratégica en México.

## Ordena juez revisar la contabilidad de empresa de taxis Sitio 300 del AICM

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó que un juez de distrito en materia de concurso mercantiles ordenó a la directiva de Taxistas Agremiados para el Servicio de Transportación Terrestre Sitio 300, AC (conocido como Sitio 300), revisar la contabilidad y estado de cuenta de esta agrupación de autos de alquiler.

Dicho juzgado, dio a conocer, conoce la demanda de concurso mercantil que presentó aeropuerto capitalino en contra del Sitio 300, que hasta este día adeuda más de 60 millones de pesos por concepto de ingresos no enterados a la terminal aérea consistentes en contraprestaciones, rentas, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y acceso a la zona federal.

La terminal aérea capitalina afirmó que “se tiene conocimiento que permisionarios pertenecientes a Sitio 300 presentaron ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, una denuncia penal por la probable comisión de los delitos de amenazas, robo, abuso de confianza, fraude y adminis-

tración fraudulenta en contra de diversos representantes de sitio. Dichos permisionarios afirman que sus aportaciones fueron desviadas omitiendo hacer los pagos correspondientes al aeropuerto”.

Agregó que el AICM busca no afectar la fuente de trabajo y dar continuidad a la prestación del servicio, por lo que realiza las acciones necesarias para facilitar dicho propósito en el marco de la legalidad, en beneficio de permisionarios y operadores. “La administración del aeropuerto reafirma su decisión de continuar actuando con orden, disciplina y transparencia, dentro del marco del estado de derecho que rige nuestro país”.

Por otra parte, el AICM informó que ayer a las 11:05 horas, en la terminal 1, ocurrió un conato de incendio por una pantalla propiedad de una empresa de publicidad privada, instalada en la sala B, la cual provocó la emisión de humo.

En su cuenta de X (antes Twitter) señaló que inmediatamente personal de seguridad actuó empleando un extintor, “acto seguido, personal del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios se presentó en el área”.

## Celebra Morena entrada en vigor de la ley vicaria

ANDREA BECERRIL

Senadores de Morena festejaron la entrada en vigor de la llamada *ley vicaria*, por la que se tipifica y sanciona el uso de los hijos que llevan cabo los padres para violentar a las mujeres, a través de la separación forzada de sus seres queridos, entre ellos los menores que son secuestrados e incluso lastimados por el progenitor.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, expresó que está satisfecha por la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, el pasado miércoles, de las reformas a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Civil Federal y el Código Penal.

Se trata, explicó, de modificaciones que protegen a las mujeres “del sufrimiento” que les provocan los padres al sustraer a los hijos, no permitirles acercarse a

ellos y que han llegado hasta el extremo de asesinar a los menores, sólo por lastimarlos.

Sobre el tema, el senador José Narro, quien ofreció una conferencia en compañía de mujeres que han padecido ese tipo de violencia, comentó que la reforma tipifica incluso amenazar con causar daño a los hijos, retenerlos, sustraerlos, usarlos para obtener información de la madre y promover o incitar agresiones físicas o psicológicas o descalificaciones a la imagen materna. Asimismo, sanciona condicionar la entrega de las pensiones alimentarias.

Al respecto, Gabriela Pablo, víctima de violencia vicaria, resaltó que lo importante ahora es que jueces, magistrados y ministros “tomen con seriedad” las nuevas disposiciones legales para sancionar “esa forma de terrorismo machista, de un maltratador que abusa y somete a la mujer a través de los hijos”.

## Eruviel Ávila se incorpora a los senadores del PVEM

El senador Eruviel Ávila anunciará hoy su incorporación al grupo parlamentario del PVEM, con lo que serían ya tres ex priistas que se suman al bloque

de Morena y sus aliados en esa cámara del Congreso.

Los otros dos son Nuvia Mayorga y Jorge Carlos Ramírez Marín. El ex gobernador del estado de México se mantuvo sin partido luego de su rompimiento con el grupo priista en agosto del año pasado.

Andrea Becerril





# Contra el genocidio del pueblo palestino

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Ante la urgente necesidad de manifestarse colectivamente a partir de una perspectiva crítica, humanista y ética en el ámbito de las ciencias sociales, las artes y la academia en estos tiempos de crisis civilizatorias que vive la humanidad de múltiples violencias, guerras, conflictos sociopolíticos y catástrofes ambientales, circula en redes un importante pronunciamiento contra el genocidio del pueblo palestino, en el que los firmantes se adhieren al clamor de millones de ciudadanos que han llenado las calles y plazas de numerosas ciudades del mundo, exigiendo detener la guerra de exterminio de Israel contra el pueblo palestino.

Identifican que éste es un crimen de lesa humanidad, definido en el capítulo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, como la comisión sistemática dirigida por un gobierno o por una organización política o grupo cualquiera de los actos siguientes: a) asesinato; b) exterminio; c) tortura; d) sujeción a esclavitud; e) persecución por motivos políticos, raciales, étnicos, religiosos; f) violación; g) deportación, traslado forzoso de población; h) encarcelación; i) desaparición forzada; j) otros actos inhumanos; k) el crimen de *apartheid* (<https://rb.gy/b8hgqx>). Por tanto, debe ser condenado por la Corte Penal Internacional, y sus responsables llevados a juicio. Igualmente, los gobiernos de EU y la Unión Europea tendrán que comparecer ante esta corte, y ante el mundo, para dar cuenta de su complicidad en esta cruel guerra genocida, por el estratégico apoyo

político, económico y militar que otorgan a Israel.

La declaración estipula que el genocidio es un fenómeno histórico penado en el marco jurídico internacional, luego de los crímenes del nazismo durante la Segunda Guerra Mundial, expresión extrema del racismo que implicó destrucción y exterminio de millones de personas por sus orígenes y características nacionales y religiosas, políticas, étnicas y raciales.

En la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, adoptada por la Asamblea General de la ONU en su resolución 260, el 9 de diciembre de 1948, año en que, paradójicamente, Palestina es ocupada por Israel, el genocidio comprende: “los actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso: a) matanza de miembros del grupo; b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo” (<https://rb.gy/vultno>).

Se sostiene que en este siglo XXI, los discursos de odio al otro diferente se propagan desde los estados, medios de comunicación y redes sociales, en forma cada vez más abierta y sistemática en diversos confines. El genocidio que consume Israel contra los palestinos, una paradoja más en la historia, ayer víctima, hoy victimario, no deja de ser equiparable a la perversidad con que el nazismo actuó contra innumerables pueblos.

“

*Es deber de toda la comunidad científica, artística y académica exigir el respeto al derecho de los pueblos a la autodeterminación y a su soberanía*

Israel busca exterminar no al movimiento de Hamas, los bombardeos tienen “la intención de destruir, total o parcialmente”, al pueblo palestino, reducir Gaza a escombros para seguir con el despojo y la ocupación colonial del territorio histórico de Palestina, someter “a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial”, aniquilar sus infancias y sus mujeres, sus fuentes de vida, una forma de impedir la continuidad del pueblo. La crueldad con que asesinan y eliminan a la población civil y destruyen barrios y hospitales, violenta toda normativa del derecho internacional. Horroriza la forma en que los soldados israelíes aniquilan a los palestinos. No hay límites al ejercicio de la violencia, porque hay una absoluta impunidad ante la ausencia cómplice de las instancias internacionales que norman los conflictos bélicos. La ONU debe cumplir sus funciones de velar por la paz y seguridad internacionales, proteger los derechos humanos, distribuir ayuda humanitaria, defender el derecho internacional.

Se reitera que el mundo no debe seguir siendo testigo pasivo del exterminio del pueblo palestino, ya que es un deber de toda la comunidad científica, artística y académica exigir el respeto al derecho de los pueblos a la autodeterminación y a su soberanía, a emanciparse del dominio colonial y neocolonial, a la aplicación de la normatividad que rige el derecho internacional, a la convivencia humana de manera pacífica para la continuidad de la vida en el planeta, convocando a seguir apoyando esta campaña, firmando y compartiendo la petición: <https://chng.it/PPWzXjQW>.

## Gaza: con escuelas en ruinas, jamás habrá paz

MAURO JARQUÍN RAMÍREZ\*

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la educación ha sido entendida como factor importante para la construcción de paz en el discurso oficial de organismos multilaterales. Dicha función se muestra explícitamente en la carta fundacional de la Unesco en 1945: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. El discurso institucional vigente a escala global ha mantenido dicha perspectiva hasta hoy, bajo la noción de cultura de paz y educación para la paz, impulsadas por la ONU.

Para la narrativa del multilatera-

lismo liberal, la educación es un bien preciado que debe ser protegido, incluso en contextos de guerra. No obstante, la campaña militar de Israel en Palestina ha tomado el curso contrario, recordando así que ni Israel ni EU forman parte de los 185 países que han suscrito la Declaración sobre Escuelas Seguras, impulsada en Naciones Unidas por Argentina y Noruega en 2015, año en que la propia ONU acusó a Israel de atacar escuelas de Naciones Unidas que servían de refugio a personas desplazadas durante 2014.

En el reciente caso presentado contra Israel por “conducta genocida” en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) el equipo jurídico de Sudáfrica ha valorado el ataque israelí a escuelas, comunidades educativas y personal docente en Gaza como una “destrucción del acceso a la educación”: casi 90 mil estudiantes universitarios no pueden asistir a sus clases, más de 60 por ciento de escuelas y casi todas las universidades, así como librerías y bibliotecas, han resultado dañadas o destruidas; profesores y académicos han sido asesinados, incluyendo decanos universitarios e investigadores reconocidos internacionalmente. La destrucción de la infraestructura educativa ha formado parte sustancial de los efectos de la campaña bélica.

Sin embargo, el acoso y la violencia contra la educación en Palestina no son novedad.

En marzo de 2022, la Coalición Mundial para Proteger la Educación de Ataques presentó un informe sobre el impacto de la violencia contra la educación en Palestina en

“

*La destrucción subrayada por la delegación sudafricana resulta preocupante por las implicaciones a futuro de generaciones de palestinos*

el contexto de ocupación israelí. Señala que las formas más comunes de hostilidad contra la educación en los territorios palestinos son: uso de gases lacrimógenos, operaciones de registro y detención, redadas, puestos de control, violencia de los colonos que afecta a las escuelas, detención e intimidación de estudiantes y profesores. Además, autoridades israelíes denegaban por sistema las solicitudes palestinas de permisos de construcción. Particularmente en Gaza, el uso de armas explosivas lanzadas por fuerzas de seguridad israelíes “constituyó la forma más común” de ataque contra la educación, siendo la mayoría de los incidentes “colaterales”. Así, entre enero de 2019 y septiembre de 2021, al menos 305 escuelas y guarderías resultaron afectadas debido a armas explosivas. En ese periodo, 480 estudiantes y educadores resultaron dañados por lacrimógenos, granadas aturdidoras y otras armas.

La destrucción educativa subrayada por la delegación sudafricana resulta preocupante por las implicaciones a futuro de generaciones de palestinos. Esto es aún más complejo al considerar las reiteradas declaraciones de Ron Dermer, integrante del gabinete de guerra israelí, sobre la necesaria “desradicalización” de Palestina, emitidas en Fox News y en sus propias redes sociales. Ahí ha expresado un supuesto “cambio radical” que debe efectuarse en lo que jóvenes palestinos aprenden en las escuelas. Dermer escribió en X: “no podemos permitir ninguna fuerza allí que vaya a educar a la próxima generación de palestinos para que

odien a Israel, odien a los judíos y odien a EU”.

Es muy problemático plantear la posibilidad de construir paz en la región mediante la destrucción de escuelas y centros de cultura, y el asesinato de estudiantes, docentes y familias. Resulta muy difícil pensar que una sociedad en armonía puede ser forjada a raíz de la cotidianidad de la infancia palestina, víctima de un sinnúmero de injusticias como currículo oculto que experimenta a diario por fuera de las escuelas.

Hace más de 10 años, el educador palestino Ziad Abbas afirmaba en entrevista que no podría haber paz en el mundo sin justicia en Palestina. El conflicto, decía, podía conducir a una tercera guerra mundial. Tras tres meses de la agudización de los ataques de Israel en Gaza –con más de 24 mil muertos, según el Ministerio de Salud de Gaza–, la justicia y por ende la paz se observan lejanas.

Es necesario recordar que con escuelas en ruinas, con muerte y con opresión, jamás existirá paz. La defensa de la vida y la integridad física del pueblo palestino debe también acompañarse de una defensa de su memoria histórica y de su derecho a decidir sobre su educación, en escuelas libres donde estudiantes, docentes y familias encuentren un centro de aprendizaje, cooperación y creación de mejores futuros.

La solidaridad internacional en la exigencia de un alto a las hostilidades y el reconocimiento efectivo de los derechos del pueblo palestino es tan necesaria como siempre, aunque más evidente que nunca.

\*Político, @MaurroJarquin



# Pedagogía en la UNAM y dignificación de la educación

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN\*

Punto de partida: dos periodos, separados por 46 años, en mis vivencias, como profesor de asignatura que soy, en la licenciatura de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1978 los grupos de primer ingreso a la carrera eran muy numerosos, y tuve la encomienda de atender uno de sociología educativa con 83 estudiantes en lista: 73 mujeres y 10 hombres. Durante el semestre que terminó en diciembre de 2023, atendí dos grupos, en igual asignatura, también de primer ingreso, con un total acumulado de 89 estudiantes inscritos: 75 mujeres y 14 hombres.

¡Vaya, las cosas no han cambiado! Presencia mayoritaria de la población femenina estudiosa de la educación. Nadie, en su sano juicio, puede estar en contra de que las mujeres se dediquen a estudiar la educación en número considerable, sobre todo si lo hacen para poner la educación al servicio de la transformación del mundo. Pero ¿qué, en educación, con la población masculina? ¿Por qué, en pedagogía, el número de estudiantes varones es reducido en comparación con el de las mujeres? ¿Acaso la educación constituye un campo casi exclusivo para las mujeres? No, también compete a los hombres tomar en serio y enaltecer la educación, estudiarla y practicarla con la cabeza y el corazón. Considero conveniente que crezca la cifra de los jóvenes que manifiesten empeño en ello.

¿Por qué ese predominio numérico de las estudiantes? Puede haber diversas razones. Quizá una sea la proximidad de las mujeres con la niñez: como madres de familia, como educadoras en los jardines de niños y como maestras de escuelas primarias. Las estudiantes de primer ingreso a pedagogía, frecuentemente en la actualidad, igual que lo hacían en 1978, suelen decir que decidieron estudiar pedagogía porque les interesan los niños, y es legítimo.

Pedagogía, antes que nada, es una hermosa palabra que etimológicamente significa conducción de niños. La niñez es importantísima, pero la educación no se restringe a educarle, es algo mucho más amplio. La educación es compleja, tiene muchas aristas y una gran riqueza, por eso se estudia educación en las aulas del Colegio de Pedagogía de la UNAM, y también ahí se le practica todos los días. Los estudiantes de pedagogía han de ocuparse de todo lo educativo, nada educativo les debe ser ajeno, comenzando por su propia educación.

Una segunda causa del predominio numérico de las estudiantes puede explicarse de la siguiente manera: el desdén que en la sociedad mexicana se tiene, tanto por la mujer, como por la educación. Ambas han quedado relegadas a un plano inferior, con poca importancia. ¿No será por ello por lo que las mujeres han sido las principales impulsadas a cursar la licen-

ciatura en pedagogía dentro de la UNAM? Habría que indagar a fondo. De cualquier forma, apremia fomentar el enaltecimiento de las universitarias.

Por lo que se refiere a las mujeres y las universitarias, en el país y en la UNAM, en todos los ámbitos, predominan las concepciones y prácticas machistas que dejan mucho que desear, por ventura combatidas en la actualidad. Las mujeres en general, y las universitarias en particular, han ocupado en la historia de la humanidad, y no por decisión propia, un papel secundario respecto de los varones y los universitarios. El hombre se ha privilegiado en todo, desentendiéndose de muchas situaciones importantes; rara vez, por ejemplo, se ocupa de reflexionar en la educación, ni siquiera en la propia y en la de sus hijos; mientras a la mujer se le ha impuesto ocuparse de todo lo que despectivamente se considera secundario, destacando entre ello la educación y el cuidado de los hijos.

Respecto de la educación, en México y la UNAM, a pesar de que se presume que es lo más importante en la vida (discurso educacionista sostenido por la mayoría de los gobernantes y por numerosos rectores), en la práctica ha quedado reducida a una educación descuidada, olvidada, maltratada y hasta despreciada.

Las concepciones y prácticas educativas en la UNAM, a partir del bachillerato y en todos los niveles, se corresponden plenamente, y de forma mayoritaria, con la educación bancaria, enajenante y domesticadora, cuestionada por Paulo Freire. Una educación basada en, desde los pupitres rígidos, dar a toda hora la espalda a los compañeros y ver todo el tiempo las espaldas de los demás; una educación para obtener calificaciones, (¡viva la competición!), basada en el memorismo, los libros de texto, la rutina, los planes de estudio rígidos, el control autoritario, la inexpressión de los estudiantes, la exclusión, las evaluaciones sin sentido y todo lo demás que privilegia la educación bancaria (ahora también en la modalidad virtual que, poco a poco, se enseña).

Punto de llegada deseado: en el Colegio de Pedagogía, profesores y estudiantas tenemos una tarea inaplazable, un reto, necesitamos dignificar la educación. Hemos de pugnar por una educación libre, crítica, responsable, fincada en la autonomía estudiantil, en la democracia de cada clase y en la cooperación de todos. Una educación que descansa en el buen sentido, la sencillez de espíritu, la confianza, el respeto y la autoestima. Una educación que fomente la creatividad y el gozo. Una educación basada en el rigor, la curiosidad, el riesgo y la transgresión. Una educación inclusiva y sin violencia de ningún tipo. Diría el célebre maestro José de Tapia y Bujalance, introductor de la educación Freinet en España y México, que “la educación es lo más sagrado que hay en el mundo, y san se acabó”.

No estaría de más, en el Colegio de Pedagogía, una campaña inmediata, encaminada a orientar en su elección profesional a los estudiantes del bachillerato de la casa de estudios, sobre el significado y los alcances de la educación, como algo no exclusivo de mujeres, como algo verdaderamente importante para cualquier hombre, para cualquier persona. Lo anterior como una medida provisional, mientras se incorpora el estudio introductorio, serio y cuidadoso de la educación en el Colegio de Ciencias y Humanidades y en la Escuela Nacional Preparatoria. Algo verdaderamente impostergable. ¡Elevemos la mirada de la educación!

A mis estudiantes, benjamines de pedagogía.

Profesor en la UNAM  
jimenezmyt@gmail.com

# Una más del maese Calderón

JORGE CARRILLO OLEA

Calderón llega al poder con la cara pintada de guerra, penacho, aullando, blandiendo un hacha y a todo galope. Como primer acto militar antes de su asunción, organizó un desfile de generales con posibilidad de seleccionar a quien sería secretario de la Defensa Nacional.

Las increíbles reuniones son dirigidas por Calderón mismo y el locuaz Mourriño, algún día secretario de Gobernación. El verdor político es evidente, no saben que hay filtros, son increíblemente directos. La introducción es divagante, no conocen de qué o cómo iniciar una conversación profesional con un militar. La pregunta y una de las respuestas dadas serán terroríficas por elementales y fantasiosas.

La historia: En una oficina destinada para citas confidenciales en un largo edificio en la avenida Palmas de la Ciudad de México, el cuasi presidente entrevistó individualmente a varios generales. Alguno comentó que era claro que estaba improvisando. En un acto propio de quien no sabe del asunto, Mourriño le lanzó un dardo requiriéndole algo inoportuno, al menos:

—General, ¿cómo acabaría usted con el problema del narco?

A quien esto se planteó, contestó abrupto: “Metería a la cárcel a tres o cuatro gobernadores y me iría con todo sobre los cárteles”.

En esa pregunta claramente inductora se puede ver que la idea de guerra ya era una disposición en el ambiente presidencial. Sí, en la cabeza del presidente desde entonces estaba el uso desatado de la violencia oficial.

Su decisión de patentizar su jerarquía usando una guanga casaca militar no fue casual. Estimó significar así su jerarquía ante sus tropas, pero en vez de despertar respeto y admiración, cualidades deseadas en un mando militar, inspiró la caricatura más aplaudida del sexenio.

En el fondo, no importa el uso o no de la palabra “guerra”. Lo trascendente fueron las acciones que desde siempre se definieron como bélicas. La verdad que disimula es que, siguiendo el consejo de Juan Camilo, su *alter ego*, Calderón decidió atacar. Utilitario pensó: Si hay fuerza, habrá que usarla, aunque ignoremos la materia, agregaría yo.

Su guerra fue real como error político que desencadenó una tormenta que no tuvo ni éxito. Elevó al crimen y sus espacios de influencia a rango presidencial, tanto que ciertas bases constitucionales debieron ser redefinidas para dar lugar a nuevos instrumentos de contención.

El después presidente negaría haber usado el término guerra como denominativo y acciones secuentes contra el narco. Con rigor gramatical podría tener razón, pero su actitud y órdenes dadas lo desenmascaran.

Prueba de ello es que el 11 de diciembre de 2006, a días de haber tomado posesión, emitió la “Directiva para el Combate Integral al Narcotráfico 2007-2012”, que aparentemente redactó Sedena desde semanas atrás, antes de la toma de posesión, todavía con los

mandos militares salientes. Calderón ya había decidido ir a la guerra. ¿Por qué la encargó a Sedena si no tenía intención combatiente? La secretaria respondió con una orden de operaciones de 37 páginas.

Al anunciarla al gabinete de seguridad no hubo ninguna observación. Vergonzosamente todos sus miembros callaron. El silencio más deshonroso fue de Eduardo Medina Mora, procurador general de la República, representante de la legalidad. Sedena hizo lo que le mandaron y sabía hacer: un proyecto beligerante. Fue un documento intérprete de los deseos presidenciales. Calderón sabía lo que quería y Sedena también.

La directiva daba anchuras órdenes como: “realizar acciones contundentes, con amplia libertad de acción e iniciativa, ante el peligro de que los *narcos* ocurran a realizar actos tendientes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio contra los Estados Unidos Mexicanos”. La guerra estaba en marcha.

Han pasado casi 18 años del inicio de aquella *blitzkrieg*. Hoy se piensa más ampliamente en la salud de los mexicanos, en la fortaleza y especialización de las instituciones y en una legítima cooperación internacional. En tan turbio ambiente queda una mancha histórica: un presidente que se ha equivocado dos veces. Una, en el desempeño de sus facultades constitucionales y, dos, entregarse a Genaro García Luna. Actitudes fatales.

“

*El rechazo hacia él no es por equivocarse, sino por engañar al pueblo, como en estas líneas queda demostrado*

El drama Calderón, Mourriño y García Luna y el submundo que los produjo revela que urge reevaluar yerros y aciertos e ir más allá. Urge mantener alarmas preventivas ante lo que hoy fuera ignorado. Estamos estacionados sobre las tapaderas del infierno.

Terminemos: permítanos regresar al eje central, que es subrayar la magnitud de la tragedia en marcha y su alcance todavía indescifrado. Habrá nuevas pesadumbres.

Nada comparable con la aquí demostrada ceguera de Calderón que, además de sangre, pérdida de tiempo y dinero, fertilizó al crimen. El rechazo hacia él no es por equivocarse, sino por engañar al pueblo, como en estas líneas queda demostrado. En ello perdimos todos. Nos dio seis años de muerte, no de vida. carrillooleajorge@gmail.com



# DE EN MEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**LA GIMNASTA MEXICANA** Cassandra Loustalot buscará este año la clasificación a los Juegos Olímpicos de París. En entrevista, la atleta capitalina considera que su deporte

“es un arte en el cual no solamente se expresan movimientos corporales, sino también emociones”. Foto cortesía de la atleta

DEPORTES / P 11a



# Marcela Rodríguez considera *Tríptico* su composición “más personal e íntima”

La obra tendrá su estreno mundial en el programa inaugural de la primera temporada del año de la OFCM // En entrevista, la creadora calificó su pieza de “reflexiva y dramática”



ÁNGEL VARGAS

Para la compositora Marcela Rodríguez (Ciudad de México, 1951), escribir *Tríptico*, una de sus obras más recientes, fue como sentarse ante el espejo y hacer un balance de su existencia. De allí que asuma que “es quizá la más personal e íntima” de sus creaciones.

“Cuando uno empieza a acercarse a la vejez, se empieza a revisar la vida y, obviamente, ese momento se refleja en lo que uno hace. Como compositora, por lo general, expreso en mis obras el momento que estoy viviendo. Siento que eso es muy personal, pero creo que lo es más ahora por la edad que ya tengo. Quizás es algo que se plasma en esta obra, aunque el público no tiene por qué pensar lo mismo”, asienta.

Conformada por tres movimientos y con duración de unos 25 minutos, dicha pieza tendrá su estreno mundial en el programa inaugural de la primera temporada de 2024 de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM), cuyos conciertos serán mañana y el domingo.

Cuenta Marcela Rodríguez—quien en abril cumplirá 73 años y es una de las compositoras mexicanas más programadas en las salas de concierto del país— que esta nueva partitura tiene su origen en una comisión que le hizo la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ofunam) para celebrar el 250 aniversario del natalicio de Ludwig van Beethoven, en 2020.

## Resumen de la existencia

*Umbral* es el título de esa pieza, que finalmente fue estrenada por la agrupación universitaria en junio de 2022, debido a la pandemia. Como su duración es muy corta, alrededor de ocho minutos, la autora señala que decidió retomarla y crear a partir de ella una obra de mayores dimensiones y tiempo.

Así, a principios del año pasado compuso *Tríptico*, que si bien tuvo su origen en un homenaje al insigne músico alemán, aclara que para este caso borró todo rastro de él.

Esta nueva creación consta de tres movimientos en los que la autora busca resumir el proceso de la existencia humana y englobar sentimientos y emociones como el amor, la alegría, la tristeza, la nostalgia, el coraje y sobre todo la incertidumbre, al considerar que “es lo que más se impone en la vida”, al menos en la de ella.

“Espero haberlo logrado, porque uno escribe y no sabe si los demás perciben lo que uno quiere que escuche. Por lo general, las ideas que tenemos los compositores al escribir una obra nada tienen que

ver con lo que escucha la gente. Podemos pensar en millones de imágenes, situaciones y emociones, y el público hace su interpretación. La música es tan abstracta que no se puede decir específicamente lo que uno piensa.”

El primer movimiento de *Tríptico*, *Umbral*, alude al nacimiento y la infancia, detalla Marcela Rodríguez, “cuando uno no sabe ni en qué lugar cayó ni de qué se trata el mundo; es la incertidumbre de dónde está uno y que no sabe que no sabe, esa etapa en la que todo está por descubrirse”.

*Reflexión* es el segundo movimiento y tiene que ver con la madurez, dice, “con ese espacio de pensar si hemos hecho bien las cosas y de preguntarse cómo hemos visto el mundo; ese momento en el que afloran las preguntas de quiénes somos y hacia dónde vamos. Esa reflexión sobre la vida, no sólo la mía, sino la de cualquiera”.

El último, *Salida*, tiene que ver con la muerte, ese tránsito en el que “no sabemos si vamos a la nada o a qué, y dejamos el mundo. Siento, entonces, que la obra sí es un poco la revisión de mi vida, pero al mismo tiempo puede ser la de cualquiera. A veces uno es muy autobiográfico en los sentimientos y lo refleja en la música”, sostiene.

Más que tratar de hacer música orgánica o muy vital, la compositora aclara que en esta partitura mantiene el rasgo dramático que caracteriza a su escritura: “Tiendo al dramatismo en mis obras y, como casi todas, ésta lo es. También es reflexiva, las percusiones están muy presentes; pienso que es una obra transparente, porque siempre trato de ser así en el manejo de la orquesta, de que las texturas digan y hagan sentir algo al escucha. Ninguna de mis obras está hecha con cálculos matemáticos ni de otro tipo”.

El primer programa de la OFCM incluye, además, el Concierto para piano y trompeta de Dmitri Shostakovich y la segunda sinfonía de Piotr Chaikovski. Los conciertos serán a las 18 horas del sábado y a las 12:30 horas del domingo en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli (Periférico Sur 5141, colonia Isidro Fabela).

“

Como parte del repertorio se interpretará a Shostakovich y a Chaikovski

▲ La pieza consta de los movimientos *Umbral*, *Reflexión* y *Salida*, y partió de una composición que estrenó en 2022, la cual estaba dedicada a Beethoven; sin embargo, en esta nueva obra borró

todo rastro de él y más bien es una síntesis de la vida, explicó. Aquí, Rodríguez durante un ensayo de la OFCM realizado ayer en el Centro Ollin Yoliztli. Foto Cristina Rodríguez





# “Quizás este fin de semana la OFCM cambie vidas”, augura Scott Yoo

El director refirió que le pareció buena idea empezar la temporada con la energía de las piezas de Marcela Rodríguez, Shostakovich y Chaikovski



FABIOLA PALAPA QUIJAS

Un concierto lleno de energía y emociones ofrecerá este fin de semana la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM), al interpretar música de los maestros rusos Piotr Chaikovski, Dmitri Shostakovich y de la mexicana Marcela Rodríguez, en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Bajo la batuta de Scott Yoo, naturalizado estadounidense de origen japonés, la agrupación pretende llegar a la mente y el corazón del público, que tendrá oportunidad de escuchar el estreno mundial de la pieza *Tríptico*, de Rodríguez.

En charla previa al ensayo de la OFCM, su director artístico expresó a *La Jornada* que con este programa espera que la gente ame la música.

“Quizá con este concierto estemos cambiando sus vidas, creando meditación para algún problema que tengan, algo interno; que, literalmente, estemos cambiando vidas, ese es el propósito”, agregó Yoo. El programa de la primera temporada 2024 incluye la Sinfonía No. 2 en Do menor, *op. 17* de Chaikovski; el Concierto para piano y trompeta en Do menor, *op. 35* de Shostakovich, y *Tríptico* de Rodríguez.

▲ Imágenes del ensayo de ayer rumbo a las presentaciones de este fin de semana. Sobre estas líneas, Marcela Rodríguez y Yoo intercambian comentarios sobre su obra. Fotos Cristina Rodríguez

“La Segunda Sinfonía de Chaikovski es para mí una de las menos valoradas o desestimadas de las sinfonías del compositor; pensé que como

no he hecho tanto Chaikovski con la orquesta sería una buena forma de iniciar el año; además, la sinfonía tiene mucha energía”, indicó Yoo.

Al referirse al trabajo de Marcela Rodríguez, el conductor musical de la OFCM explicó que su música tiene también una gran energía rítmica que funciona bien con la de Chaikovski y Shostakovich. Agregó que como un contrabalance a la Segunda sinfonía, la obra de Shostakovich podría ser muy adecuada para equilibrar.

“La obra de Dmitri Shostakovich es un poco extraña, es un concierto para piano esencialmente; también hay mucha trompeta. Es una pieza inusual y uno de los conciertos más difíciles para la orquesta.

“Es habitual decir que un compositor hubiera escrito un concierto para piano como una sinfonía o una sinfonía como un concierto para violín, pero en el caso de este concierto el sonido de la trompeta cambia de manera muy interesante el concierto; la trompeta cambia esta dinámica y por eso es un concierto muy destacado.”

## Orquesta de gran nivel

En palabras de Scott Yoo, la Orquesta “está tocando en un nivel altísimo, prácticamente el más alto que he visto en 16 años que he estado trabajando con ellos. Creo que es un buen momento para poner obras, por ejemplo, de Mahler o el mismo concierto para piano de Shostakovich”.

El programa uno de la primera temporada incluye la participación de solistas invitados; en esta ocasión se contará con la pianista Argentina Durán. Ignacio Cornejo Díaz, de la agrupación, será el trompetista en la obra de Shostakovich.

Los conciertos inaugurales mañana (18 horas) y el domingo (12:30 horas) están dedicados al contrabajista Francisco Zarabozo y al violinista Bogdan Budziszewski, miembros de la institución recientemente fallecidos.

Durante el ensayo del primer programa, la agrupación tomó nota de los aspectos técnicos musicales señalados por su conductor y por la autora de la partitura, quien estuvo presente también. El ambiente en el que se desarrolló fue armonioso, ya que, como indicó el director, “es una de las orquestas más lindas en términos de personas”.

Tras 15 años de su pasada presentación fuera de territorio nacional, la orquesta capitalina ofrecerá el sábado 3 de febrero un recital especial bajo la batuta del maestro Yoo en el Centro Tobin, en el contexto de la final del Concurso Internacional de Piano Gurwitz 2024, realizado desde 1983 en San Antonio, Texas, donde el propio Yoo funge de jurado.

El programa dos de la primera temporada de la OFCM continuará el 17 y 18 febrero, donde el director huésped, Iván López Reynoso, conducirá un repertorio integrado por *Cuando caiga el silencio*, de Ana Lara; Concierto para violín no. 2, de Dmitri Shostakovich, con la participación especial del violinista Alfredo Reyes Logounova, y la Sinfonía no. 6, *Pastoral*, de Beethoven.

El Centro Cultural Ollin Yoliztli se ubica en Periférico Sur 5141, Isidro Fabela, en la alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México.



## PENULTIMÁTUM

## La noche es oscura e Gaza

**HEBA ABU NADA** era una de las poetisas y escritoras más talentosas de Gaza, autora de la novela *El oxígeno no es para los muertos*. Una noche, antes de que la matara una bomba disparada por el ejército de Israel, escribió su último poema, en el que dice: “Si morimos, sepan que estamos satisfechos y firmes, y digan al mundo, en nuestro nombre, que somos personas justas, del lado de la verdad.”

“**LA NOCHE EN** la ciudad es oscura, excepto por el brillo de los misiles; silenciosa, excepto por el sonido del bombardeo; aterradora, excepto por las promesas tranquilizadoras de la oración; negra, excepto por la luz de los mártires. Buenas noches”. La bomba que mató a Heba costó fabricarla en Estados Unidos 100 mil dólares. La arrojó un avión con valor de 100 millones de dólares y vuela a un costo de 42 mil dólares por hora. Mató gente que vive con menos de un dólar al día.

**DANIEL MAYAKOVSKY FILMÓ** entre 1995 y 1998 el documental *Promesas*, aclamado en varios festivales. En él, muestra la vida de siete niños palestinos y de igual número de pequeños colonos israelíes que habitan en los asentamientos ilegales de Cisjordania. En el filme se ve cómo los colonos se benefician de la ocupación, y los palestinos viven el terrible drama de ver sus tierras despojadas.

**RAFEEL ZIADAH ES** una periodista de ascendencia palestina, poeta y activista por la defensa de los derechos humanos. Nació en 1979 en Líbano y pertenece a la tercera generación de refugiados de su familia. Escribió el poema “Las tonalidades de la ira”, en el que narra el bombardeo a Gaza en diciembre de 2008 por el ejército de Israel. En él cuenta cómo un soldado la golpeó y amenazó con violarla. Su poema es un grito de resistencia y reivindicación; denuncia la opresión y subraya la lucha Palestina. En él, confronta, desarma prejuicios y clama por justicia. Por su parte Bisan Owda, cineasta palestina, escribió: “Ya no tengo ninguna esperanza de sobrevivir como la que tenía al comienzo de este genocidio, y estoy segura de que moriré en las próximas semanas o tal vez días... Mi mensaje al mundo: no son inocentes de lo que nos está pasando a nosotros. A ustedes como gobiernos o pueblos que apoyan la aniquilación de mi pueblo por Israel no los perdonaremos... la humanidad no los perdonará... aunque muramos, la historia nunca lo olvidará”. Urge detener este genocidio y condenar a los autores: Israel y Estados Unidos.

## Mujeres en fuga, de Estela Leñero, llama a reflexionar sobre la violencia machista

La escenificación consta de cinco monólogos que invitan a la acción y a tener una ruta de escape // Se estrena hoy en el foro Off Spring

## DE LA REDACCIÓN

La comedia *Mujeres en fuga*, de la dramaturga mexicana Estela Leñero, comedia que llama a la reflexión y reacción de las mujeres que padecen violencia machista, se estrena hoy en el foro Off Spring.

La puesta en escena, realizada por la organización teatral Los Bajos Fondos Grupo de Teatro Independiente es dirigida por Arturo Amaro y producida por Adriana Enríquez, cuya compañía celebra 30 años de trabajo ininterrumpido. Actúan Adriana Enríquez, Tea Amaro, Jenn Cruz y Kenia Michelle Rojas.



El montaje está a cargo de Los Bajos Fondos, Grupo de Teatro Independiente

La obra consta de cinco monólogos que invitan al público a pensar en la posibilidad de tener siempre una salida de emergencia. Además, es un llamado a las mujeres a que reflexionen cuando se enfrenten a la violencia y a la opresión.

En *El escape de Marcela*, la protagonista busca un nuevo comienzo en su vida, pues su marido ejerce violencia contra ella y su hijo, situación de la cual intenta escapar con ayuda de sus amigas y de su madre, quienes trazan un plan muy especial.

Otra historia es la de *Sofía cuenta su versión*, en la cual la mujer reúne a los amigos de su esposo para contarles los motivos por los que se quiere divorciar, entre los que se encuentran la violencia física, todo con la intención de que ellos puedan protegerla.

## De acoso laboral y comunidades rurales

La violencia laboral es el centro de *La académica*, en la cual se abarca la violencia emocional y sexual contra estudiantes y trabajadoras de centros educativos. Una mujer se esconde mientras sus colegas celebran el cumpleaños de un profesor honorífico que será confrontado

por los atropellos que cometió en el pasado contra sus compañeras y sus alumnas.

*La novia* es la reflexión sobre la presión social que reciben las mujeres para contraer matrimonio. En esta historia, la protagonista, de alrededor 40 años, confronta sus dudas y se pregunta si la mejor opción es el matrimonio o simplemente vivir su vida como ella quiere.

Por último, *Los caminos de las naranjas* narra las problemáticas más graves que enfrentan las mujeres de las comunidades rurales, los matrimonios arreglados, los cuales se realizan cuando el novio “compra” a una mujer a cambio de bienes materiales para obligarla a

casarse. Sin embargo, el ciclo de violencia termina cuando la madre de la joven decide darle la oportunidad de buscar algo diferente.

El foro Off Spring ofrece esta función sin costo alguno, ya que desde 2019 cerró sus taquillas con el argumento de que el teatro es un derecho de todos, ante el colapso económico que causó la pandemia de covid, por lo que sólo se solicita una donación voluntaria.

*Mujeres en fuga*, de Estela Leñero se presentará los viernes de enero y febrero a partir de hoy a las 20 horas, en el foro Off Spring, ubicada en la calle Francisco Pimentel 14, colonia San Rafael, cerca de la estación San Cosme del Metro, en la alcaldía Cuauhtémoc.

## Recuerdo de José Agustín

## JOSÉ CUELI

Conocí a José Agustín con Emanuel Carballo en alguna reunión de la editorial Diógenes, que, si no me equivoco, lo presentó.

La editorial Diógenes dio luz a escritores como Gustavo Sainz, Parménides García Saldaña y a mí mismo, con una obra de argumentación contra la idea de un lenguaje privado y otros singulares ejemplos de análisis de los procesos síquicos y los estados de conciencia; propone a la filosofía como actividad, como lucha contra el embrujamiento de nuestra inteligencia por medio de nuestro lenguaje.

Quizá lo más destacado del grupo de Diógenes, en especial de José Agustín, el más destacado, sea efectivamente toda una acabada, como quebrantamiento perpetuo de nuestras certidumbres y nuestros dogmas, punto en el cual estaría en convergencia con el pensamiento de los líderes del pensamiento internacional.

A pesar de ser justo con este

último uso de los mayores trabajadores de la literatura, uno de los más profundos conocedores de la llamada “literatura de la onda”. Un nuevo estilo de literatura.

Verdadero y falso es lo que los hombres dicen porque es ponerse de acuerdo en el lenguaje que emplean, no se trata de una conformidad de opinión, sino de una forma de vida, José Agustín en mi opinión comenzó, entre otros temas, una teoría pragmática del lenguaje. Una palabra, una expresión o una frase, pueden ser una palabra, una expresión que sólo pueden ser comprendidas si se hace referencia al papel que desempeñan en los llamados juegos del lenguaje.

La última vez que vi a José Agustín fue en la avenida San Juan de Letrán, en la famosa churrería, donde departimos y desayunábamos mientras devorábamos churros y hacíamos trizas a los escritores que no eran de nuestro agrado; curiosamente, asistí a dicho local el fin de semana y al día siguiente me enteré de su muerte. Me quedo con el agradable recuerdo de esa mañana.

## EL PRÓXIMO DOMINGO

La Jornada  
**SEMANAL**  
SUPLEMENTO CULTURAL  
DE LA JORNADA



@JornadaSemanal  
LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx  
http://semanal.jornada.com.mx



# Crean herramienta de IA que soluciona problemas geométricos de nivel olímpico

AlphaGeometry se acercó al desempeño de un joven competidor preuniversitario // La comunidad matemática considera que a esa tecnología le falta mucho camino por andar

MÓNICA MATEOS-VEGA

La herramienta de inteligencia artificial (IA) AlphaGeometry, desarrollada por la empresa DeepMind (perteneciente a Google), se acercó al desempeño de un joven competidor olímpico de matemáticas al resolver 25 de 30 problemas de geometría (de nivel preuniversitario). Se trata de “una nueva contribución al arte del razonamiento simbólico” en ese rubro, dijeron los desarrolladores del sistema en un informe publicado por la revista *Nature*.

La máquina fue capaz de aprender y resolver problemas complejos, “sin intervención humana directa”, e incluso “descubrió” una versión generalizada de un teorema del problema 1 de la Olimpiada Internacional de Matemáticas (IMO, por sus siglas en inglés) de 2004.

Si bien es impresionante el avance de la IA, la noticia no puso a temblar a la comunidad matemática que considera que a esa tecnología le falta mucho camino por andar para conseguir los niveles de razonamiento, abstracción y creatividad de los seres humanos.

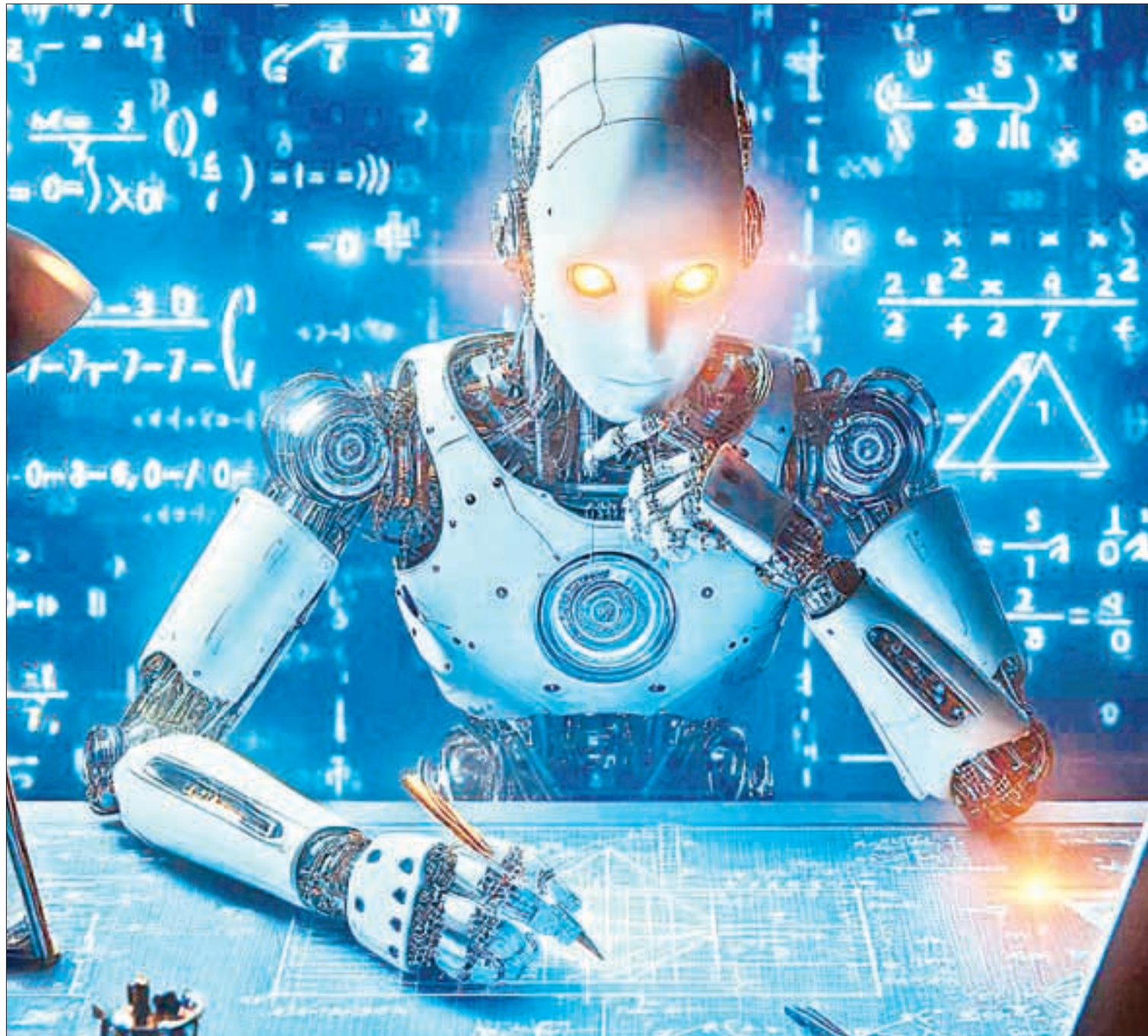
En la IMO, el concurso de matemáticas más importante del mundo, participan estudiantes preuniversitarios para quienes la geometría es sólo una de las disciplinas en las que deben sobresalir. Las otras áreas podrían ser mucho más difíciles para las computadoras, como la teoría de números, la combinatoria y el álgebra, pues requieren otras capacidades que hasta el momento sólo tienen los humanos.

Trieu Trinh, experto en *machine learning* de DeepMind y coautor del artículo de *Nature*, explica que igualar las mejores actuaciones humanas a nivel olímpico en matemáticas “se ha convertido en un hito notable en la investigación de la IA. Nosotros nos centramos en la geometría plana euclidiana y excluimos temas como las desigualdades geométricas y la geometría combinatoria.”

“Para crear AlphaGeometry” extrajimos 100 millones de teoremas sintéticos y sus demostraciones, muchos de ellos con más de 200 pasos de demostración, cuatro veces más largos que la duración promedio de la demostración de los teoremas de las Olimpiadas.”

Es decir, se experimentó resolviendo muchos problemas matemáticos con varios modelos de lenguaje para que la IA “aprendiera”.

En el camino de querer crear una máquina con pensamiento matemático, el desarrollador reconoció que si bien los resultados han sido alentadores, “a menudo son también absurdos. Por ejemplo, un chatbot orientado a las matemáticas llamado *Minerva*—desarrollado también por Google con fines de investigación—, fue en-



trenado utilizando trabajos de matemáticas avanzadas y soluciones a problemas matemáticos básicos de nivel escolar escritos por personas. Aunque las soluciones numéricas a las que llega *Minerva* suelen ser correctas, el texto que produce para explicar su razonamiento suele ser defectuoso y necesita ser revisado por humanos. Si un sistema está entrenado en lenguaje natural, generará lenguaje natural en el que no podemos confiar”.

AlphaGeometry fue entrenada con pruebas generadas por máquinas, no se usaron datos que ya existían en Internet. Esto significó que la IA pudo resolver problemas adivinando un paso tras otro, de la misma manera que los chatbots producen texto. Para cada problema generó muchos intentos de solución. Debido a que la IA podía eliminar automáticamente los incorrectos, pudo producir resultados

correctos de manera confiable, se explica en el artículo de Trinh.

Un joven olímpico de buen nivel es capaz de responder correctamente 25.9 problemas en 4.5 horas. La IA respondió 25.

En entrevista con *Nature*, el matemático Kevin Buzzard, especialista en geometría aritmética en el Imperial College de Londres, opinó que entrenar a AlphaGeometry con datos sintéticos también eliminó uno de los grandes obstáculos potenciales al aplicar modelos típicos de lenguaje a las matemáticas: hacer trampa, pues cuando una red neuronal se entrena con miles de millones de textos extraídos de Internet “es tremendamente difícil garantizar que el modelo no haya visto la pregunta antes”.

Entrenar a AlphaGeometry con pruebas generadas automáticamente también tuvo otro propósito, añadió la coautora del estudio,

He He, científica de datos de la Universidad de Nueva York: “queremos construir un sistema de este tipo sin datos humanos, para que algún día pueda superar la capacidad humana”.

## Primera Olimpiada de IA

Este año se lanzó la primera Olimpiada Internacional de Matemáticas de Inteligencia Artificial que otorgará un premio de 5 millones de dólares al primer modelo de IA compartido públicamente que participe en la IMO (que se celebrará en verano en Bath, Inglaterra) y se desempeñe con un estándar equivalente a una medalla de oro, situación que todavía ven lejana los expertos.

AlphaGeometry es el primer programa informático que supera el rendimiento del concursante promedio de la IMO exclusivamente “en la demostración de teoremas

▲ Imagen realizada con el generador de imágenes Bing de Microsoft.

de geometría plana euclidiana, superando el álgebra informática sólida y las líneas base de búsqueda”, celebraron los desarrolladores de DeepMind, “pero en este momento, no he visto evidencia de que las máquinas interactúen de forma autónoma con las matemáticas modernas a nivel de investigación. Me imagino que dentro de unos años las técnicas de aprendizaje automático podrán resolver problemas matemáticos a nivel universitario que hoy sólo los estudiantes más inteligentes pueden lograr”, concluyó Buzzard.

El artículo completo de *Nature* se puede consultar en <https://www.nature.com/articles/s41586-023-06747-5>



# Chicles de hace 10 mil años revelan la dieta de la Edad de Piedra

El nuevo estudio muestra que un grupo de cazadores en la costa escandinava comían ciervos, truchas y avellanas

EUROPA PRESS  
MADRID

Un nuevo estudio del ADN presente en chicles de hace 10 mil años recuperados en la costa de Escandinavia muestra que en la dieta de quienes los mascaron se encontraban ciervos, truchas y avellanas.

También expone que una de las personas tenía graves problemas con sus dientes.

Hace unos 9 mil 700 años, un grupo de personas acampaba en la costa occidental de Escandinavia, al norte de lo que hoy es Gotemburgo. Habían estado pescando, cazando y recolectando recursos para alimentarse. Y algunos adolescentes, tanto niños como niñas, masticaban resina para producir pegamento, justo después de masticar truchas y ciervos, además de avellanas.

Debido a un grave caso de periodontitis (infección grave de las encías que puede provocar la pérdida de dientes y huesos), uno de los adolescentes tuvo problemas para comer la carne masticable de venado, así como para preparar la resina masticándola.

Lo sabemos porque un equipo de investigación internacional trabaja desde hace algún tiempo con la resina masticada del yacimiento de Huseby Klev. “Hay una gran riqueza de secuencias de ADN en la masilla masticada de Huseby Klev, y en ella encontramos tanto las bacterias que sabemos están relacionadas con la periodontitis como el ADN de plantas y animales que habían masticado antes”, dice en un comunicado el doctor Emrah Kirdök, del

“

*Se encontraron las bacterias relacionadas con la periodontitis y el ADN de plantas y animales*



Departamento de Biotecnología de la Universidad de Mersin, quien coordinó el trabajo metagenómico sobre el chicle del Mesolítico.

Emrah Kirdök comenzó a analizar el material cuando era posdoctorado en el Departamento de Arqueología y Estudios Clásicos de la Universidad de Estocolmo, pero la investigación ha crecido mucho desde entonces.

El yacimiento Huseby Klev en la isla de Orust fue excavado hace 30 años. Se encontró resina masticada junto con restos de herramientas de piedra en un contexto que data de hace 9 mil 700 años. El material pétreo también indicaba una cronología mesolítica. El componente masticado de Huseby Klev ya ha generado un estudio sobre los datos genéticos humanos de tres individuos, y también se ha analizado y publicado el ADN del material que no era de origen humano.

Identificar las diferentes especies presentes en el tipo de mezcla de ADN que estaba presente en el chicle del Mesolítico fue un desafío. El doctor Andrés Aravena, del Departamento de Biología Molecular y Genética de la Universidad de Estambul, pasó mucho tiempo en la computadora analizando los datos junto con Emrah Kirdök.

“Tuvimos que aplicar varias herramientas analíticas computacionales pesadas para identificar las diferentes especies y organismos. Todos los materiales que necesitábamos no estaban listos para ser aplicados al ADN antiguo; pero gran parte de nuestro tiempo lo dedicamos a ajustarlos para poder aplicarlos”, concluye Andrés Aravena. La metagenómica del ADN antiguo es un área en expansión, pero hasta el momento sólo se han realizado unos pocos estudios sobre este tipo de material masticado.

▲ Muestras de la masa masticable. Foto Europa Press

El profesor Anders Götherström, del Centro de Paleogenética, una colaboración entre la Universidad de Estocolmo y el Museo Sueco de Historia Natural, es el director del proyecto donde se llevó a cabo este estudio.

“Esto proporciona una instantánea de la vida de un pequeño grupo de cazadores-recolectores en la costa oeste escandinava. Creo que es sorprendente, existen otros métodos bien establecidos para determinar qué nutrición y dieta se relacionan con la Edad de Piedra, pero aquí sabemos que estos adolescentes comían ciervos, truchas y avellanas hace 9 mil 700 años en la costa occidental de Escandinavia, mientras que al menos uno de ellos tenía graves problemas dentales”, mencionó.

## La UNAM busca identificar proteínas codificadas por el genoma humano

Avanzar en el tratamiento de padecimientos

DE LA REDACCIÓN

Un grupo de científicos de la UNAM participa en la iniciativa internacional Human Proteome Project, mediante la cual se busca identificar, caracterizar y localizar las proteínas codificadas por el genoma humano, tarea en la cual ya se tiene hasta 93.5 por ciento de avance, y con la que puede estudiarse la naturaleza de diversas enfermedades.

El investigador Sergio Manuel Encarnación Guevara, fundador y responsable del Laboratorio de Proteómica del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM, sede del consorcio mexicano que interviene en el

proyecto de la Organización Mundial del Proteoma Humano (HUPO, por sus siglas en inglés), destacó los avances que se han hecho en ese materia en los pasados años.

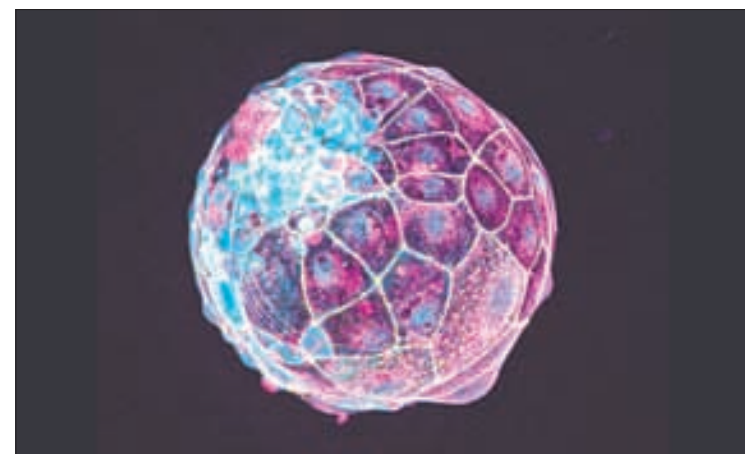
Encarnación, quien también es doctor en Investigación Biomédica, explicó que el Chromosome Centric Human Proteome Project (C-HPP) está integrado por un consorcio de 25 grupos que reúnen a más de 400 científicos de 20 países, cuya misión es estudiar cada uno de los 24 cromosomas humanos y el genoma mitocondrial, en especial las proteínas o productos de los genes.

“El objetivo es encontrar evidencia rigurosa de todas las proteínas codificadas por el genoma huma-

no. Es decir, si tenemos más de 19 mil 500 genes, encontrar al menos una proteína de cada uno de estos en alguna parte de la célula o tejido humano”, agregó el también miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Estos trabajos iniciaron en 2011 y la UNAM se incorporó en 2018. Los científicos mexicanos, junto con colegas de Canadá, Estados Unidos y Brasil —que son los únicos que cooperan del continente americano— se han enfocado en identificar y asignar función a las proteínas del cromosoma 19.

La investigación, puntualizó, tiene dos metas: localizar todas las proteínas sintetizadas por el geno-



ma humano, así como identificar su función y construir un mapa de la arquitectura e interacción de ellas, ya que no trabajan solas. Esto será fundamental para dilucidar su función biológica y su papel en la salud y en la enfermedad, y para avanzar en el entendimiento y tratamiento de padecimientos.

Encarnación Guevara expuso que algunas proteínas del cromosoma 19, asignado al consorcio mexicano,

▲ Estructura que imita a un blastocisto (conjunto de células que se forma una semana después de la fertilización). Foto Ap

están en un gran número de enfermedades, como Alzheimer, Parkinson, hipercolesterolemia familiar, hipertiroidismo congénito y en diversos tipos de cáncer, por ejemplo.





## Estéreo Picnic transportará a los asistentes “a un mundo distinto”

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

El Festival Estéreo Picnic en Colombia transportará a los asistentes “en un túnel musical, hacia un mundo distinto”, donde se celebrará su aniversario 13 durante cuatro días en el Parque Simón Bolívar de Bogotá, en el cual se reunirán más de 30 bandas entre las que destacan The Offspring, Placebo y King Gizzard and The Lizard Wizard.

El concierto a realizarse del 21 al 24 de marzo cuenta con el apoyo del gobierno de la capital colombiana. En entrevista con *La Jornada*, Miguel Santacoloma, director de comunicaciones de Páramo Presenta y uno de los organizadores del festival, compartió los detalles y reconoció que el mayor reto es el cambio de sede.

“El festival se hacía en un campo de golf que quedaba más o menos a 45-50 minutos de Bogotá, ahora en el Parque Simón Bolívar, uno de los más importantes de la ciudad, ubicado estratégicamente en todo el corazón de la metrópoli colombiana, eso significa una muy buena noticia para los visitantes, sin lugar a dudas mejoramos, ofrecemos menos tiempos en desplazamiento, más facilidades de transporte, hospedajes más cercanos para los visitantes foráneos y extranjeros”, dijo Santacoloma.

De último momento se anunció la cancelación del grupo estadounidense Paramore, lo sustituye Kings Of Leon, además es común encontrar a grupos nacionales en los grandes eventos, en esta ocasión se presentarán el ritmo norteño de Grupo Frontera, la tranquila voz de Kevin Kaarl y el beat de los hermanos de Latin Mafia.

“El del talento mexicano siempre ha sido protagonista del Estéreo Picnic, en nuestra primera edición tuvimos al Instituto Mexicano del Sonido y desde entonces, siempre hay presencia mexicana en todas sus vertientes, para este año tendremos a Kevin, una apuesta del festival por los cantantes nuevos.

“Pues digamos que el tema curatorial del Estéreo Picnic, se hace de la mano del festival Lollapalooza de Chile, Brasil y Argentina, entonces somos tres festivales que juntamos fuerzas para lograr mejores negociaciones en nuestra región y no solamente eso, sino pues ahorrar costos de producción



y en logística. También se suma la fiesta, los colombianos somos muy fiesteros, nos encanta”, explicó el organizador.

El parque fue reabierto recientemente por las autoridades bogotanas quienes invitaron a los organizadores para realizar el concierto en esa ciudad, en el cual se reunirán diferentes géneros como el rock, house y hip hop entre otros, de tal manera que destacan la participación de Ferxxo, quien invita a bailar en una noche llena de perreo, del punk de Blink-182 con su alineación original, sí, también Travis Baker, quien se lesionó el año pasado cancelando su presentación en México.

“Colombia y su posición geográfica privilegiada ayudan para que público de diferentes países acudan al Picnic, estamos en todo el corazón del continente, son miles de asistentes que llegan de Ecuador, Perú, Panamá, Venezuela, toda Latinoamérica mucha gente de Brasil, Chile, Argentina y México, también El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.

“Además la hospitalidad colombiana y la fiesta se combinan para brindar una experiencia de magnitud mundial, hemos crecido y queremos que el mundo vea a Colombia como un espacio de celebración, para que en el festival encuentren un momento para

▲ Las bandas estadounidenses The Offspring (superior) y Blink-182 se presentarán en el festival colombiano que se realizará del 21 al 24 de marzo. Fotos cortesía de la producción

disfrutar de la música en vivo”, finalizó Miguel Santacoloma.

El Festival Estéreo Picnic se realizará del 21 al 24 de marzo con nueva sede en el Parque Simón Bolívar, para adquirir boletos, conocer los horarios así como información de las bandas, se puede ingresar a su página [www.festivalstereopicnic.com](http://www.festivalstereopicnic.com)

## Dinamarca tendrá su propio *The Crown*, centrado en Margarita

AFP  
COPENHAGUE

La vida de la ex reina danesa Margarita II, que abdicó el domingo en favor de su hijo Federico, será objeto de una serie, anunciaron los responsables del proyecto televisivo.

La telenovela dará a conocer “una historia importante que concierne a todos los daneses, contada desde el punto de vista de la familia real y centrada en Margarita”, indicó en un comunicado la productora de TV2, Pernille Bech Christensen.

La serie *Af Guds nade* (que se puede traducir como *Por la gracia de Dios*), arrancará en 1940, año de nacimiento de Margarita, y seguirá sus pasos a lo largo de su vida.

TV2 y la sociedad Sam Productions, que produjo la serie *Borgen* sobre los avatares de la vida política danesa por medio de la irrupción inesperada de una mujer al cargo de jefa de gobierno, llevan 18 meses trabajando en el nuevo proyecto.

“Es la historia de una familia, de una institución y de un anacronismo que lucha por conservar su pertinencia en los tiempos modernos”, apuntó Bech Christensen.

Al igual que el programa de Netflix *The Crown*, que sumergió al mundo en la historia de la monarquía británica, la serie danesa abordará las transformaciones de la familia real y de la sociedad.

El rodaje empezará en 2025 y aún no se ha cerrado el reparto.

La familia real goza de altos niveles de popularidad en este país escandinavo, de 5.9 millones de habitantes.

Más de 100 mil personas asistieron a la proclamación de Federico X como rey el domingo.

La vida de Margarita, escenógrafa, traductora y diseñadora de vestuario, ya había sido contada en un musical titulado *Margrethe*.



▲ En la imagen, la ex reina danesa Margarita II. Foto Afp

“

Habrà presencia mexicana en todas sus vertientes, asistirá Kevin



# Kristen Stewart y Christopher Nolan iluminan el inicio de Sundance

Con la proyección de 17 películas arrancó el principal escaparate mundial del cine independiente

AP  
UTAH

Miles de amantes del cine, celebridades de Hollywood, ejecutivos de la industria y cineastas de todo el mundo se han congregado en una nevada Park City, Utah, para ver películas durante 10 días.

La 40 edición del Festival de Cine de Sundance, el principal escaparate mundial del cine independiente, comenzó ayer con una gala estelar en honor a veteranos del festival como Kristen Stewart y Christopher Nolan además de numerosos estrenos mundiales.

Más de 17 películas se proyectarán, incluidos documentales sobre Brian Eno, Lollapalooza y Frida Kahlo, la investigación de Yance

Ford sobre la vigilancia policial en Estados Unidos, *Power*, así como el simulacro de experimento gubernamental *Girls State*. En los estrenos de ficción, algunos afortunados poseedores de boletos estarán entre los primeros en ver *Freaky Tales* de Anna Boden y Ryan Fleck con Pedro Pascal, ambientada en los años ochenta, o *Thelma* con June Squibb como una abuela de Los Ángeles que es estafada y se embarca en una misión para recuperar su dinero con el difunto Richard Roundtree.

El meollo del festival se mantiene en Park City, donde muchas de las tiendas y restaurantes de Main Street se han transformado en una serie de salones de patrocinadores y socios de medios. Además de las proyecciones de películas durante todo el día, habrá charlas y



paneles de diversos temas, desde el legado de Sundance, hasta la realización de óperas primas. También habrá proyecciones en Salt Lake City y, a partir del 25 de enero, funciones en línea de películas seleccionadas en la sección virtual del festival.

Ayer, algunos de los asistentes más adinerados del festival se reunieron en el DeJoria Center en Kamas, Utah, para una gala de apertura en la que Nolan, Stewart, la directora de *Past Lives* (*Vidas pasadas*), Celine Song, y la direc-

tora de *The Eternal Memory* (*La memoria infinita*), Maite Alberdi, recibieron homenajes.

“Presentar *Memento* en el Festival de Cine de Sundance marcó un momento crucial en mi carrera”, dijo Nolan en un comunicado. “Este premio cierra el círculo y es un testimonio de la extraordinaria influencia del cine independiente”.

Los presentadores que se esperan en la gala incluyen a Robert Downey Jr, quien brindó por su director de *Oppenheimer*, y Jesse

▲ Estrellas y favoritos del cine independiente, desde Pedro Pascal y Kristen Stewart (imagen) hasta Richard Linklater y Steven Soderbergh, se dirigieron a las montañas de Utah a la 40 edición del Festival de Cine de Sundance. Foto Afp

Eisenberg quien entregará el premio a Stewart, su amiga y coprotagonista de *Adventureland* (*Adventureland: Un verano memorable*).

# Leyendas, show que trae de regreso las noches de romance y bohemia

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

*Leyendas*, el show que trae de regreso las noches de romance y bohemia, también rinde tributo a las canciones e intérpretes de las décadas de los 70 a los 90, que han trascendido por generaciones y brillarán en un formato que combina “la nostalgia de aquella época con la modernidad de los espectáculos actuales”.

En el Stelaris Foro Reforma, con dirección de Óscar Carapia, se promete “una experiencia auditiva y visual inigualable”, con temas que hicieron famosos Daniela Romo, Emmanuel, Angélica María, Víctor Yturbe *El Pirulí*, José José y Manolo Muñoz, entre otros inolvidables artistas”, explicó Regina Velarde quien junto con otros siete cantantes integra el elenco.

“*Leyendas* rinde homenaje a las canciones, específicamente en español, de grandes iconos como Los Hermanos Castro, Manoella Torres, Lupita D’ Alessio y Juan Gabriel en una velada que será para recordar a estos grandes intérpretes y ofrece una experiencia multisensorial”, agregó Velarde.

De manera “totalmente subjeti-

va, estamos hablando de una época en donde la industria generaba éxitos al por mayor, no sólo en México, sino en toda habla hispana; entonces hay canciones de artistas que quizá, podrían estar un poquito olvidadas como: Monna Bell, Daniela Romo y Carlos Lico, que son figuras importantes en las noches de cabaret”.

Además de temas icónicos “*Leyendas* promete un apartado visual a la altura de las canciones que le dan forma y estructura. Hay proyecciones, pantallas, orquesta en vivo y varios cambios de vestuario, porque la finalidad es proyectar el estilo de aquella época, así como a los cantantes que tenían un halo de estrellas, de inalcanzables”.

Con producción de CRN Entertainment, *Leyendas* cuenta además de Velarde, con la presencia de Eugenio Montessoro, Aitza Terán, María Inés Montilla, Pablo Monsar, Ricardo Bonilla, Itzel Gaitán y José María Ortega.

Regina Velarde es cantante, actriz y conductora. Participó en la telenovela *El amor invencible* y cantando el tema principal *Un amor invencible*. También ha participado en teatro musical dándole vida a Emma en *The Prom México*



y actualmente, es vocalista de la banda Ella.

En el espectáculo participan expertos creativos como Mauricio Pacheco en la iluminación, Ángel Farfalla y Óscar Carapia en el vestuario, arreglos musicales de Bruckner Herrera Producciones, escenografía de Ricky Berdichevsky, Todo con el respaldo de CNR

Entertainment, que también produce *Vedette*, show con el cual “la productora reabre este recinto en Reforma tras más de 35 años de inactividad, reviviendo así las Noches Stelaris”.

*Leyendas* se presentará del 25 de enero al 25 de abril en el Foro Stelaris, ubicado en el piso 25 del hotel Fiesta Americana Reforma,

▲ El show se presentará del 25 de enero al 25 de abril, en el Foro Stelaris del hotel Fiesta Americana Reforma. Foto cortesía de la producción

Paseo de la Reforma 80. Las funciones serán los jueves, apertura de puertas a las 20:30 horas y empieza a las 21:30 horas.





# Estreno mundial de nueva versión de *Chicas pesadas*

## DE LA REDACCIÓN

La película *Mean Girls* (*Chicas pesadas*) se estrenó en 2004, basada en el libro *Queen Bees and Wannabes* de Rosalind Wiseman, también se realizó una adaptación teatral en Broadway en 2018 y este año se presenta una nueva versión musical, la cual se encuentra en salas del país.

La actriz y cantante estadounidense Lindsay Lohan, la estrella de la película original de 2004, se reunió con Tina Fey, quien escribió el guion de la película clásica, también del espectáculo de Broadway y esta nueva adaptación, además posó en la alfombra rosa con la actriz Angourie Rice, quien interpreta a la nueva Cady Heron, en el estreno en Nueva York.

“Fue una película increíble y no puedo esperar a ver esta nueva versión. Creo que será maravillosa”, dijo Lohan a Ap. De igual manera, la actriz se sintió “genial” al escuchar el impacto que la cinta tuvo en los adolescentes a lo largo de los años y estaba entusiasmada de que el recién filme aborde nuevos temas.

“Me encantó la actuación de Lindsay en la película de 2004, que es una de mis favoritas. Así que en todo lo que hice, sólo esperaba que mi actuación contribuyera al legado que ella comenzó”, dijo Rice.

Al igual que la versión de 2004, la película musical sigue el cambio de Cady de África a los suburbios estadounidenses, donde conoce las

traicioneras jerarquías de la escuela secundaria. Allí, es aceptada por un grupo de chicas de élite, pero superficiales, conocido como *Las Plásticas*, liderado por Regina George, quien en la nueva versión es interpretada por Reneé Rapp.

Los directores de la nueva película son Samantha Jayne y el cineasta mexicano Arturo Pérez Jr, este último fue elegido por los actores Matt Damon y Ben Affleck para participar en la serie de HBO, *Proyecto Greenlight* en 2015, ese reconocimiento consolidó su posición como uno de los directores más prometedores del panorama cinematográfico actual.

Con la nueva producción se anuncia como “un nuevo giro de Tina Fey”, quien incorpora canciones y nueva tecnología. “En cierto modo, las cosas no han cambiado mucho, ¿verdad? La gente tiene nuevas formas de hacerse daño. Pueden hacerlo por medio de Internet, pero siguen siendo sólo seres humanos que hacen sentir mal a otra persona para ellos sentirse mejor momentáneamente, ¿verdad?”, dijo la guionista a Ap.

“Creo que definitivamente te puedes sentir identificado con los personajes de esta película, y creo que eso es muy importante. Es bueno tener un nuevo repaso de ella 20 años después para que el público lo vea y sepa que todavía existen grupitos excluyentes”, agregó Fey.

Además de Lohan, Fey, Rice y Rapp, el estreno estelar contó con



la presencia de actores de la nueva película como Jon Hamm, Auli'i Cravalho y Busy Philipps, así como los directores Samantha Jayne y Arturo Pérez Jr y el productor Lorne Michaels.

Megan Thee Stallion, quien recientemente lanzó la canción *Not My Fault* en colaboración con Rapp y la coprotagonista de Fey en *30 Rock*, Jane Krakowski, también asistieron.

Lohan dijo que comenzará a filmar una película de Netflix esta semana y que participa en la comedia romántica *Irish Rose*, que se estrenará en ese servicio de streaming en marzo.

Cuando se le preguntó cómo es tener un bebé y ver por lo que pasan los niños cuando son adolescentes, como se muestra en *Mean Girls*, respondió: “¡Dios mío!, todavía no es un adolescente, No me apresu-

res. Quiero saborear cada momento, pero es una bendición, la más grande del mundo”, finalizó.

Con información de Ap

▲ En Nueva York se realizó el estreno mundial del *Chicas pesadas*. Lindsay Lohan (centro) llegó para apoyar el lanzamiento del filme. Foto Europa Press

# Oppenheimer y Poor Things encabezan nominaciones a los Bafta

AP  
LONDRES

La épica atómica de *Oppenheimer* lidera la carrera por los Premios de la Academia Británica de Cine, con nominaciones en 13 categorías, incluida la de mejor película.

La fantasía gótica *Poor Things* (*Pobres criaturas*) recibió 11 menciones en la lista que se anunció ayer, mientras que la épica histórica *Killers of the Flower Moon* (*Los asesinos de la luna*) y el drama sobre el holocausto *The Zone of Interest* (*Zona de interés*) tuvieron nueve cada una.

Otros contendientes incluyen el drama judicial francés *Anatomie d'une chute* (*Anatomía de una caída*), la comedia de un internado *The Holdovers* (*Los que se quedan*) y la película biográfica de Leonard Bernstein *Maestro*, con siete nominaciones cada una. La exploración del amor y el dolor: *All of Us Strangers* (*Todos somos extraños*) fue nominada en seis categorías y la comedia dramática de

guerra de clases *Saltburn* en cinco. *Barbie*, la mitad del fenómeno gigante de la taquilla *Barbenheimer* de 2023, también obtuvo cinco nominaciones, pero se perdió la de mejor película.

Los ganadores serán anunciados en una ceremonia el 18 de febrero en el Royal Festival Hall de Londres, con un astro de *Doctor Who* como anfitrión, David Tennant.

Los premios, oficialmente los Premios de Cine EE Bafta, son el equivalente británico de los Premios de la Academia de Estados Unidos y son observados de cerca para obtener pistas sobre quién podría ganar en los Óscar del 10 de marzo.

La carrera por el premio a la mejor película enfrenta a *Oppenheimer* contra *Poor Things*, *Killers of the Flower Moon*, *Anatomie d'une chute* y *The Holdovers*.

*Poor Things* también está en la lista de las 10 mejores películas británicas, un grupo ecléctico que incluye a *Saltburn*, la épica imperial *Napoleon*, la comedia romántica del sur de Londres *Rye Lane* y la his-

toria de origen de los chocolateros *Wonka*, entre otras.

Los nominados a mejor actor principal son Bradley Cooper por *Maestro*, Colman Domingo por *Rustin*, Paul Giamatti por *The Holdovers*, Barry Keoghan por *Saltburn*, Teo Yoo por *Past Lives* (*Vidas pasadas*) y Cillian Murphy por *Oppenheimer*.

*Oppenheimer* también recibió nominaciones por los actores de reparto Emily Blunt y Robert Downey Jr, así como por la dirección y el guion de Christopher Nolan.

“No podría estar más feliz de que la academia británica reconociera a tantos de mis colaboradores en *Oppenheimer*, especialmente Chris Nolan”, dijo Murphy. “Trabajar en la película fue una experiencia que nunca olvidaré”.

Las candidatas a mejor actriz principal son Fantasia Barrino por *The Color Purple* (*El color púrpura*), Sandra Hüller por *Anatomie d'une chute*, Carey Mulligan por *Maestro*, Vivian Oparah por *Rye Lane*, Margot Robbie por *Barbie* y Emma Stone por *Poor Things*.



19 Viernes  
de enero

tv.unam.mx  
f x @ y d j

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **LAS PALABRAS QUE CAMBIARON AL MUNDO**  
**Discurso inaugural Barack Obama**  
Análisis del discurso de toma de posesión de Barack Obama, pronunciado el 21 de enero de 2013

20:30 **Revista de la Universidad**  
Con Yael Weiss  
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 **Confidencial. Historias de feminismo, pasión y poder**  
Con Rafael Rodríguez Castañeda  
La vida de la promotora cultural y mecenas Antonieta Rivas Mercado

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM. SALA DE ARTE 20.1**  
**Día interrumpido**  
De Hamid Rahmanian (Estados Unidos, 2005)



Discurso inaugural Barack Obama



Confidencial: Antonieta Rivas Mercado

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120





## Blinkova se impone a Rybakina en el desempate más largo de un *Grand Slam*

AP Y AFP  
MELBOURNE

Su mano y sus piernas estaban temblando, falló nueve puntos, pero también salvó seis y Anna Blinkova llevaba 41 tantos en un alocado desempate, el más largo en la historia en un *Grand Slam*.

La kazaja Elena Rybakina (3), finalista del Abierto de Australia el año pasado, estaba igual de nerviosa en el otro lado de la red.

Cuando la rusa se lanzó para rescatar un zurdazo y mantener el punto vivo, el de Rybakina salió demasiado abierto, todo terminó y ganó 6-4, 4-6 y 7-6 (22/20) en la segunda ronda, una victoria que nunca olvidará.

“Necesité ser valiente”, admitió. “Tomé cierta calma para permanecer en el presente y disputar punto a punto sin importar qué sucedería.”

Rybakina sacó dos veces para partido, pero no pudo sentenciar el duelo y una doble falta en el doceavo juego llevó a un desempate de 10 unidades. Ahí, 13 minutos después de su primer punto para partido, Blinkova tuvo dos más a 9-7, pero nuevamente Rybakina los salvó.

Posteriormente, con una sonrisa, Blinkova lo calificó de “desempate eterno”, el cual duró 32 minutos hasta que un error en el zurdazo de Rybakina puso fin al duelo.

En cuanto a puntos (42) fue el desempate más largo en un *major* de mujeres. “Fue extremadamente difícil, tuve muchos puntos para partido”, indicó Blinkova, 57 de la clasificación mundial. “Intenté ser agresiva, pero me temblaba la mano y también las piernas”.

Iga Swiatek, primera del orbe, escapó por poco de la eliminación en su primer encuentro al recuperarse de un marcador de 4-1 abajo en el tercer set para vencer 6-4, 3-6 y 6-4 a la finalista 2022, Danielle Collins.

La polaca, cuatro veces monarca en *majors*, se mide en la siguiente

fase a Linda Noskova, 50 del escalafón, quien derrotó 6-3, 1-6 y 6-4 a otra estadounidense, Kessler McCartney, en un duelo entre dos tenistas que debutaron en el cuadro principal del Abierto de Australia.

La racha de tres ediciones del torneo alcanzando los cuartos de final de la quinta sembrada, Jessica Pegula, llegó a su fin con la derrota 6-4 y 6-2 ante Clara Burel. Mientras su compatriota Sloane Stephens despachó por 6-4, 6-3 y 6-3 a Daria Kasaktina y avanzó junto a Jelena Ostapenko (11), Zheng Qinwen (12), Elina Svitolina (19) y Emma Navarro (27).

El retorno a un grande de la campeona del Abierto de Estados Unidos 2021, Emma Raducanu, terminó con la derrota 6-4, 4-6 y 6-4 ante Wang Yafan.

### Inspirado en *Rocky*, Alcaraz triunfa

Inspirado por la banda sonora de *Rocky*, el número dos mundial, Carlos Alcaraz, necesitó tres horas y media de batalla para derrotar al italiano Lorenzo Sonego (46) en 6-4, 6-7 (3/7), 6-3 y 7-6 (7/3).

Alcaraz se enfrentará al chino, invitado al torneo, Juncheng Shang, verdugo del indio Sumit Nagal, procedente de la clasificación, por 2-6, 6-3, 7-5 y 6-4.

Alexander Zverev, campeón olímpico, superó a Lukas Klein por 7-5, 3-6, 4-6, 7-6 (5) y 7-6 (7), mientras Casper Ruud (11) se impuso a Max Purcell por 6-3, 6-7 (5), 6-3, 3-6 y 7-6 (7).

Daniil Medvedev tuvo que remontar tras estar abajo por dos sets para imponerse 3-6, 6-7 (1), 6-4, 7-6 (1) y 6-0 a Emil Ruusuvuori en un partido que duró cuatro horas y 23 minutos.

Arthur Cazaux sorprendió 7-6 (4), 6-4, 4-6 y 6-3 a Holger Rune (8), pero Grigor Dimitrov (13), Tommy Paul (14), Cameron Norrie (19), Ugo Humbert (21) y Felix Auger-Aliassime (27) avanzaron.



▲ La mano y las piernas de la rusa Anna Blinkova temblaban, luego de un alocado desempate que llevaba 42 tantos y 32 minutos de juego, durante el partido que finalmente ganó para avanzar a la tercera ronda en el Abierto de Australia. Foto Ap

## “QUIERO IR A LOS JUEGOS DE 2024”

# Superé desórdenes alimenticios y cirugías para ser una tenista de élite: Renata Zarazúa



### ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La salud mental ha sido clave para que Renata Zarazúa pudiera conseguir la histórica clasificación al Abierto de Australia y ser la primera mexicana en más de 20 años en estar dentro de las 100 mejores del mundo. La tenista tricolor reconoció que de adolescente enfrentó desórdenes alimenticios, más tarde se sometió a tres cirugías de rodilla y ahora se respalda en una fortaleza psicológica con la mirada en París 2024.

“Es importante tener con quién hablar sin que te juzgue. Después de un año y medio de complicaciones por las operaciones, sentí que sin el tenis no era nadie, aprendí que no sólo soy una tenista, sino también un ser humano”, expresó.

La capitalina hizo historia al ser la primera mexicana en clasificarse al Abierto de Australia desde que los hiciera Angélica Gavaldón en 2000. En su primer *Grand Slam*, Zarazúa -97 de la clasificación mundial- tuvo una ventaja al inicio del duelo ante a la italiana Martina Trevisan (59), pero sufrió para cerrar el juego y se despidió en la primera ronda.

La derrota, más que dolorosa, es alentadora. Ahora con 26 años de edad, Renata es consciente de sus capacidades como tenista, una luz de la cual por mucho tiempo estuvo alejada, al grado incluso de no considerar como una de sus prioridades este deporte.

“Han sido varias piedritas en el camino. Cuando tenía 15 años me fui a vivir a Estados Unidos, sufrí mucho por un desorden alimenticio, por varios meses no pude jugar tenis, eso fue algo muy duro para mí y toda la familia.”

“Después fueron tres operaciones de rodilla en diferente tiempo; por la recuperación no puedes caminar mucho, te dan ganas de tirar la toalla. La última cirugía fue la más difícil, una fractura por estrés e incluso me dijeron que no volvería a jugar tenis. Ahora todo eso se ha convertido en frutos, en cada partido que gano me emociono y doy gracias de estar sana”, relató.

Si en estos momentos Zarazúa sonríe por ser parte de la élite del tenis, también lo hace en reconocimiento al trabajo mental que ha realizado todos estos años.

“Si pudiera dar un consejo sería que disfruten y le echen muchas

▲ La capitalina recién terminó su participación en el Abierto australiano, donde fue eliminada en primera ronda. Foto Afp

ganas siempre. Es muy importante la atención psicológica, me hubiera gustado invertir más en eso de chica. Ahora varios tenistas han salido a decir que no estaban bien mentalmente; a veces pasa, si logras evitarlo, nunca llegarás a estar quemado por el tenis”, apuntó.

Después de su participación en Australia, ahora el reto de Zarazúa pareciera más complejo pero que le permitiría otro logro histórico, alcanzar un boleto a los Juegos Olímpicos de París 2024; aunque no descarta hacerlo de manera individual, sabe que tiene una mayor oportunidad en dobles con Giuliana Olmos.

“Creo que el *ranking* para Juegos Olímpicos cierra después de Roland Garros. Debo competir ahora en los mejores torneos como Indian Wells o el Abierto de Miami, no por experiencia, sino para ganar partidos. Para el próximo ciclo olímpico tendré 30 años, por eso sé que el 2024 será el de mi oportunidad.”





En la gimnasia artística, los atletas trazan líneas y formas imaginarias con cada sutil o enérgico movimiento de su cuerpo, en un ritual que surge en cada una de sus rutinas. La mexicana Cassandra Loustalot, quien busca su boleto a los Juegos Olímpicos de París, considera que su deporte “es un arte en todos los sentidos”. Desde el color de los atuendos, su peinado, los saltos, caídas y giros, así como la simetría que se traza con cada paso que ejecuta.

“Cada rutina es una combinación entre lo que sientes en ese momento y todo el entrenamiento para mejorar las expresiones artísticas. Lo cual se convierte en un acto casi inmediato que requiere de una gran concentración”, menciona.

Loustalot ya prepara diversas ejecuciones en los cuatro aparatos para conseguir el pase a la justa veraniega (viga de equilibrio, barras asimétricas, salto de caballo y piso). “La idea es siempre la misma. Se pretende que la rutina se vea lo más limpia posible, que parezca sin tanto esfuerzo y que pueda disfrutarlo”.

La filósofa estadounidense Susanne Langer aborda en su obra *Filosofía en una nueva clave*, que los movimientos corporales en las representaciones artísticas, en este caso la gimnasia, son símbolos no discursivos, es decir, expresan emociones y significados que no se obtienen con palabras.

“En la prueba de piso, mientras realizas la coreografía y combinas el baile con la música junto a todas las características del entorno, se forma un aura única. Es difícil realizarlo, pero lo disfruto mucho y espero de esa forma conseguir el pase.”

Loustalot buscará el último boleto a París en gimnasia femenil, ya que la selección mexicana obtuvo sólo una plaza en el Campeonato Mundial que se realizó en Amberes el año pasado, al finalizar en la posición 14 del certamen. Las tricolores Alexa Moreno y Ahtziri Sandoval consiguieron ya sus lugares.

La capitalina cuenta a *La Jornada* que empezó a los cuatro años, con un breve paso por la natación, de-

VEO MUCHO POTENCIAL EN LAS GENERACIONES QUE VIENEN, AFIRMA

## Cassandra Loustalot afina el ritual artístico que la lleve a París



porte que no consiguió atraparla, puesto que desde muy pequeña “le encantó dar vueltas”. A su vez, destacó que al iniciar desde pequeños, es importante que los atletas pongan atención en la salud mental.

“No es un deporte para cualquiera, las lesiones pueden llegar a afectar mucho emocionalmente. Es complejo vencer el miedo cuando estás a un metro y medio del pi-

so sobre la viga, en ese aspecto es fundamental el trabajo mental.”

En relación al caso de Simone Biles, considerada una de las mejores gimnastas de la historia, quien en Tokio 2020 abandonó el certamen por priorizar su salud mental, Loustalot confesó que la situación de la estadounidense la hizo reflexionar.

“Al verla tan exitosa, casi inalcanzable como si no fuera hu-

mana. Y después saber que decidió no seguir compitiendo, me hizo darme cuenta que es una más de nosotras y siente lo mismo que yo. A veces vemos a los atletas solamente como eso y no como seres humanos.”

La tricolor considera que el futuro de la gimnasia en México es prometedor, puesto que convive y entrena con las nuevas promesas.

▲ Buscará la última plaza en gimnasia femenil para la justa veraniega. Foto Unión Panamericana de Gimnasia

“Veo mucho potencial en las generaciones que vienen, considero que pueden superar el nivel que nosotras tenemos.”

Joshua Reyes Sámano

### BARÇA Y ATLÉTICO AVANZAN



▲ El Atlético doblegó en tiempo extra 4-2 al Real Madrid y avanzó a cuartos de final de la Copa del Rey. Antoine Griezmann (en la imagen) y Rodrigo Riquelme marcaron después de empatar 2-2 en el tiempo regular, para colocar a los colchoneros en la ronda de los ocho mejores. Por su parte, el Barcelona superó 3-1 a Unionistas de Salamanca y también clasificó. Foto Afp, con información de Ap

## Rumbo a los Olímpicos de 2028 anuncian el Abierto Mexicano de tochito bandera

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Con la vista puesta en los Juegos Olímpicos de 2028, María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), anunció la séptima edición del Abierto Mexicano de Fútbol Bandera, deporte que se incluirá por primera vez en una justa veraniega a partir de esa edición y donde los tricolores han sido potencia junto con Estados Unidos.

“Es importante tener un acercamiento a este deporte rumbo a Los Ángeles 2028”, dijo Alcalá durante la presentación del certamen en las instalaciones del COM.

“Es parte de la estrategias para que no incorporemos a este deporte meses antes de la justa angelina. Se debe reconocer a todos estos atletas, pues ahora somos subcampeones mundiales en las categorías varonil y femenil”, apuntó.

Después de que hace unos días Alcalá anunció que México preferirá buscar ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud en lugar de pelear por los la justa veraniega de 2036, ahora respaldó al gobierno de Nuevo León por alzar la mano para recibir a los Juegos Panamericanos 2027.

“Nos llena de orgullo que lo hayan hecho, ellos ya saben todos los requerimientos y estamos a la espera”, apuntó.

El Abierto Mexicano se realizará el 28 y 29 de abril en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca y se disputará en las divisiones infantil, juvenil y abierta, así como en las modalidades femenil, varonil y mixto. También se espera que sea una oportunidad para que universidades de Estados Unidos encuentren talentos y otorguen becas a jóvenes mexicanos.

Juan Carlos Vázquez, organizador

del certamen, señaló que “es una ventana para que vean el talento de los tricolores”. Detalló que serán las universidades las encargadas de elegir los cupos para las posibles becas. “Con que tengamos un participante elegido ya será un triunfo”.

Vázquez indicó que el prototipo del jugador mexicano es una ventaja para este deporte, que le ha permitido alcanzar subcampeonatos mundiales y ahora soñar con medallas olímpicas.

“Las y los jugadores bajitos, delgados, con habilidad para correr son perfectos para este deporte, por eso se han creado grandes selecciones para esta disciplina que ahora es olímpica”, apuntó.

Destacó que el tochito bandera ha crecido de manera exponencial en la reciente década, porque es de los pocos en tener una categoría mixta y el impulso de la NFL con figuras como Diana Flores.





“ME HICIERON SENTIR ÚTIL Y QUERIDO”

# Tras 17 años en Europa, León confirma el fichaje del Principito

KARLA TORRIJOS

Andrés Guardado regresará al fútbol mexicano tras 17 años de jugar en Europa, toda vez que el club León confirmó ayer su fichaje como refuerzo para el presente torneo Clausura 2024.

“Había una vez... Un principito y un León. ¡Bienvenido, @Aguardado18!”, publicó el conjunto esmeralda en sus redes sociales, junto con un emotivo video en el que el propio mediocampista anuncia su llegada al club, después de militar durante seis temporadas y media con el Real Betis de la Liga de España.

Por su parte, el equipo verdiblanco escribió en su cuenta de X (antes Twitter): “Oficial. Andrés Guardado, leyenda del #RealBetis, finaliza su etapa con el club. ¡Gracias por tanto y mucha suerte en el futuro @Aguardado18!”

El volante aún tenía contrato vigente con el Betis por seis meses más; no obstante, prefirió firmar

por un año con la escuadra de La Fiera, donde posiblemente se retire como futbolista profesional.

“Elegí León porque me demostraron que deseaban que fuera con ellos, los que realmente pusieron todos los esfuerzos para que fuera para allá y no estoy hablando del tema económico.

“Me mostraron el cariño que uno a veces necesita como jugador, de sentirse importante y de que todavía puedes ayudar en muchos aspectos a un club, voy a intentar sumar un poco más a la historia y conseguir objetivos importantes”, mencionó Guardado en una entrevista con el club.

“Tienen una visión de trabajo muy parecida a la mía y eso me gusta, me ha inclinado en la balanza para tomar la decisión de regresar a México en este momento. No sabía si quería seguir jugando o no, pero al final del día te lo va diciendo el cuerpo, todavía puedo ser útil, ayudar tanto dentro como fuera de la cancha, y León me ofreció eso,



sentirme útil y querido”, agregó el canterano del Atlas.

Durante su permanencia en el balompié europeo, el futbolista de 37 años jugó con el Deportivo La Coruña, Valencia (España), Bayer Leverkusen (Alemania), PSV Eindhoven (Países Bajos) y Real Betis. En total, disputó 538 partidos oficiales en todas las competiciones.

En octubre de 2023, el cinco veces mundialista con la selección mexicana hizo historia en el Betis al convertirse en el jugador extranjero con más duelos disputados, con 208; no obstante, en los últimos meses la cifra aumentó a 218 encuentros. Además, contribuyó con cinco goles y 17 asistencias.

Con su llegada al León, Guardado estaría siguiendo los pasos del ex zaguero mexicano Rafael Márquez, también surgido del Atlas y que luego de varios años en Europa termi-

▲ **Procedente del Real Betis, Andrés Guardado, de 37 años, firmó con el club esmeralda por 12 meses. Foto @Andresgual18**

nó su carrera con los *Panzas Verdes*, donde se coronó bicampeón.

Además, el *Principito* será el tercer jugador mexicano que ha disputado cinco Mundiales que milita en el León, además de Márquez y Antonio *Tota* Carbajal, y es uno de los pocos futbolistas tricolores mayores de 35 años que aún están activos, como Guillermo Ochoa (38 años), Héctor Moreno (36), Jesús Corona (42), Julio *Cata* Domínguez (36), entre otros.

Se espera que este viernes el Betis le brinde una despedida en la que estarán presentes tanto la directiva como sus compañeros de equipo, el cuerpo técnico y su familia.

LIGA MX 2024

HOY

|                     |       |
|---------------------|-------|
| PUEBLA VS NECAXA    | 19:00 |
| Tv Azteca           |       |
| SAN LUIS VS PUMAS   | 21:00 |
| Espn                |       |
| JUÁREZ VS CRUZ AZUL | 21:10 |
| Fox Sports          |       |

## El Clausura 2024 será un torneo de consolidación para Pumas: Ulises Rivas

DE LA REDACCIÓN

Después de que en el Apertura 2023 llegaron hasta las semifinales, en Pumas confían en que el Clausura 2024 será un torneo de consolidación, aseguró el mediocampista Ulises Rivas.

“Queremos que esta sea una gran temporada y superar lo que hicimos en la anterior. Sin duda es un torneo de consolidación, hicimos buenas cosas el semestre pasado y quedan algunas por mejorar, queremos más y estamos trabajando para eso”, mencionó ayer en conferencia antes del partido de hoy ante el Atlético de San Luis, correspondiente a la jornada dos.

Asimismo, el volante estimó que el cambio de horario en sus partidos de local beneficiará al conjunto felino y afirmó que deben sacar provecho en los encuentros que aún disputarán a mediodía (contra Puebla en la jornada seis, y ante Xolos en la fecha 11).

“Jugar (los domingos) a las 12 es algo clásico de Pumas; nos quedan pocos partidos en ese horario y hay que sacarles ventaja. El equipo se ha visto bastante bien jugando en la tarde; es muy dinámico y aguerrido, sin duda nos caerá bien”, aseveró.

### Contentos con el estilo de juego

Sobre la llegada de Gustavo Lemma al banquillo auriazul, tras la salida de Antonio Mohamed, Rivas comentó: “Trabajaron juntos, me parece, desde 2005, entonces es bastante parecido. No ha sido un gran cambio en las ideas, en el estilo de juego. Obviamente, cada uno tiene sus particularidades, pero estamos muy contentos con el nuevo cuerpo técnico”.

Por último, el mediocampista consideró que las convocatorias de sus compañeros César *Chino* Huerta y Julio González con la selección nacional pueden poner al resto de los jugadores auriazules en la mira del técnico tricolor, Jaime Lozano.

“Que empiecen a ser regulares jugadores como César (Huerta) y Julio (González), y que tengan buenas actuaciones, nos abre las puertas a los demás. Ellos están muy contentos cada vez que van y regresan con mucha vitalidad”.

## América golea a Xolas y mantiene racha invicta

DE LA REDACCIÓN

El club América femenino mantuvo su racha invicta en el Clausura 2024 tras golear 4-0 a Tijuana, ayer en duelo correspondiente a la jornada tres, disputado en las instalaciones de Coapa.

Gracias a este triunfo, las Águilas, que hasta el momento acumulan dos triunfos y un empate, sumaron siete unidades y se ubicaron en el segundo lugar de la tabla general. A su vez, las Xolas se colocaron en la posición 12, con sólo tres puntos, producto de una victoria y dos derrotas.

Pese a sus múltiples embates, las dirigidas por el español Ángel Villacampa lograron abrir el marcador hasta el minuto 30, cuando Miah Zuazua conectó en el área un servicio de Natalia Mauleón para soltar un zurdazo y perforar el arco protegido por la fronteriza Alejandra Gutiérrez.

La propia Mauleón aumentó la ventaja americanista (2-0) al 45+2, luego de aprovechar un rechace de la guardameta visitante que

► La americanista Katty Martínez (derecha) marcó ayer de cabeza y se ubica como la máxima goleadora de la Liga Mx Femenil con 133 anotaciones. Foto Cristina Rodríguez

quedó vivo en el centro área, tras un disparo de Casandra Cuevas.

En el segundo tiempo, las locales no bajaron el ritmo y continuaron presionando al conjunto fronterizo, que recibió la tercera estocada al minuto 68, cuando la recién ingresada Katty Martínez remató de cabeza muy cerca de la portería tras conectar un pase largo de la española Andrea Pereira.

De esta manera, Martínez llegó a 133 anotaciones, con lo que se convirtió en la máxima goleadora de la Liga Mx Femenil.

Este tanto significó un fuerte golpe anímico para las Xolas, que no lograron reaccionar en busca de recortar distancias.

El América, en cambio, capitalizó la vulnerabilidad del rival para hacer su cuarto gol al minuto 82



por conducto de Karen Luna, quien remató en el área un pase de Angélique Saldívar.

En el estadio Cuauhtémoc, el Querétaro venció 1-0 al Puebla con un gol de penal de Lía Morán, al minuto 53.

Con este resultado, Gallos Blancos, que sufrió la expulsión de Fabiola Santamaría al 90+2, ocupó el quinto peldaño de la clasificación, con cinco puntos; mientras el cuadro de La Franja se quedó en la décima posición, con tres unidades.





| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar                  | 16.61  | 17.60 |
| Euro                   | 18.69  | 18.69 |

| Tasas de interés |        |
|------------------|--------|
| Cetes 28 días    | 11.30% |
| Cetes 91 días    | 11.33% |
| TIE 28 días      | 11.50% |

| Inflación                                |        |
|------------------------------------------|--------|
| Diciembre de 2023                        | +0.71% |
| Diciembre de 2022 a diciembre de 2023    | 4.66%  |
| Reservas internacionales                 |        |
| 212 mil 723.2 mdd al 12 de enero de 2024 |        |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var   |
|--------------------|--------|-------|
| WTI                | 74.08  | +1.52 |
| Brent              | 79.10  | +1.22 |
| Mezcla mexicana    | 69.27  | +1.27 |

| S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) |               |
|------------------------------------------------|---------------|
| BOLSA MEXICANA DE VALORES                      |               |
| Cierre                                         | 54 mil 707.89 |
| Variación puntos                               | -3.8          |
| Variación por ciento                           | -0.01         |

ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA, LA CLAVE

# SE: inmejorable posición de México entre inversionistas

## Manufactureros piden explotar el *nearshoring*

ALEJANDRO ALEGRÍA

México se encuentra en un momento inmejorable entre las principales economías a escala mundial, debido a la estabilidad social y política, así como por su integración comercial, sostuvo Luis Abel Romero López, subsecretario de Industria y Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE).

“El fenómeno de la relocalización ha significado un momento histórico para nuestro país, pues las y los inversionistas voltean a ver a México para trasladar sus cadenas productivas o una parte de ellas para estar mucho más cerca de sus clientes o consumidores finales”, indicó el funcionario al participar en la toma de protesta de Humberto Martínez Cantú como presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index). “México se encuentra en un momento inmejorable que le ha llevado a posicionarse como la economía número 12 mundial”, señaló Romero López.

“La integración comercial con el resto del mundo es una realidad, los programas sociales son cada vez más fuertes y con mayor alcance y sin duda la estabilidad política y social han sido factores claves en la mejor respuesta de la actividad económica mexicana y su crecimiento alto y sostenido durante la actual administración.”



Comentó que el atractivo y competitividad de México se reflejan con datos económicos, por lo que declaró que al tercer trimestre del año pasado el producto interno bruto creció 3.3 por ciento.

Anotó que la SE diseña mecanismos que generen estabilidad en los sectores de la industria nacional, los cuales permitan eliminar distorsiones en el comercio y salvaguardar el equilibrio del mercado global en apego a los acuerdos comerciales internacionales.

Agregó que para lograrlo es necesario trabajar con el sector privado en el contexto de la relocalización. “Será indispensable encontrar la mejor manera de complementarnos en las cadenas productivas y optimizar nuestras ventajas competitivas para incrementar el contenido regional”, comentó.

En entrevista, Martínez Cantú informó que ya se han reunido con las precandidatas a la presidencia y pidió que haya una mayor agilidad en los programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (IMMEX).

“Que sean más expeditos en los permisos de nuestros programas IMMEX para traer más empresas a México con la cuestión del *nearshoring*”, apuntó.

“Ante nuevos escenarios necesitamos fortalecer la infraestructura logística, el estado de derecho y de la seguridad pública, así como la certeza regulatoria para que las empresas e inversionistas tengan mayor certidumbre y se les facilite su operación, aumenten su capacidad de competitividad e impulsen más procesos de producción y atraigan más inversio-

▲ Los sectores de la maquila y de manufacturas de exportación reconocieron el momento ideal que goza el país y lo coloca como la economía 12 del mundo. Foto La Jornada

nes”, señaló en su discurso.

Destacó que el sector maquilador y de exportación “puede ser el gran aliado del gobierno de México para el desarrollo en ciudades y estados en los que se tiene presencia, así como los nuevos polos del sur sureste del país”.

José Abugaber Andonie, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) comentó que la sustitución de importaciones es necesaria para reducir la dependencia externa y fomentar la industria local.

## Ampliación de carreteras, con 83% de avance: Nuño

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Al dar a conocer el avance en la instrumentación del Plan Nacional de Carreteras y Caminos, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño, aseveró que con una inversión de 226 mil 636 millones de pesos se tiene un avance de 83 por ciento. Informó que la meta de construcción y modernización suma 8 mil 120 kilómetros a concluirse, en su mayoría, en la presente administración.

En la conferencia matutina del Presidente, Nuño puntualizó que la mayor parte de las inversiones se enfocan a las autopistas, con 126 mil 636 millones de pesos. En este rubro, la meta de construcción y modernización es de mil 163 kilómetros, con un avance promedio de 77 por ciento de los proyectos.

El secretario destacó que uno de los principales planes en este renglón es la autopista Oaxaca-Puerto Escondido, en la cual se han invertido 10 mil 670 millones de pesos. Es la conclusión de un proyecto que tiene ya 15 años en curso, pero que permitirá reducir de seis a dos horas el trayecto a partir del 4 de febrero, cuando será inaugurada.

### Libres de peaje

Respecto a las carreteras federales libres de peaje, ya se concluyeron 37 proyectos en los que se invirtieron 18 mil millones de pesos y recorren 469 kilómetros. Entre ellas, destacan las carreteras libres de peaje de Las Choapas, Ocozocoautla, que unen Chiapas, Veracruz y Tabasco; ampliamos la carretera para facilitar la conexión de este corredor reduciendo los tiempos de una hora a tan sólo 15 minutos.

Nuño destacó que en cuanto a los caminos rurales y alimentadores, se tiene una meta de mil 752 kilómetros con una inversión de 16 mil 368 millones de pesos. Mencionó que este programa contempla 53 proyectos que en la actualidad tienen un nivel de avance de 98 por ciento.

Finalmente, el secretario informó sobre los caminos de mano de obra, que están enfocados a las comunidades indígenas con la colaboración de sus pobladores. Recordó que este proyecto comenzó en Oaxaca pero en la actualidad ya tiene presencia en 10 entidades: Chihuahua y Tlaxcala, donde ya se terminó; Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora y Veracruz.

“A nivel nacional hemos concluido 254 caminos de mano de obra, lo que equivale a 3 mil 228 kilómetros construidos con una inversión de 16 mil 32 millones de pesos.”

# Relocalización, ventana de oportunidades

BRAULIO CARBAJAL

La relocalización de cadenas de valor o *nearshoring* es una ventana de oportunidades para México, aseguró Emilio Rojas Cobián, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios.

Señaló en conferencia de prensa, es un tema que se debe estudiar bien para aprovecharlo al máximo, pues no todos los estados del país tienen una vocación industrial que permita el desarrollo de los ecosistemas necesarios.

Rojas Cobián enfatizó que “el *nearshoring* realmente no es para todo México, y eso tenemos que tenerlo muy claro, hay que ver cuáles son las zonas que pueden ofrecer de manera inmediata los requerimientos y los retos que hoy trae esta relocalización”, apuntó.

En esa labor e identificar las vocaciones, sostuvo, los organismos empresariales están jugando un papel relevante, pues ellos conocen perfectamente cuáles ya tienen *expertise*.

“Hay estados y franjas de la República que ya traen una vocación

industrial, una *expertise*, y que ya tienen planes de educación de cultura de muchas cosas. Entonces, conociendo eso, yo como gobierno me metería a cuidar cómo vamos a beneficiar a la sociedad con el *nearshoring*”, comentó el presidente de la asociación.

### Cártel inmobiliario

El representante del sector indicó que el sector inmobiliario está “blindado” contra mafias de funcionarios, dado que las empresas siempre se rigen por los más altos

estándares de legalidad.

Lo anterior al ser interrogado sobre los actos de corrupción encabezados por un grupo de funcionarios de la delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, denominado “cártel inmobiliario.”

“Nosotros somos ajenos a los permisos. Los tramitan los constructores y los desarrolladores, nosotros somos comercializadores, por lo que la relación que tenemos con las autoridades es la de compartirles información de cómo se mueven los mercados”, explicó el representante del sector.



## MÉXICO SA

AMLO: adiós Cofece, adiós // Sólo cuida intereses privados // Lenta como caracol de jardín

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**L PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ayer detalló que como parte del paquete de iniciativas de reforma que presentará al Congreso se incluye la relativa a la extinción de “todos estos organismos que (en tiempos neoliberales) se crearon para proteger a particulares y afectar el interés público”, entre ellos la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), con Andrea Marván Saltiel al frente.

**RESULTA QUE LA** comisionada presidenta de ese organismo anunció –con apenas siete meses de retraso– que analizará “con mucho cuidado” la operación de compraventa del gobierno mexicano de 13 plantas generadoras de energía eléctrica a la trasnacional española Iberdrola. Las negociaciones iniciaron en abril de 2023 y se suscribió el contrato respectivo (en junio de 2023). No sólo eso, sino que Marván Saltiel detalló que como se trata de una “operación compleja”, “pueden pasar meses” antes que la Cofece apruebe o rechace la citada compraventa “con todo el rigor técnico”.

**DÍAS ATRÁS, COMO** muestra de la “rapidez” de su actuar, el citado organismo anunció –con un retraso de apenas 27 años– que en el sector ferroviario de carga en el país se registran prácticas monopólicas, de tal suerte que decidió “investigar posibles barreras a la competencia en el mercado del servicio público de ese transporte”, con todo y que el duopolio quedó armado y a la vista de todos desde 1997 con la privatización zedillista.

**PERO, MÁS LENTA** que un caracol de jardín (porque desde su creación y de forma por demás conveniente –dada su vocación de proteger los intereses privados– le ha pasado de noche la ostentosa conformación de monopolios, duopolios y oligopolios privados en la economía mexicana), ahora la Cofece decide poner el ojo en la citada compraventa para evitar que el Estado mexicano, por medio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), garantice el servicio de energía eléctrica en todo el territorio nacional.

**EN LA MAÑANERA** de ayer un colega comentó al presidente López Obrador que Marván Saltiel “va a revisar con lupa” la compraventa de las 13 plantas para evitar, según dijo, la existencia de “empresas dominantes”, es decir, como las voraces trasnacionales españolas Iberdrola y Naturgy que la Cofece ha mantenido intocadas.

**EL MANDATARIO RESPONDIÓ:** “pues nosotros también estamos revisando con lupa lo que hacen estos organismos, al grado que en el paquete de iniciativas de reforma voy a proponer que desaparezcan todos los creados para proteger a particulares y afectar el interés público. ¿Qué sucedió en el periodo neoliberal? Entregaron a particulares los bienes de la nación, hubo una privatización que sólo tenía como antecedente la que llevó a cabo Porfirio Díaz”.

**CON LAS PRIVATIZACIONES** neoliberales los monopolios del Estado –que para efectos constitucionales no son tales– se convirtieron en monopolios, duopolios y oligopolios privados, como en el caso de la energía eléctrica, con todo y que la Cofece está, se supone, para evitarlos, aunque en realidad los permite y hasta los aplaude, pues la concentración de la actividad económica en el país es más que notoria.

**DIJO LÓPEZ OBRADOR** que los neoliberales “hicieron todas las reformas que necesitaban” y “crearon su gobierno porque requerían protegerse; por eso constituyeron todos estos organismos, supuestamente autónomos, en donde tiene más peso lo privado que lo público. Por eso es la actitud de este organismo, decir: ‘voy a ver con lupa lo que hace la CFE’, si ésta es una empresa pública que la querían destruir. Si no la rescatamos, estaría hoy produciendo 16 por ciento de la energía eléctrica y más de 80 por ciento la estaría generando el sector privado, sobre todo las empresas extranjeras, y eso ¿en beneficio de quién? Bueno, pues de los traficantes de influencia, Iberdrola, y todos ellos”.

**PUES BIEN, LA** destartalada “lupa” de la Cofece nunca ha registrado, y menos evitado, la brutal concentración privada en, por lo menos, cemento, bebidas gaseosas, pan industrializado, cervceras, televisión, radio, minería, banca, telefonía, aerolíneas y mucho más. Eso sí, tiene visión de lince para proteger los intereses particulares. Y si falla, para eso está el Poder Judicial.

## Las rebanadas del pastel

**LA BUENA, QUE** algunas empresas respondieron positivamente al llamado presidencial para recuperar los trenes de pasajeros; la mala, que son las mismas que concentran el sector (Grupo México y las trasnacional Canadian Pacific Kansas City), es decir, las que, desde 1997, cancelaron dichos trenes, y se niegan a compartir el pastel. ¿La Cofece? Calladita, como siempre.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Andrea Marván Saltiel, titular de la Cofece, anunció –con siete meses de retraso– que analizará la operación de compraventa del

gobierno mexicano de 13 plantas generadoras de energía eléctrica a la trasnacional española Iberdrola. Foto Cuartoscuro

# Para la cuesta de enero, pide ayuda a abuelas: Condusef

La comisión da consejos para mantener finanzas sanas este 2024

JULIO GUTIÉRREZ

Para librar la cuesta de enero, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) recomendó al público solicitar un préstamo a las abuelitas o a las tías, ya que estas personas no cobran intereses como lo hacen las instituciones financieras.

“Acercarse a Ban Tía, Ban Abuela son opciones viables (para enfrentar la cuesta de enero), aunque sean un préstamo informal y generalmente no te cobran intereses”, aconsejó la Condusef en un reporte difundido a medios con recomendaciones para la cuesta de enero.

De acuerdo con el organismo defensor, durante noviembre y diciembre de 2023, el gasto en tarjeta de crédito y débito alcanzó 997 mil 347 millones de pesos, por lo que

las personas deberán afrontar sus deudas desde este mes hasta terminarlas.

Así, la Condusef recomienda, además de pedir un préstamo a un familiar, solicitar un financiamiento formal o realizar una reestructuración de deuda con las instituciones financieras a las que se le debe dinero, que es un acuerdo para definir nuevas condiciones de pago de acuerdo a las posibilidades del usuario.

El organismo también sugiere al público consolidar todas las deudas en una sola para tener que ejecutar un pago al mes únicamente, o también está la opción de acudir a una casa de empeño.

Para evitar el sobreendeudamiento, la Condusef aconsejó ubicar y reducir todos los gastos innecesarios para poder salir adelante con los recursos que se tienen en la actualidad.

# Obras prioritarias del gobierno, base para el desarrollo: Esquivel

JULIO GUTIÉRREZ

A los inversionistas internacionales México les parece atractivo debido a la estabilidad política, económica y social que ha prevalecido en los años recientes, algo que en ocasiones no es reconocido por la población, pues “al ver el bosque sólo quieren ver los árboles”, afirmó Gerardo Esquivel, economista y ex subgobernador del Banco de México (BdM).

Al participar en el Foro del Banco Inmobiliario Mexicano (BIM), Esquivel planteó que los más recientes eventos políticos, económicos y sociales que han ocurrido en diversas naciones en los pasados meses han demostrado que nuestro país es atractivo para los inversionistas internacionales por la estabilidad.

Precisó que la estabilidad que se ha mantenido durante el actual gobierno se ve reflejada, directamente, con el mayor ingreso de capital extranjero en los años recientes, al mismo tiempo que el peso, con respecto al dólar, se ha fortalecido y hoy está en niveles que rondan las 17 unidades por billete verde.

Esquivel consideró que es necesario que el siguiente gobierno que llegue al país invierta buena parte de los recursos en dar mantenimiento

y construir nuevas carreteras, pues es fundamental conectar el sur y el centro del país con la zona norte, mientras que a la iniciativa privada le corresponderán los proyectos relacionados con la energía, como lo pueden ser el sector eléctrico o el del gas.

Por otra parte, el economista detalló que los proyectos prioritarios que se lograron concluir bajo la actual administración sientan las bases para que haya más desarrollo en todo el país. Por ejemplo: el Tren Maya atraerá nuevas inversiones al sector turístico; la Refinería Olmeca ocupará más temas de logística, y el Corredor Interoceánico requerirá un mayor desarrollo.

Esquivel dejó en claro que la región más beneficiada bajo la actual administración es el sur y el sureste de México, y eso ha propiciado que los índices de pobreza reduzcan a sus niveles más bajos al menos en las últimas dos décadas, motivo por el cual el futuro es prometedor.

Reconoció que los siguientes gobiernos deben trabajar en construir una imagen de México que tenga mayor seguridad y que transmita que nuestro país respeta los acuerdos internacionales, al mismo tiempo que garantiza la constante provisión de insumos y las inversiones en infraestructura y transporte.





SE HAN AVENTURADO BIMBO, INTERCERAMIC Y OTRAS

# México, segundo país de AL con más inversión privada en China

Los bienes intermedios predominan en importaciones desde el país oriental

BRAULIO CARBAJAL

México, con alrededor de una decena de grandes empresas, es el segundo país de Latinoamérica con mayores inversiones en China, sólo por debajo de Brasil, revela el más reciente libro de Enrique Dussel Peters, coordinador de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.

De acuerdo con *Latin American and caribbean overseas foreign direct investment in China in the twenty first century* (La inversión extranjera directa de América Latina y el Caribe en China en el siglo XXI), publicado en noviembre pasado, de 2022 a 2023, empresas mexicanas han invertido en el gigante asiático mil 100 millones de dólares, cantidad que sólo es superada por los 3 mil 500 millones de dólares de Brasil.

Algunas de las empresas que han invertido con mayor o menos éxito en China son Aeroméxico, Bimbo, Cemex, Grupo Kuo, Grupo Omnilife, Interceramic, Italika, Grupo Modelo, Katcon, Liverpool, Gruma, Metalsa, Nemark, Softtek, Televisa y Worcester. Grandes firmas, que junto a otras de AL, son definidas como “translatinas”.

► Un portacontenedores cargado con más de 2 mil toneladas de cerezas chilenas llegó al puerto de Tianjin, China, en lo que fue el viaje inaugural a través de una nueva ruta entre la potencia asiática y el país sudamericano. Foto Xinhua

En entrevista con *La Jornada*, Dussel Peters destacó que es importante distinguir a las empresas que realizan transacciones o adquisiciones con representación en China como Italika y Liverpool, mientras otro grupo como Bimbo, Interceramic, Gruma, Metalsa, Nemark, Softtek y Worcester han invertido efectivamente en instalaciones y plantas de servicios más grandes.

Destacó que desde hace 20 años empresas “translatinas” se han aventurado, algunas con éxito como Bimbo, que tras años de análisis tuvo que reconfigurar todos sus productos: “el mercado chino no consume lo mismo que el mexicano”, señaló el especialista, quien por el contrario, resaltó el caso de la brasileña Embraer, que tras instalarse en China, en 2016 se le fue retirado el permiso, pues para ese entonces “los chinos ya habían aprendido a fabricar sus aviones”.

Las empresas mexicanas que se han aventurado a incursionar en China, mencionó, en la mayoría de

los casos con “cuasi monopolios” en México, es decir, grandes compañías que dominan con holgura sus respectivos sectores en nuestro país.

## Importaciones se vuelven exportaciones

Otro aspecto que abarca la publicación del también coordinador del Centro de Estudios China-México (Cechimex) es el déficit comercial de nuestro país con el gigante asiático, que es de 11 a uno, pues mientras México importa alrededor de 110 mil millones de dólares, exporta únicamente alrededor de 10 mil millones de dólares anuales.

Dussel Peters señala que si bien este desbalance es “dramático”, al analizarlo a profundidad las compras de México a China son de bienes intermedios, es decir, que posteriormente se transforman para su consumo en el país, o bien, para ser exportados a otros mercados como el estadounidense.

Dicha disparidad, explicó, es

producto de 20 años de relación comercial, tiempo en el cual China se convirtió en el segundo socio de México.

“En dos décadas China se ha convertido en el tercer destino de las exportaciones de México y las importaciones desde China aumentaron desde menos de uno por ciento en 1996 a 19.63 por ciento en 2022, lo que resultó en una enorme déficit comercial y un coeficiente de importación/exportación de 11 a uno en 2022”, destacó.

Sin embargo, dijo, es crucial entender que 91 por ciento de las importaciones son bienes intermedios y de capital, mientras sólo 9 por ciento son bienes de consumo.

En este tiempo, señala el libro, China se ha convertido en el segundo socio comercial de México sólo detrás de Estados Unidos. Mientras la participación de China en el comercio de México aumentó de menos de uno por ciento en 2000 a 10.96 por ciento en 2022, la de Estados Unidos cayó de 80.73 a 62.37 por ciento en el mismo periodo.



## Pekín apuesta por puerto Chancay

La terminal portuaria de Chancay, en la provincia de Huaral, al norte de Lima, Perú, será la primera controlada por Pekín en América del Sur y recibirá grandes buques de carga que podrían dirigirse directamente a Asia, con un recorte de tiempo de más de dos semanas para algunos exportadores. La obra es parte de la iniciativa “La Franja y la Ruta” que China lleva desde hace una década, y plantea un reto para Estados Unidos y Europa que buscan frenar el ascenso chino en América Latina. Los empresarios brasileños “están encantados con la posibilidad de no usar el canal de Panamá para llevar sus mercancías a Asia”, afirmó el embajador de Brasil en Perú, Clemente Baena Soares. “El megapuerto de Chancay apunta a convertir a Perú en un hub comercial y portuario estratégico entre Sudamérica y Asia”, declaró el ministro peruano de Comercio Exterior y Turismo, Juan Mathews Salazar. Además, dará a China el control de una puerta de entrada clave a la región rica en recursos como soya, maíz y cobre. El puerto de Chancay dará un “impulso significativo al libre comercio y a las nuevas inversiones chinas”, expuso en noviembre la presidenta de Perú, Dina Boluarte, tras reunirse con Xi Jinping de China. La construcción de la primera fase de Chancay, a 80 kilómetros al norte de Lima, comenzó en 2018 y debería estar terminada en noviembre de 2024. El puerto de aguas profundas de unos 3 mil 500 millones de dólares es controlado mayoritariamente por la empresa estatal china Cosco Shipping Ports, con 60 por ciento.

Reuters

## Marina controlará los aeropuertos de Colima y Guaymas

La Defensa Nacional ya se ocupa de 12 terminales aéreas

DORA VILLANUEVA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) asignó formalmente dos

aeropuertos más al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, que ahora está bajo control de la Secretaría de Marina (Semar).

A los aeropuertos internacionales de Matamoros, Tamaulipas, y

Loreto, Baja California Sur –cuya asignación al GACM fue publicada el 17 de enero en el *Diario Oficial de la Federación*– se sumaron el Aeropuerto Nacional de Colima y el Internacional General José María Yáñez, ubicado en Guaymas, Sonora.

Además de los aeropuertos Internacional de Toluca y el Internacional de la Ciudad de México; así como los de Matamoros, Loreto,

Colima y Guaymas –cuya asignación al GACM ya se hizo de manera formal–; los de Ciudad del Carmen, Campeche; y Ciudad Obregón también serán parte de la infraestructura bajo el control de la Semar.

Como parte del control de militares de infraestructura que ha llevado a cabo esta administración, la SICT, además de dar los permisos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que controle 12 ae-

ropuertos, extendió los títulos de asignación a la Semar para la administración, operación, explotación y construcción de las instalaciones aéreas.

La vigencia de los títulos de asignación “será por tiempo indefinido y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguardar, o por razones de seguridad nacional que la justifiquen”, de acuerdo con los documentos publicados en el *Diario Oficial de la Federación*.



## ECONOMÍA MORAL

*Para abatir rápido la pobreza, tarea que tocará a Claudia Sheinbaum, ella debe apropiarse de la historia del combate a la pobreza en México y el mundo*

JULIO BOLTVINIK

EN LA ENTREGA anterior (12/01/24) así sintetice la evolución de las concepciones sobre cómo reducir la pobreza (P); pasamos de recetar el desarrollo modernizador a programas especiales, después a transferencias monetarias (TM) a los pobres extremos (PE) y, con AMLO a una ensalada mixta ineficiente. Esta es la visión desde las estrategias efectivamente implementadas. La evolución puede ser diferente desde el punto de vista de los planteamientos originados en el sector público o en los partidos políticos que, aunque no implementados, reflejen las concepciones de los formuladores de políticas. Hoy narro las conclusiones a las que llegamos en 1982 en Coplamar (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, de Presidencia de la República) sobre lo que se requeriría para satisfacer las necesidades esenciales de toda la población (sinónimo de erradicar la pobreza). Me baso en la sistematización de textos de Coplamar que escribí en 1984 en mi capítulo para el libro *La Desigualdad en México* (coordinado por Rolando Cordera y Carlos Tello) publicado por Siglo XXI editores. En mi capítulo sistematicé planteamientos dispersos de los volúmenes publicados por Coplamar. El texto empieza diciendo tajantemente: “La política de bienestar que ha privilegiado a los asalariados organizados del medio urbano no puede continuar. México no puede ser un país fuerte e independiente si mantiene a más de la mitad de la población en condiciones de marginación”. En el diagnóstico que elaboramos en Coplamar, bajo mi dirección, y que se publicó en seis volúmenes en Siglo XXI editores en 1982 y un libro adicional publicado por Coplamar, habíamos percibido que la política social se centraba en ese grupo de asalariados urbanos organizados. Continúa así el texto:

“Se requiere una nueva estrategia de desarrollo cuya premisa fundamental sea la decisión política de *satisfacer, en un plazo perentorio, las necesidades esenciales de toda la población*. Esta estrategia tendría, al menos, un requisito de procedimiento y nueve orientaciones básicas. El requisito sería la implantación en el país de un método de planificación que, partiendo de las necesidades esenciales, determinara los requerimientos de bienes y servicios básicos y, a partir de ellos, definiera las metas de crecimiento de la producción, esto es que invirtiera el procedimiento usual. Las nueve orientaciones, se clasificaron en tres grupos: las que buscan reducir el costo monetario y/o de autoproducción (1 a 4), las que buscan aumentar los ingresos monetarios y/o la de autoproducción del 56 por ciento más pobre de los hogares del país (5 a 8), y una que persigue ambos cambios. Las enumero: 1) desmercantilización gradual de los satisfactores esenciales; 2) universalización de las transferencias públicas y mixtas, y ampliación de las privadas; 3) manejo discriminatorio de los subsidios en beneficio de los pobres; 4) reorientación de la estructura productiva a la producción de bienes y servicios esenciales; 5) generalización a toda la población asalariada del ingreso mínimo legal (salario mínimo, más prima vacacional, más aguinaldo); 6) elevación gradual del ingreso mínimo legal hasta hacerlo suficiente para adquirir la porción no desmercantilizada de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE, cuyo costo es igual a la línea de pobreza, LP); 7) aumento en los niveles de empleo asalariado; 8) apoyo a los productores mercantiles sim-

ples y a la capacidad de autoproducción de satisfactores esenciales; y 9) desarrollo del derecho social.

**ABORDO HOY EL** requisito de procedimiento y la última orientación. La planificación a partir de las necesidades esenciales (el requisito), partiría de la CNSE definida por Coplamar y la modificaría mediante un proceso amplio de consulta popular. Teniendo la CNSE modificada se elaboraría el diagnóstico en seis pasos: 1) cálculo del costo de la CNSE; 2) separación de su costo en tres componentes: costo monetario privado, costo de autoproducción y transferencias públicas; 3) comparación del costo monetario pertinente (la LP) con los ingresos para determinar los déficits o superávits para cada grupo; 4) comparación del costo de las transferencias públicas de la CNSE con los niveles de gasto público actuales en esos rubros y cálculo del déficit; 5) comparación de la estructura del gasto privado y del público normativos establecidos en la CNSE con las estructuras observadas de dichos gastos; 6) análisis detallado de los bienes y servicios subsidiados y de la distribución, por grupos de la población, del beneficio. Con estos elementos, dice el texto, “se tendría el diagnóstico básico y se podría precisar en qué medida y para qué grupos las transferencias actúan como mecanismos de compensación de la distribución del ingreso. Una vez concluido este diagnóstico se procedería a definir la imagen-objetivo (que se buscaría alcanzar en 20-25 años) en materia de satisfacción de necesidades esenciales. Ella especificaría no sólo el acceso universal a los satisfactores esenciales sino las condiciones de seguridad que hicieran permanente –cualesquiera fueran los riesgos ocurridos en el nivel familiar– dicho acceso. Se definirían también las características cualitativas de los satisfactores esenciales. Elemento esencial de la imagen-objetivo sería la definición de la tipología de acceso que prevalecería en el año final: se delimitarían los bienes y servicios para los cuales seguiría predominando la forma mercantil de acceso, aquellos para los que predominarían las transferencias públicas, etcétera. Por último, se procedería a un análisis de las condiciones de viabilidad de la imagen-objetivo y al trazo de trayectorias temporales de acercamiento. Concluyo esta descripción del texto de 1984 enumerando las tareas más generales que plantea sobre el desarrollo de los derechos sociales. Se requiere, concluimos en Coplamar, una reforma legislativa de gran envergadura, tanto en la CPEUM como en la legislación secundaria, que comprendería: a) reformas de los derechos sociales establecidos; b) desarrollo de nuevos derechos sociales; c) consolidación de los derechos sociales en un título de la constitución; d) desarrollo de disposiciones reglamentarias que den la base para la puesta en práctica de los derechos sociales; e) desarrollo de los derechos de clase. Sobre derechos sociales, se requiere: 1) aclarar en la CPEUM cuáles son las necesidades esenciales a las que toda persona o familia tiene derecho; 2) hacer explícitos los derechos a la alimentación y a la seguridad social; 3) establecer el derecho de toda familia a obtener un *ingreso mínimo que le permita el acceso a los satisfactores esenciales*; 4) incluir en la Constitución la obligación del Estado de proveer gratuitamente a todos los menores de una comida apropiada a la hora que asisten a la escuela; y de proveer complementos alimentarios adecuados a todas las mujeres embarazadas y lactantes y a los bebés menores de tres años. Continuaré en la próxima entrega con las ocho orientaciones que sólo enumeré hoy. Claudia Sheinbaum debe tomar muy en cuenta este planteamiento que cumple 42 años en 2024.

julio.boltvinik@gmail.com.mx  
www.julioboltvinik.org



▲ Fotografía captada en un supermercado en Saná, la capital de Yemen, controlada por los hutíes, luego de que Estados Unidos llevó a cabo un ataque hace unos días contra un objetivo rebelde hutí en ese país, en reacción a los actos criminales en el mar Rojo. Foto Afp

## Envíos de trigo por el canal de Suez se desploman 40%

Optan por otras rutas debido a los ataques de militantes hutíes

REUTERS  
GINEBRA

Los envíos de trigo a través del canal de Suez cayeron casi 40 por ciento en la primera quincena de enero, a 0.5 millones de toneladas, debido a los ataques en el mar Rojo y el golfo de Adén, informó la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la red social X.

Los datos, que se basan en un cuadro de datos elaborado conjuntamente con el Consejo Internacional de Cereales (CIC), se suman a las señales de desvíos de buques tras los ataques de militantes hutíes alineados con Irán en Yemen.

A principios de esta semana, fuentes navieras habían dicho que esperaban algunos desvíos de cargamentos de cereales, pero que la mayoría seguiría arriesgándose a pasar por el canal de Suez, que es la ruta marítima más corta entre Europa y Asia.

En diciembre, alrededor de 8 por ciento de los cargamentos de trigo procedentes de la Unión Europea, Rusia y Ucrania que normalmente pasaban por el Canal de Suez si-

guieron rutas alternativas, según la OMC.

En la primera quincena de enero, el porcentaje se elevó a 42 por ciento. Antes de los atentados, la proporción de rutas alternativas era sólo de 3 por ciento en promedio.

### Exportaciones marítimas de granos de Ucrania caerán

Las exportaciones marítimas ucranianas de granos caerán en enero en torno a 20 por ciento respecto al mes anterior, debido a la crisis en el mar Rojo y las festividades de Año Nuevo, declaró un funcionario de alto rango del gobierno ucraniano.

El ministro de Agricultura, Mykola Solsky, afirmó que las exportaciones de alimentos ucranianos podrían disminuir este mes debido a la situación en el mar Rojo.

El paso por el mar Rojo es muy importante para Ucrania, ya que casi un tercio de sus exportaciones a través del corredor alternativo del mar Negro se envían a China. Ucrania es uno de los principales productores y exportadores mundiales de productos alimentarios.





OTRO NAVÍO ESTADUNIDENSE, BLANCO DE EMBATE REBELDE

# Quinto bombardeo de EU a bases hutíes en Yemen

Condiciona la milicia el cese de sus acciones a que Israel finalice su guerra en Gaza

AP, REUTERS, AFP Y XINHUA  
WASHINGTON

Por quinta vez en una semana, Estados Unidos neutralizó ayer misiles antibuque pertenecientes al grupo chiíta hutí en Yemen, informaron fuentes militares, citadas por *The New York Times*, las cuales subrayaron la resistencia de la milicia, respaldada por Irán, y su objetivo de interrumpir rutas marítimas internacionales vitales.

Ayer, la legión hutí emprendió un nuevo embate contra otro navío estadounidense que atravesaba el golfo de Adén.

Los bombardeos estadounidenses más recientes destruyeron dos misiles antibuque de los hutíes, que “tenían como objetivo el sur del mar Rojo y estaban listos para ser lanzados”, confirmó el Mando Central de Estados Unidos en un comunicado, al asegurar que se consideraron “una amenaza inminente” para la navegación y los navíos de la armada en la región. La ofensiva estuvo a cargo de aviones de combate F/A-18, precisó el Pentágono.

Un funcionario estadounidense consultado por el diario *The New York Times* expuso anteriormente que las operaciones habían alcanzado tres objetivos.

Los nuevos ataques se produjeron un día después de que buques de la armada dispararon misiles de crucero *Tomahawk* para destruir 14 proyectiles y lanzadores de la



guerrilla, y que el martes pasado se llevaron a cabo disparos aéreos contra otros cuatro misiles.

El presidente estadounidense, Joe Biden, aseguró que continuará con la ofensiva, pese a que no han impedido que el movimiento chiíta ataque embarcaciones comerciales y militares, como parte de su apoyo a Hamas en la guerra que libra contra Israel en Gaza.

“Si la pregunta es si están funcionando, si están deteniendo a los hutíes: no. En cuanto a si van a continuar, sí”, expresó el mandatario en conferencia de prensa poco antes de salir de la Casa Blanca rumbo a Carolina del Norte. Antier, su go-

bierno colocó nuevamente a los insurgentes en su lista de “terroristas globales especialmente designados”. Las sanciones que conlleva la designación buscan separar a los grupos extremistas violentos de sus fuentes de financiamiento, y permitir que la ayuda humanitaria siga llegando a los yemeníes empobrecidos.

Irán calificó esta decisión de “provocativa” y manifestó que “va en línea con el papel de Estados Unidos a la hora de apoyar los crímenes del régimen sionista infanticida”, en referencia sobre la ofensiva Israel contra la comunidad palestina en Gaza. Hamas y la Yihad Islámica se

▲ Un yemení vende modelos del buque *Galaxy Leader*, incautado por combatientes hutíes en noviembre, en Saná. Foto Afp

sumaron al rechazo iraní.

Reino Unido también ha efectuado bombardeos, como parte de la misma ofensiva que reúne a otros ocho países occidentales, que la semana pasada impactaron más de 60 blancos en todo Yemen.

Pese a las acciones, el grupo rebelde confirmó ayer que sus fuerzas navales llevaron a cabo una operación contra un navío estadounidense, el *Chem Ranger*, en el golfo de Adén

## Norcorea lanza drones nucleares submarinos

SEÚL. Corea del Norte informó hoy que probó un “sistema de armamento nuclear submarino” en respuesta a unos ejercicios navales conjuntos de esta semana de Estados Unidos, Corea del Sur y Japón, en los que participó el portaaviones nuclear estadounidense *Carl Vinson*, ante las amenazas de Pyongyang en la región. Los ejercicios “amenazaban seriamente la seguridad” de Norcorea, por lo que, en respuesta, se “llevó a cabo una prueba de drones nucleares submarinos *Haeil-5-23*”, según un comunicado del Ministerio de Defensa. La prueba del sistema *Haeil-5-23* fue frente a su costa este, pero no especifica la fecha.

Afp

con varios misiles, “de los cuales varios alcanzaron su objetivo”. El Pentágono indicó que los proyectiles no alcanzaron su objetivo ni dejaron víctimas o daños.

“Una respuesta a los ataques estadounidenses y británicos es inevitable, cualquier nueva agresión será castigada”, manifestaron los rebeldes, quienes aseguran que únicamente dispararán a los buques que se dirijan a Israel “hasta que se dé un alto el fuego y finalice el asedio a Gaza”. Antier bombardearon el barco *Genco Picardy*.

El líder de los hutíes, Abdul Malik al Huti, advirtió que seguirán apoyando al “torturado y oprimido” pueblo palestino, así como sus ofensivas contra todos los buques vinculados a Israel en el mar Rojo, al asegurar que los misiles estadounidenses no han afectado su arsenal.

## Pakistán confirma ataque de represalia contra Irán

REUTERS, THE INDEPENDENT, AFP, XINHUA Y SPUTNIK  
ISLAMABAD

Pakistán confirmó ayer que utilizó drones y misiles contra militantes separatistas baluchíes en Irán, que dejaron al menos nueve muertos, entre ellos cuatro niños y tres mujeres, en represalia a que hace dos días la república islámica disparó contra las bases de grupos antiiraníes, entre ellos Jaish al Adl, en territorio paquistaní, en los que murieron dos menores, lo que incrementó los temores a una expansión de los conflictos en Medio Oriente.

La cancillería paquistaní apuntó en un comunicado que se emprendió “una serie de ataques militares altamente coordinados” y “con precisión contra guaridas terroristas en la provincia de Sistán-Baluchistán”, en el sureste de Irán,

fronteriza con Pakistán. Los objetivos principales eran las bases del Ejército y del Frente de Liberación de Baluchistán.

Confirmó que “varios terroristas murieron” en el bombardeo, sin dar una cifra, y justificó que “el único objetivo de la acción era la seguridad y el interés nacional de Pakistán, que son primordiales y no pueden verse comprometidos”.

El alto mando militar paquistaní detalló por separado que “las operaciones se llevaron a cabo con drones, cohetes, municiones merodeadoras y armas de enfrentamiento (misiles disparados desde aviones a distancia)”.

Ahmad Vahidi, ministro del Interior iraní, confirmó en declaraciones a la televisión estatal que “la información recibida indica que cuatro niños, tres mujeres y dos hombres, de nacionalidad extranjera, han muerto en la explosión en

una aldea” cercana a la ciudad de Saravan.

El gobierno iraní condenó los ataques y convocó al encargado de negocios de Pakistán, el diplomático de mayor rango en Irán, para que dé explicaciones.

### Reacciones “contra los terroristas”

El primer ministro interino de Pakistán, Anwaar ul-Haq Kakar, interrumpió un viaje a Davos, y el ministro de Asuntos Exteriores, Jalil Abbas Jilani, regresó de una visita a Uganda, con la finalidad de atender esta crisis.

Islamabad advirtió a Teherán que habría “graves consecuencias” por los ataques con drones del martes pasado, que según la república islámica estaban dirigidos a bases de “objetivos terroristas”.

Ambos países enfrentan a dife-

rentes grupos insurgentes que operan en la zona fronteriza común.

Pakistán fue el tercer país atacado por Irán esta semana después de ofensivas anteriores contra objetivos en Irak y Siria, en una medida que ha aumentado aún más los temores de que el conflicto se extienda por todo Medio Oriente.

China se mostró dispuesta a “tener un papel positivo para calmar la situación” en esa parte del mundo y urgió a las partes a “evitar” un incremento de las hostilidades.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, estimó que los ataques demuestran que Irán “no es particularmente muy querido en la región”, mientras que en un comunicado de la Casa Blanca se aseguró: “Estamos monitoreando esto muy de cerca. No queremos ver una escalada, claramente en el sur y centro de Asia, y estamos en contacto con nuestros pares pakistaníes”.

“  
Crece el temor de que se expanda el conflicto armado en Medio Oriente

En tanto, la República Rusa instó a las partes a “que muestren la máxima moderación y resuelvan los problemas emergentes únicamente por la vía política y diplomática”.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, instó “a ambos países a practicar una contención máxima para evitar una escalada mayor de las tensiones”.

En el mismo sentido, la Unión Europea publicó un comunicado en el que exhorta a mantener la estabilidad en la región.



## ATAQUES DEL EJÉRCITO AVANZAN MÁS AL SUR DE GAZA

# Rechaza Israel la creación de un Estado palestino tras la guerra

Benjamin Netanyahu informó a EU que no cederá en su acometida “hasta que Hamas sea aniquilado”

**TOM BENNETT**  
THE INDEPENDENT  
TEL AVIV

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó categóricamente ayer que no apoyará la creación de un Estado palestino, en momentos en que sus fuerzas armadas informaron que han llegado lo más al sur desde que empezó la guerra en Gaza, con encarnizados combates e intenso bombardeo en la ciudad de Jan Yunis.

El premier aseguró que ya informó a Washington que se opone al establecimiento de un Estado palestino, como parte de cualquier escenario después de la guerra. La Casa Blanca ha llamado a aminorar la ofensiva en Gaza y afirma que el establecimiento de un Estado palestino debe ser parte del “día después”.

En una conferencia de prensa televisada, Netanyahu prometió seguir adelante con los embates hasta “una victoria decisiva sobre Hamas”.

## Tel Aviv quiere controlar el enclave

En cualquier arreglo futuro, indicó el gobernante israelí, se necesita control de seguridad en todo el territorio al oeste del río Jordán”, sostuvo. “Eso choca con la idea de la soberanía. ¿Qué le vamos a hacer?”

“El primer ministro necesita ser capaz de decir no a nuestros amigos”, añadió.

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gaallant, refirió que el ejército se enfoca en esa ciudad sureña con particular fuerza para dismantelar el liderazgo de Hamas.

“Lo que ocurre ahora en Jan Yunis es locura total: la ocupación bombardea la ciudad en todas las direcciones, desde el aire y en tierra también”, declaró a Reuters Abu al Abed, un civil de 45 años desplazado varias veces con su familia de siete integrantes, con la que abandonó la ciudad de Gaza, en el norte, al principio de la guerra.

El Ministerio de Salud de la franja, controlada por Hamas, detalló que 170 personas han perecido en los ataques israelíes en todo el territorio en las 24 horas anteriores a su reporte, entre ellas 16 en un solo ataque a una casa en la ciudad sureña de Rafá, y más de 24 mil personas han muerto en los tres meses de conflicto.

La guerra comenzó por el ataque

fulminante de Hamas en el sur de Israel el 7 de octubre pasado, en el que unas mil 200 personas perecieron y alrededor de 240 fueron llevadas a Gaza en calidad de rehenes. En respuesta, Netanyahu ha jurado erradicar al movimiento de resistencia islamita y ha lanzado ataques aéreos y operaciones por tierra en el enclave, además de perpetrar un bloqueo.

En tanto, una nueva ola violenta se extiende en Cisjordania reocupada. Fuerzas israelíes permanecían la tarde de ayer en Tulkarem, en el norte, tras 36 horas después de una incursión en un campo de refugiados en esa población.

Un palestino de 27 años fue abatido por tropas israelíes en Tulkarem ayer, de acuerdo con la Media Luna Roja Palestina. El miércoles, cinco palestinos fueron asesinados dentro del mismo campamento, según el Ministerio palestino de Salud, mientras los militares israelíes señalaron que “cierto número de terroristas” murieron en un ataque aéreo.

En una operación separada, cinco palestinos perecieron en un embate desde el aire cerca de la entrada del centro de refugiados Balata. Los cinco militaban en las Brigadas de los Mártires de al-Aqsa, brazo armado del partido Fatah del presidente palestino Mahmoud Abbas, con lo cual el total de muertos el miércoles en Cisjordania llegó a 10. Entre los caídos está el militante Ahmed Abdullah Abu Shalal, a quien los israelíes dicen haber marcado como objetivo después de recibir información de inteligencia “acerca de las intenciones de su célula de cometer un inminente ataque terrorista”. El ejército aseguró que Abu Shalal fue responsable de “cierto número de actos terroristas” el año pasado.

Al menos 355 palestinos han perecido a manos de militares o colonos israelíes en Cisjordania desde

► Denso humo se eleva sobre la franja de Gaza durante el bombardeo del ejército de Benjamin Netanyahu. La imagen, desde la frontera de Israel. Foto Afp

el 7 de octubre, según estadísticas de Naciones Unidas, entre ellos 90 niños. Del total, 346 fueron abatidos por militares, ocho por colonos y uno por unos u otros.

Un médico en el mayor hospital de Cisjordania, en Ramalá, que pidió no ser nombrado por razones de seguridad, declaró a *The Independent*: “Desde el 7 de octubre, he atendido cada semana a cinco pacientes que han sido baleados directamente por israelíes”.

La mañana de este jueves atendió a un muchacho de 15 años herido de bala por soldados israelíes; se espera que sobreviva.

Israel ha ocupado Cisjordania desde la Guerra de Seis Días de 1967. Es hogar de 3 millones de palestinos y de 490 mil israelíes, que viven en asentamientos considerados ilegales por el derecho internacional.

Sean Casey, de la Organización Mundial de la Salud, quien salió recientemente de Gaza después de cinco semanas de intentar conseguir más personal y suministros para los 16 hospitales que funcionan parcialmente en el territorio, comentó en una conferencia de prensa de Naciones Unidas que vio “una situación realmente horripilante en los hospitales”, al colapsar día con día el sistema de salud.

## Más hospitales colapsan en la franja

La semana pasada, Casey visitó el complejo médico Nasser, el más importante en su tipo de Jan Yunis, que está a 200 por ciento de su capacidad de camas con sólo 30 por ciento de personal, de modo que “los pacientes están por todos lados, en los corredores, en el suelo. Fui a la unidad de quemados, donde un solo médico atiende a 100 heridos”, relató.

Israel también ha jurado devolver a todos los rehenes cautivos en poder de Hamas, después de que más de 100 –en su mayoría mujeres y niños– fueron liberados durante una tregua en noviembre, a cambio de la liberación de decenas de palestinos presos, muchos de ellos sin que se les halla imputado delito alguno.

En una sombría ceremonia en



Tel Aviv, familiares y simpatizantes marcaron el primer cumpleaños de Kfir Bibas, el más joven de israelíes aún en cautiverio. El niño y su hermano Ariel, de cuatro años, fueron

capturados junto con su madre, Shiri, y su padre, Yarden.

Con datos de Reuters y Ap

© The Independent

Traducción: Jorge Anaya

## La sandía, ícono de apoyo a Palestina que burla censura

WASHINGTON. En los meses recientes, en pancartas, camisetas, globos y mensajes en redes sociales, ha surgido un símbolo mundial en las protestas contra la guerra de Israel contra la franja de Gaza: la sandía. Los colores de la rebanada de sandía –pulpa roja, cáscara verde y blanca y semillas negras– son los mismos que los de la bandera palestina. De Nueva York a Tel Aviv, de Dubái a Belgrado, la fruta se ha convertido en símbolo de solidaridad, al reunir a activistas que no hablan el mismo idioma ni pertenecen a la misma cultura, pero comparten una causa. En Internet actual abunda en signos pictóricos –imágenes pixeladas, emojis y otros códigos tipográficos– que apuntan al disenso político. El emoji de la sandía es el ejemplo más reciente.

La sandía es parte de la dieta tradicional de Medio Oriente. En Gaza, es parte de una ensalada que originalmente era consumida por las tribus árabes beduinas. Los jóvenes activistas usan cada vez más el icono de la sandía al clamar por un cese el fuego en el enclave. El emoji puede confundir a los algoritmos que, según ellos, emplean las empresas tecnológicas para borrar mensajes que contienen palabras clave como “Gaza” o incluso “palestino”. La gran repercusión de la imagen de la fruta se debe también a que contiene semillas. Hay un dicho, atribuido al poeta griego Dinos Christianopoulos, que los activistas citan con frecuencia: “Quisieron enterrarnos. No sabían que éramos semillas”.

Ap

“

Cada día, cinco árabes son baleados en Cisjordania reocupada





DETIENEN A DOS POR EL ASESINATO DEL EX FISCAL SUÁREZ

# Entran militares al penal donde empezó la guerra con el *narco* en Ecuador

## Jubilados y trabajadores exigen al gobierno pagar el adeudo que tiene con el instituto de seguridad social

AFP Y PRENSA LATINA  
GUAYAQUIL

Cientos de militares y policías ingresaron ayer a una cárcel del complejo penitenciario de Guayaquil, epicentro de la guerra contra el *narco* en Ecuador, tras el asesinato la víspera del fiscal antimafia César Suárez, que investigaba un reciente ataque armado contra un canal de televisión en el contexto de una sangrienta escalada de violencia de parte de organizaciones criminales, por el que fueron detenidos dos sospechosos.

“Hemos aprehendido a dos presuntos implicados en el asesinato del fiscal César Suárez, en GYE (Guayaquil), tras diligencias investigativas que permitieron identificar la presunta participación en el hecho criminal”, dijo el comandante de la policía, general César Zapata, a través de la red social X.

El fiscal Suárez, que investigaba un reciente ataque armado contra un canal de televisión en el contexto de una sangrienta escalada de violencia de las cuales 158 están señaladas de “terrorismo”, según las fuerzas armadas.

En fotografías de la captura difundidas por el comandante se observan fusiles, pistolas, municiones, uniformes de instituciones públicas y otras prendas de vestir.

La mañana de ayer, cientos de po-

licías y militares ingresaron a una cárcel del complejo penitenciario de Guayaquil. Uniformados “realizan una nueva intervención en el Centro de Privación de Libertad Guayas, controlando el perímetro externo e interno del centro penitenciario”, señalaron las fuerzas armadas en su cuenta de X.

Se trata del mismo centro carcelario de donde se fugó hace casi dos semanas Adolfo Macías, alias *Fito*, el jefe de una de las más grandes y temidas bandas del *narco* y cuya huida recrudeció la violencia en el país.

Reporteros de Afp registraron tanquetas y escuadrones fuertemente armados en los alrededores de la cárcel. En los corredores externos se observaban militares formados y autos blindados.

Los soldados ingresaron con armas largas y rostros cubiertos, según un video compartido por las fuerzas armadas.

Entre el 9 y el 17 de enero, fuerzas policiales y militares han ejecutado más de 20 mil 800 operativos y han detenido a mil 975 personas, de las cuales 158 están señaladas de “terrorismo”, según las fuerzas armadas.

Durante un plantón en los exteriores de la Asamblea Nacional, jubilados, pensionistas y trabajadores afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) exigieron que el Estado pague la deuda que tiene con la institución.

Ayer, durante un plantón en los

▲ Un hombre no identificado es detenido por soldados durante una operación militar en Guayaquil. Foto Ap

exteriores de la Asamblea Nacional (Parlamento), un grupo de ciudadanos respaldó el proyecto para reformar la Ley de Seguridad Social, el cual se discutió en el pleno del Legislativo.

El afiliado y activista social Ernesto Flores comentó que esa normativa es resultado de una iniciativa popular y propone, entre otras cuestiones, que el Estado no pueda tomar los fondos del seguro social para otros fines, “el IESS no es una caja chica”.

Asimismo, explicó que entre los artículos de la propuesta de ley está que los representantes de los afiliados y jubilados en el Consejo Directivo del IESS sean elegidos mediante el voto universal de los propios adscritos a la entidad. “Esto asegura una mejor representación y defensa de nuestros intereses, frente a cualquier intento de regresión de derechos en materia de seguridad social”, apuntó Flores.

También destacó que de aprobarse la normativa, el banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pasaría a ser una institución financiera de primera categoría, es decir, podría proporcionar servicios como cuentas de ahorro o corrientes, préstamos, servicios de pago y otros productos básicos.

# Reúnen firmas en Argentina para que Milei sea sometido a un juicio político

## Cae la popularidad del presidente ultraderechista en forma acelerada

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

El discurso del presidente, el ultraderechista Javier Milei, en la reunión de Davos, que sorprendió negativamente y también causó estupor en el exterior y en este país, donde ya se juntan firmas para que el mandatario sea sometido a un juicio político por su incapacidad para gobernar, repercutió también en el debate en la Cámara de Diputados sobre el decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) y la *ley ómnibus*, que pretende cambiar en semanas la Constitución y llevan a la implosión de Argentina.

La popularidad de Milei desciende a pasos acelerados y las cifras de lo sucedido el último mes dan cuenta de que el país está al borde de la recesión, pero Milei preocupa porque sus días transcurren por la red social X (antes Twitter) donde escribe, recibe y contesta mensajes. ¿En qué momentos gobierna? ¿Quién gobierna en realidad?, son las preguntas que aparecen estos últimos días.

La respuesta más escandalosa, rayando en la pornografía, fueron los mensajes de felicitación por su discurso que le envió Elon Musk, quien, como dice *Página/12*, murmura en su oído porque tiene intereses desmedidos en Argentina, especialmente la Antártida y el litio. Musk compartió en sus redes sociales una foto de un hombre teniendo sexo, que encuentra excitante ver el discurso de Milei en el foro de Davos. “La imagen de Milei como supuesto estimulante sexual es una muestra más del fanatismo del megamillonario sudafricano por el presidente de extrema derecha”, señala *Página/12*.

En tanto, el gobierno anunció que no se pagará a los trabajadores estatales que participen en el paro del miércoles próximo. La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, amenaza con su ilegal protocolo de seguridad, pero ca-

da día más sectores se unen a la marcha y adhieren a esa protesta.

Mientras Milei hablaba en Davos, el dólar se disparó y el paralelo llegó a mil 300 pesos. En diciembre, las ventas perdieron seis puntos en relación con el alza de noviembre y crecieron sólo 1.4 por ciento. En los barrios hubo un desplome y en los hipermercados el volumen de ventas cayó a la mitad.

La incertidumbre se agrega y angustia a una buena parte de la población, que debe decidir entre comer y transportarse, mientras miles de familias tendrán que ir a las calles por la imposibilidad de alquilar un departamento, muchos de los cuales se ofrecen en dólares. El costo de la canasta familiar aumentó a medio millón de pesos. Y son miles y miles los que no alcanzan a ganar para la canasta básica.

## Descenso en encuestas

Las expectativas sobre el gobierno de Javier Milei siguen en descenso y a un mes de haber asumido la presidencia su imagen positiva cayó más de cinco puntos. “Ese no fue el único frente en el que sufrió un revés: 47 por ciento de la población opina que el jefe de Estado tiene actitudes autoritarias, 56 por ciento está contra los cambios en la legislación laboral y 48.4 rechazó la privatización de las empresas estatales. Por si fuera poco, 53.3 sentenció que no hay que dolarizar la economía, la principal propuesta de campaña, añadió *Página/12*.”

Sólo un tercio de la población cree que el gobierno está ajustando especialmente a la “casta política”. Más de 52 por ciento opina que para Milei la “casta” son trabajadores y jubilados.

Mientras se multiplican las demandas judiciales que se tratarán sectorialmente, el secretario general de la Federación de Docentes de las Universidades, Daniel Ricci, dijo que “la centralidad de la ley Bases (la *ley ómnibus*) que procura aprobar el gobierno en el Congreso, es contraria a los derechos laborales y procura destruir el trabajo como lo conciben los argentinos, “también las garantías constitucionales de los trabajadores”.

El recientemente creado Frente de Soberanía Cultural anunció que realizará mañana una jornada en rechazo al DNU y el proyecto de *ley ómnibus*, instalando una Feria del Libro Urgente, destacó que “la riqueza de un pueblo es su cultura” y subrayó que “menos libros es igual a más pobreza”.

“  
Organizan feria del libro urgente en rechazo a la ley ómnibus





## PROTESTAS EN VERACRUZ

# Demandan agua potable en Ecatepec y Tlalnepantla

Pagan hasta 4 mil pesos por pipa y los cobros municipales continúan

JAVIER SALINAS, SILVIA CHÁVEZ  
Y EIRINET GÓMEZ  
CORRESPONSALES

Vecinos de los municipios de Ecatepec y Tlalnepantla, estado de México, así como de Río Blanco, Veracruz, se manifestaron la mañana de ayer para exigir suministro de agua potable. En las tres ciudades los inconformes bloquearon vialidades y algunos señalaron que no tienen servicio desde hace dos meses.

A las 10 de la mañana, 100 vecinos de las colonias San Cristóbal centro, Marla, Galaxia y Santa Águeda cerraron la avenida Revolución e impidieron el paso de vehículos y de las unidades articuladas del Mexibús en la calle Juárez, en la cabecera municipal de Ecatepec.

Expusieron que al menos 10 colonias carecen del servicio desde hace más de un mes por fallas en los pozos y el recorte del sistema Cutzamala, que cual afecta a otros 15 municipios mexiquenses.

Alfredo Karim, vecino, indicó que compran el agua a choferes de pipas particulares hasta en 300 pesos por un tinaco de mil litros o un tanque cisterna en 4 mil.

“Sabemos que hay muchos pozos que no están trabajando y el ayuntamiento no hace nada para rehabilitarlos. Los cortes son constantes en todo el municipio. Somos más de 10 mil usuarios afectados”, señaló.



Decenas de automovilistas quedaron varados por cinco horas, al igual que los usuarios de la línea 2 del Mexibús.

A su vez, pobladores del fraccionamiento Vista Hermosa, en Tlalnepantla, bloquearon durante 30 minutos los carriles centrales de Periférico norte. Indicaron que el flujo es escaso en varias colonias y unidades habitacionales de la demarcación una de las afectadas por la reducción del caudal del Sistema Cutzamala.

El grupo de colonos se apostó en los carriles laterales del Periférico y cerró el paso, lo que afectó a decenas de conductores que se dirigían hacia el norte del estado. Se retiraron luego de que las autoridades se comprometieron a dotarlos del recurso.

Funcionarios informaron que la falta de agua se debe a una falla eléctrica en un pozo y que una vez

concluidas las reparaciones se regularizará el servicio.

En Atizapán de Zaragoza, desde el martes decenas de vecinos han acudido al palacio municipal para recibir alguno de los 10 mil tinacos de mil 100 litros repartidos por el ayuntamiento con el fin de paliar el desabasto, reportó la autoridad local.

En Naucalpan, según el gobierno municipal, cada día se distribuyen por medio de pipas más de un millón de litros de agua a 16 colonias por día, pero familias reportan falta del recurso. En Rinconada de San Mateo llevan tres meses con escasez.

En Veracruz, pobladores de más de cinco colonias de la congregación Vicente Guerrero, municipio de Río Blanco, bloquearon por la mañana la avenida Camino Nacional en demanda del líquido para cubrir sus necesidades básicas.

▲ Habitantes del municipio de Ecatepec, estado de México, durante el bloqueo que realizaron ayer en la avenida Revolución, en protesta por la falta de agua potable en sus colonias y por el gasto que se ven obligados a realizar para que las pipas llenen sus cisternas o tinacos. Foto Javier Salinas

“Desde la primera semana de noviembre no tenemos agua. Es incongruente que nos sigan llegando los recibos. Pagamos 150 pesos al mes o mil 480 anuales. Con recargos se vuelven impagables”, explicó uno de los manifestantes.

Hace unos días los colonos cerraron la carretera federal 150 Orizaba-Tehuacán, y aunque los atendió el coordinador de la Comisión del Agua de Veracruz, Gabriel Flores Sarabia, siguen sin suministro.

## Desabasto crítico en unidad del Infonavit en Izcalli

CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

La falta de agua en esta demarcación es aún más grave para las familias que habitan en conjuntos condominiales como la unidad del Tepalcapa del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), donde hay al menos 7 mil departamentos.

Habitantes expusieron que debido a la escasez, la cual empeoró a partir de diciembre, se han visto obligados a comprar el líquido a las pipas particulares hasta tres veces por semana para llenar los depósitos.

Sin embargo, hay condóminos que se niegan a cooperar. Un tanque cisterna cuesta entre 3 mil y 6 mil pesos. Si piden agua tres veces a la semana el gasto oscila entre 90 y 180 pesos por departamento.

Manuel Ramírez, vecino de la colonia Atlanta, comentó que la situación está “pegando en el gasto familiar”, porque al mismo tiempo deben cumplir con el pago bimestral al organismo operador del servicio municipal por un suministro que no existe en la red o es insuficiente.

Detalló que les llega el suministro por tandeo de tres de la madrugada a seis de la mañana, dos a tres veces por semana, pero es insuficiente y se ven obligados a recurrir a los piperos.

Amas de casa del fraccionamiento Cumbria expusieron que en enero pagaron 4 mil pesos por la cuota anual de agua, y aparte gastaron 3 mil para llenar las cisternas de sus domicilios dos veces por mes mediante el servicio privado de pipas.

Silvia Chávez González, corresponsal

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció que antes de concluir su administración cancelará algunos proyectos que fueron concebidos en el pasado, cuando prevalecía la premisa de que lo importante era la asignación de contratos porque favorecían la corrupción.

En este caso, mencionó un acueducto vinculado a la presa El Zapotillo, en Jalisco, con el cual se pretendía llevar agua de esa entidad a Guanajuato, a pesar de que se inundarían tres pueblos.

“La verdad es que esas obras se hacían tomando como pretexto, como excusa, que se iba a llevar agua a Guanajuato, en este caso a León, que se necesitaba la presa, pero no

## Anuncia AMLO cancelación de proyectos hidráulicos y señala presuntas corruptelas

Asegura que no se rescatará plan para favorecer a Constellation Brands

les importaba tanto eso; lo que les importaba era el contrato; lo que les importaba era la corrupción. Sabían que iban a utilizar mucho dinero y que iban a incumplir”, aseveró el mandatario durante su conferencia matutina de ayer.

Otro proyecto extinto sobre el cual la población le ha pedido garantías de que no se revivirá es el de la cervecera Constellation Brands en Mexicali. “Ahora me están pi-

diendo un decreto para cancelar en definitiva el proyecto, porque mucha gente tiene la preocupación de que, al terminar el gobierno, pueda revivir.

—¿Es a lo que tienen miedo?

—Sí, pero sí vamos a dejarlos cancelados todos estos proyectos. Si tenemos ese compromiso y lo vamos a hacer Y tanto la Conagua (Comisión Nacional del Agua) como la Secretaría de Gobernación están

viendo lo de las denuncias penales. Pero sí se está analizando.

López Obrador afirmó que en el pasado se elaboraban proyectos de obras porque lo que les interesaba era obtener los contratos que generaban “la corrupción y las ganancias”. aseveró que en pasadas administraciones se beneficiaban a empresas “consentidas” aun cuando los trabajos no se llevaran a cabo.

Destacó que tales fueron los casos de la empresa española Repsol, durante el sexenio del panista Felipe Calderón Hinojosa, cuando esa compañía se convirtió en “la consentida” y se le asignó la explotación de la Cuenca de Burgos y de OHL, bajo la administración del Enrique Peña Nieto, la cual fue beneficiada cuando el priísta fue gobernador del estado de México y en la Presidencia.



SEIS APREHENSIONES PENDIENTES

# Capturan a ex alcalde de Toluca acusado de secuestro y a dos presuntos cómplices

ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSAL  
TOLUCA, MÉX.

Raymundo Martínez Carbajal, ex alcalde priista de Toluca prófugo desde el pasado 24 de noviembre, acusado de secuestro exprés en agravio de su ex suegro Emilio Rodríguez, fue detenido ayer a las 4:05 de la madrugada en la colonia Lindavista de la Ciudad de México.

El ex edil fue ingresado al penal de Santiaguito, en el municipio de Almoloya de Juárez, donde un juez de control le notificará la imputación en su contra.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en coordinación con efectivos de la fiscalía capitalina y de la Policía Ministerial Militar, cumpli-

mentaron la orden de aprehensión tras el fallido operativo implementado el pasado 24 de noviembre, cuando agentes ministeriales catearon la alcaldía y el domicilio del acusado en el fraccionamiento San Fermín, en el sur del Toluca.

Martínez, confirmó la FGJEM, huyó con ayuda de sus colaboradores y se refugió en un departamento de Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en el norte de la Ciudad de México.

En un comunicado, la FGJEM informó que en esa vivienda Martínez Carvajal “recibía a personas cercanas de su entorno laboral y familiar,” quienes “desempeñaron alguna responsabilidad durante su gestión como presidente municipal” y enfrentarán acción penal por ese y otros delitos.

El ex alcalde fue trasladado a la

sede de la FGJEM en Toluca, donde se certificó su estado de salud y fue ingresado al penal estatal de Santiaguito. Ahí enfrentará la imputación por un secuestro exprés que habría perpetrado el 12 de abril de 2023, cuando por instrucciones del ex alcalde policías municipales toluqueños sacaron a su ex suegro de las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, donde laboraba.

Posteriormente se remitió a Emilio Rodríguez a las galeras de la policía de Toluca, donde estuvo varias horas privado de la libertad. En ese lapso, llamó a su ex esposa, a quien le exigió documentos personales y que firmara un acuerdo de confidencialidad para que no dijera lo que vivió durante su matrimonio.

Viridiana Rodríguez accedió y, luego de ser liberado, su padre de-

nunció los hechos ante la FGJEM.

En noviembre anterior, la ex esposa de Martínez Carbajal difundió en redes sociales un video, en el cual relató “el infierno” que vivió con el ex munícipe, a quien acusó de violentarla física y sexualmente. La fiscalía mexiquense montó el fallido operativo para detener al ex edil una semana después.

Quienes auxiliaron a Raymundo Martínez ya fueron detenidos. Uno de ellos es Andrés Vergara, quien fue su coordinador de asesores, y otro es un policía municipal identificado como Saúl. Fuentes cercanas al caso aseguran que existen otras seis órdenes de aprehensión contra ex colaboradores del ex alcalde.

El crimen que se atribuye al ex edil se sanciona en el estado de México con penas de entre 40 y 80 años de prisión.

## Prevén aguaceros y heladas por el frente frío 28

Este viernes el frente frío 28 y su masa de aire ártico recorrerán el norte y noreste del territorio nacional y ocasionarán lluvias de fuertes a muy fuertes en el noreste, oriente y sureste del país, además de la península de Yucatán, con lluvias puntuales intensas en Tamaulipas, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, informó el Servicio Meteorológico Nacional. Indicó que se prevé evento de norte de muy fuerte a intenso en el litoral del Golfo de México, la península de Yucatán, el Istmo y el Golfo de Tehuantepec, así como un marcado descenso de temperatura en el noreste, oriente, centro y sureste de México. Asimismo, se esperan temperaturas mínimas de menos 10 a menos 5 grados Celsius con heladas la madrugada del sábado en sierras de Chihuahua, Durango y Coahuila, y mínimas de menos 5 a cero grados con heladas la madrugada del sábado en zonas serranas de 13 entidades.

De la Redacción

## Asesinan a chofer de tráiler en la México-Querétaro

A otro le arrojaron un artefacto explosivo en la carretera Orizaba-Puebla



EIRINET GÓMEZ  
CORRESPONSAL

Un operador de transporte de carga fue asesinado a balazos ayer en la autopista México-Querétaro y otro fue agredido por presuntos asaltantes con una bomba molotov cuando transitaba por la carretera 150D Orizaba-Puebla, informaron fuentes policiales.

El primer incidente se suscitó en la colonia Reserva Ecológica primera sección, en el municipio de Tlalnepantla, estado de México, cuando alrededor de las siete de la mañana el conductor de un tráiler fue perseguido e interceptado por un automóvil, del que descendieron varios sujetos que le dispararon.

El informe de las autoridades refiere que el tractocamión quedó parado en el carril colindante al muro de contención central, con dirección a Naucalpan. En la cabina quedó el cuerpo del chofer, recargado en el volante; el parabrisas tenía cinco impactos de bala.

La unidad marca Kenworth, color blanco con distintivos verdes y amarillos, pertenece a la empresa Transportes Hernández Moreno SA de CV y tiene placas de circulación 74AE3B del Servicio Público Federal. La matrícula de la caja seca es 546 WD7.

Personal de servicios periciales y forenses y de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del estado de México, así como de la Guardia Nacional y de

la Secretaría de Seguridad estatal, comenzó la investigación y levantó el cadáver.

Por otra parte, el intento de robo a un transportista en la vía Orizaba-Puebla fue cometido en el municipio veracruzano de Esperanza, donde varios individuos trataron de detener un tráiler de doble caja lanzándole una artefacto explosivo de fabricación casera.

En un video que se difundió en grupos de WhatsApp de trailereros se puede escuchar al conductor de la unidad narrar lo sucedido. “Buenas noches, nos paró aquí la rata. Creo que le echaron una bomba a esta madre, a la segunda caja. Voló la puerta y todo un desmadre hizo”, explicó.

En la grabación se observa que

▲ Un conductor de tractocamión fue ultimado de al menos cinco disparos la mañana de ayer en la autopista México-Querétaro, a la altura de la colonia Reserva Ecológica primera sección, municipio de Tlalnepantla, estado de México. Foto La Jornada

llegan dos unidades de la Guardia Nacional, cuyos oficiales buscaron a los presuntos delinquentes.

Desde el 7 de septiembre del 2023 los gobiernos federal y estatal reforzaron la seguridad en esta vía que enlaza el sureste con el norte del país, principalmente en la zona limítrofe entre Puebla y Veracruz.

Con información de la Redacción

## Liberan a cuatro de nueve secuestrados en Guerrero

CHILPANCINGO, GRO. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que fueron liberados cuatro de los nueve ciudadanos que el 14 de enero fueron secuestrados en la comunidad Santa Fe Tepetlapa, municipio de Buenavista de Cuéllar, en la zona norte de Guerrero. En un comunicado, reportó que, como resultado del despliegue de fuerzas federales y estatales se liberó en el poblado de Zacapoalco a Israel, Alfredo, Rubén y José Manuel. Sobre las personas que no han sido localizadas, la FGE agregó que continúa con la búsqueda.

Sergio Ocampo Arista, corresponsal

## Más cargos contra implicados en muerte de 40 migrantes

CHIHUAHUA, CHIH. La Fiscalía General de la República formuló nuevos cargos por lesiones y daños contra los ex funcionarios del Instituto Nacional de Migración Daniel G. Y., Rodolfo C. T. y Gloria Liliana R. G., así como del migrante venezolano Jeison Daniel C. R., actualmente presos y sujetos a proceso por homicidio, en relación al incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, ocurrido el 27 de marzo de 2023, donde 40 migrantes fallecieron y 28 resultaron heridos. Un juez del Centro de Justicia Penal Federal en Ciudad Juárez prorrogó para el 27 de agosto próximo la audiencia inicial de la nueva causa penal.

Jesús Estrada, corresponsal



CÁRITAS ORGANIZA COLECTA EN SAN CRISTÓBAL

# Persiste desplazamiento forzado en municipios de Chiapas y Chihuahua

DE LA REDACCIÓN

Decenas de familias han abandonado comunidades de los municipios de Chicomuselo, La Concordia y Socoltenango, Chiapas, a causa de la violencia provocada por los cárteles Jalisco Nueva generación (CJNG) y de Sinaloa y el posterior arribo de tropas del Ejército Mexicano, denunciaron habitantes de la sierra de esa entidad. Afirmaron que los afectados han buscado refugio en Comitán y Tuxtla Gutiérrez, entre otras demarcaciones.

La agrupación católica Cáritas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas inició una campaña de recolección de víveres, porque, dijo, “en su huida, los habitantes han salido sin nada”.

Lugareños consultados explicaron que el desplazamiento masivo más reciente ocurrió el martes, cuando cientos de familias de los ejidos Nueva América, Corona del Rosal y Benito Juárez, en Chicomuselo; Chejel y Puerto Rico, en Socoltenango, y Nuevo Resplandor, en La Concordia, salieron luego de un enfrentamiento entre integrantes del CJNG y el cártel de Sinaloa.

Horas después llegaron soldados del Ejército que lanzaron gases lacrimógenos a los pobladores que reprochaban la falta de acción en contra de los grupos delincuenciales y se oponían al derribo de una cerca.

En redes sociales se difundieron imágenes de familias, sobre todo de Nueva América, a la orilla de la presa La Angostura, en espera de moverse hacia otros puntos. Muchos lo hicieron en lancha, presuntamente hacia la vecina zona de La Frailesca.

Se supo que un grupo llegó a Comitán y se instaló frente a un cuartel militar para pedir ayuda humanitaria. Los soldados les proporcionaron cobijas.

Una mujer de la comunidad Nuevo Resplandor afirmó que no querían abandonar sus casas, pero debieron hacerlo porque “hay muchas balaceras, hay rumores de personas desaparecidas. Tenemos mucho miedo”.

Un poblador de la región de la frontera dijo saber “de personas que se han ido a Guatemala”. Añadió que regularmente los ancianos se quedan en sus pueblos y los más jóvenes migran a otras partes del estado o del país.

“Al principio fue sólo en Frontera Comalapa, pero desde los últimos meses del año pasado la organización *El Maíz*, brazo social del CJNG, empezó la ofensiva en Chicomuselo, obligando a la gente a afiliarse para hacer frente al cártel de Sinaloa. La



▲ Familias de los municipios de Chicomuselo, La Concordia y Socoltenango, Chiapas, que huyeron de la *narcoviolencia*, cruzan en lancha la presa La Angostura, mientras otros lugareños permanecen en la orilla. Foto cortesía de Comitán Noticias al Momento

mayoría rechazó unirse. Lo malo es que el gobierno nada hace.”

Apuntó que los grupos en pugna bloquean carreteras de las regiones sierra y frontera. “Cerraron el paso por La Concordia, Bella Vista y Motozintla, así como la carretera Panamericana, a altura de la comunidad de Chamic, Frontera Comalapa”, agregó.

## Leva de niños y adolescentes

Mientras, al menos 572 personas, la mayoría indígenas ódame fueron desplazados ente 2015 y 2023 del municipio serrano de Guadalupe y Calvo hacia Parral y la capital de Chihuahua, entre otras ciudades, por grupos del crimen organizado, dieron a conocer sacerdotes católicos del seccional Baborigame y colectivos que apoyan a víctimas de desplazamiento forzado con atención humanitaria y campañas

de recaudación de fondos.

La fiscalía de Chihuahua reconoció que quienes abandonaron sus comunidades en meses recientes no han recibido atención de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado.

Los activistas denunciaron nuevos episodios de violencia y que los perjudicados deben salir de sus casas por amenazas de criminales, así como reclutamiento forzado de niños y adolescentes para actividades delictivas.

Entre otras agrupaciones que ofrecen ayuda humanitaria y recaudan fondos para los desplazados figuran Alianza Sierra Madre, Consultoría Técnica Comunitaria, Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, Colectivo de Prácticas Sicosociales, Servicios para la Paz y Brigadas Internacionales de Paz.

Con información de Jesús Estrada, corresponsal

# Comisión Nacional de Búsqueda, al pendiente del caso de Lorenza Cano

Piden medidas de protección para la familia de la activista secuestrada

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) informó que da seguimiento a las acciones para encontrar a Lorenza Cano, quien fue secuestrada el lunes pasado por un comando armado en Salamanca, Guanajuato.

Indicó que se mantiene en contacto con la familia de la víctima y con el colectivo Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos Guanajuato, al cual se sumó Cano luego de la desaparición de su hermano José, el 17 de agosto del 2018.

En redes sociales, la CNB resaltó que la Comisión Local de Búsqueda aplicó el protocolo de acción inmediata y solicitó que se activaran los mecanismos de

protección estatal y federal para la familia de la víctima.

Mientras, el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, de la Universidad Iberoamericana sede Puebla, demandó “una adecuada investigación” del secuestro de Cano y del asesinato de su hijo y su esposo.

Exigió que pare la violencia en Guanajuato y manifestó que “es urgente garantizar la seguridad de las buscadoras en el país”.

Asimismo, los colectivos y organizaciones que forman parte de la red que impulsa la iniciativa “Glorieta de las y los desaparecidos” llamaron al gobierno de Guanajuato y al federal a la “inmediata localización con vida de Lorenza Cano” y a que exista coordinación entre las comisiones de búsqueda y las fiscalías estatal y General de la República.

# Identifica FGE-Morelos 134 cuerpos con apoyo del INE

RUBICELA MORELOS CRUZ  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó ayer que se logró la identificación de 134 cuerpos de personas provenientes de 14 entidades, mediante el método de biometría, con apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE.)

El fiscal general Uriel Carmona Gándara anunció además que se preparan otros 192 expedientes para confrontar datos biométricos con los del organismo electoral.

Lo anterior se dio a conocer después de una reunión entre Carmona Gándara e integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas y representantes de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos.

El fiscal destacó que dicho convenio se firmó con el INE, autoridades federales, 10 fiscalías estatales y una procuraduría, así como diversas instancias de tres entidades, “con el propósito de lograr la identificación de personas y consolidar la colaboración institucional para la búsqueda y localización de desaparecidos.”

“En los trabajos se aplica un protocolo para la protección de datos personales en conjunto con el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), mediante el cual se pro-

porcionan al INE las imágenes biométricas de las huellas dactilares de personas no localizadas que requieren ser identificadas y se realiza la búsqueda mediante el Sistema de Identificación Automatizada de Huellas Dactilares (AFIS, por sus siglas en inglés)”, detalló Carmona.

La primera etapa de operación, precisó, se llevó a cabo con el apoyo del laboratorio de lofoscopia de la fiscalía morelense. Se digitalizaron 400 huellas dactilares y se remitieron al INE 344 expedientes, los cuales concentraron más de 2 mil archivos para la confronta correspondiente.

De esa manera, indicó, se logró un total de 134 resultados positivos, que fueron confirmados con el dictamen respectivo y que corresponden a personas provenientes de 14 entidades federativas.

Uno era originario de Chiapas, 22 de la Ciudad de México, uno de Guanajuato, 32 de Guerrero, uno de Hidalgo, dos de Jalisco, ocho del estado de México, uno de Michoacán, 46 de Morelos, cuatro de Oaxaca, siete de Puebla, dos de Querétaro, uno de San Luis Potosí y seis de Veracruz, detalló la fiscalía en un comunicado.

La institución no explicó dónde fueron localizados los cuerpos que identificaron o si estaban en fosas clandestinas en instalaciones del Servicio Médico Forense.



| ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER |        |      |          |     |    |          |        |      |        |
|----------------------------------------------------------------|--------|------|----------|-----|----|----------|--------|------|--------|
| Ozono                                                          | máximo | hora | Centro   | 101 | 17 | pm-10    | máximo | hora | Centro |
| Noroeste                                                       | 82     | 18   | Suroeste | 88  | 17 | Noroeste | 113    | 17   | 88     |
| Noreste                                                        | 96     | 17   | Sureste  | 92  | 17 | Noreste  | 115    | 12   | 61     |
|                                                                |        |      |          |     |    |          |        |      | 103    |

| HOY NO CIRCULAN           |         |
|---------------------------|---------|
| Vehículos con engomado    | A Z U L |
| Terminación de placa      | 9 y 0   |
| Holograma de verificación | 1 y 2   |

SE DEBE AL TRABAJO DE LA SSC Y LA FGJ: GOBIERNO

# Cerró a la baja en 2023 la percepción de inseguridad en la ciudad, señala Inegi

En 12 alcaldías se redujo ese indicador y en cuatro aumentó, entre ellas Álvaro Obregón y Cuajimalpa, revela encuesta nacional

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y  
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Ciudad de México mantuvo la tendencia a la baja en la percepción ciudadana de inseguridad al ubicarse en 55.3 por ciento, 2.1 puntos menos que en el periodo anterior y 27.6 menos con respecto a 2018, en el cuarto trimestre de 2023, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el caso particular de las alcaldías, seis cerraron diciembre a la baja en este indicador en comparación con septiembre del año pasado, entre las que destacan Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco, con 7.8, 7.1 y 8 puntos porcentuales, respectivamente.

Por el contrario, cuatro demarcaciones tuvieron un incremento en el mismo periodo, entre ellas Álvaro Obregón, con 64.1 por ciento, 7.9 puntos más, y Cuaji-

malpa, que pasó de 21.4 a 27.6 por ciento, es decir, 6.2 puntos más.

Tras darse a conocer los resultados de la encuesta correspondiente al cuarto trimestre de 2023, el gobierno capitalino destacó que diciembre fue el mes con la más baja percepción de inseguridad entre la ciudadanía en lo que va del actual sexenio, luego de que en 2018 dicho indicador se ubicaba en 92 por ciento, según los datos Inegi, y hoy tiene una reducción de casi 40 puntos.

Los datos de la encuesta señalan que a nivel de alcaldías, Álvaro Obregón es la que tiene mayor percepción ciudadana de inseguridad, aunque cabe señalar que 10 de las demarcaciones rebasan la media del indicador; que es de 55.3 por ciento, como en el caso de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco, que pese a reportar una disminución, rebasan 60 por ciento, es decir, que más de seis de cada 10 personas dijeron sentirse inseguras.

Benito Juárez se posicionó co-

mo la alcaldía con la percepción de inseguridad más baja, con 15.2 por ciento, seguida de Cuajimalpa, mientras Coyoacán y Miguel Hidalgo tuvieron un índice de 47 y 46.4 por ciento, respectivamente.

Para el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, la disminución en este rubro en general se debe al trabajo realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalinas, por lo que criticó que el ex alcalde de Benito Juárez, el panista Santiago Taboada, haga "caravana con sombrero ajeno" al adjudicarse los buenos resultados que ha habido en esa demarcación en materia de seguridad.

Agregó que al igual que la percepción social de inseguridad, se mantiene una tendencia histórica a la baja en los índices delictivos de alto impacto, pues salvo en marzo de 2023, cuando hubo un ligero repunte, se recuperó la disminución, e incluso se inició el año con cifras positivas, con 1.8 homicidios al día.

INCENDIO EN EL CENTRO



▲ El incendio en una bodega de la Plaza de la Tecnología, en la calle República de Uruguay, generó una fuerte movilización de los cuerpos de emergencia de la ciudad, sin que reportaran personas lesionadas o intoxicadas. Debido a los trabajos de las unidades del Heroico Cuerpo de Bomberos, se tuvo que suspender el servicio en la línea 4 del Metrobús, que corre de San Lázaro a Buenavista. Foto Alfredo Domínguez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y  
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Habitantes de las colonias Miguel Hidalgo, tercera y cuarta sección, en el Ajusco medio, afirmaron que la estrategia de "tandeos" que implementaron el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la alcaldía de Tlalpan para garantizar el abastecimiento no modifica en nada la forma en que realiza el suministro en la zona.

"Así ha sido toda la vida", afirmó Rosa María, vecina de la calle Cardos, en la cuarta sección, y comentó que sólo tienen agua los viernes, sábados y domingos.

En la calle Hortensias, también en la cuarta sección, el tandeo no ha sido constante, aseguró Miguel Acevedo, al advertir que desde mediados de diciembre el agua llega de forma irregular y su familia, formada por ocho per-

## Plan de tandeos del Sacmex y la alcaldía Tlalpan no cambia la situación en colonias del Ajusco

"Así ha sido toda la vida" en Miguel Hidalgo, tercera y cuarta sección // Sólo cae agua los fines de semana

sonas, ha sobrellevado esa situación porque almacenan agua en su cisterna con capacidad para 8 mil litros –"casi lo de una pipa"–, pero si no se normaliza el tandeo podría vaciarse en una semana o semana y media.

Explicó que la red de agua potable se introdujo en el 2000, pero

debieron transcurrir 10 años más para que comenzaran a surtir por la tubería, luego de que la comunidad se organizó para exigir el servicio. "En ese tiempo era diario", pero la colonia creció y comenzaron a recibirla por tandeo.

María Elena Galeana, vecina de la calle Ignacio Aldama, en

Miguel Hidalgo, tercera sección, dijo también que el suministro de agua por tandeo ha sido siempre así en la colonia, la única diferencia, a partir de que anunciaron los recortes del Sistema Cutzamala, es que antes recibían el agua los tres días completos, de viernes a domingo, pero ahora a media mañana la cortan.

En el domicilio de José, en la calle 2a. Cerrada de Acanto, en la cuarta sección, carecen de cisterna y cuando les corresponde el tandeo el fin de semana almacenan agua en cinco tambores y en cubetas para

satisfacer las necesidades de los cuatro integrantes de la familia el resto de la semana.

Explicó que el agua comienza a llegar con suficiente presión, "así está un rato y ya después baja, cuando todos los vecinos empiezan a agarrar agua".

En otro tema, en el Congreso de la Ciudad de México, Morena dijo que es inadmisibles que panistas pretendan atribuir al partido y al gobierno capitalinos la responsabilidad por fenómenos relacionados con el cambio climático, medio ambiente y la sequía severa que han derivado en la reducción del caudal en el Sistema Cutzamala.

Los morenistas llamaron a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, a que "se conduzca con mesura y responsabilidad y no genere encono ni mienta a la ciudadanía con el objetivo de conseguir beneficios electorales para sí misma y su bloque conservador".



# Descubren policías de SSC coladera donde banda escondía billetes falsos

Hallan 300 dólares y 159 mil pesos  
// El miércoles fueron detenidas dos mujeres durante el cateo a una casa

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Tras las primeras investigaciones, luego de la detención de dos mujeres durante el cateo en un inmueble localizado en la privada de Regina, colonia Agrícola Pantitlán, en la alcaldía Iztacalco, policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) descubrieron una coladera que era utilizada para almacenar billetes falsos.

El orificio, ubicado dentro del inmueble, se construyó con ce-

mento en forma de cajón para almacenar billetes falsos de 500 y 200 pesos, el cual era cubierto con una tapadera de metal para evitar que fueran detectados.

Tras el hallazgo, la SSC informó que luego del aseguramiento de varios billetes que carecían de los sellos de seguridad, fue ubicado el sitio donde los presuntos falsificadores los escondían, no sólo de circulación nacional, ya que también se encontraron billetes de moneda extranjera.

Con la información que se obtuvo

tras la detención de las dos mujeres, los policías conocieron dónde estaba el supuesto dinero, por lo cual realizaron un registro y una inspección del sitio.

En la verificación encontraron 300 dólares americanos y 159 mil 200 pesos mexicanos en billetes presuntamente falsos, los cuales fueron asegurados y entregados a las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación, que se inició por los delitos de extorsión, narcomenudeo y la fabricación de billetes apócrifos.

El predio, se informó, se mantendrá bajo resguardo policial y no se descartó que se realicen nuevas diligencias.

Los billetes falsos, con denominaciones de 500 y 200, suman más de 200 mil pesos encontra-

dos en el referido predio de la colonia Agrícola Pantitlán. En la primera intervención de la policía fueron más de 40 mil pesos, y en la segunda 159 mil 200.

El pasado miércoles, la dependencia señaló que al realizar una investigación sobre las denuncias que presentaron comerciantes de tianguis y mercados sobre ruedas de la alcaldía Iztacalco sobre la circulación de billetes falsos, se realizó un seguimiento y se logró ubicar el predio.

Con las investigaciones, el personal de la dependencia identificó la operación de una célula delictiva dedicada a la producción y distribución de billetes apócrifos, así como a la venta de drogas, lo que llevó a realizar el cateo del inmueble, la detención de dos mujeres y el hallazgo del dinero falso.

## Vinculados a proceso, 13 mil 426 agresores de mujeres en esta gestión

LAURA GÓMEZ FLORES Y  
JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que un total de 13 mil 426 agresores de mujeres fueron vinculados a proceso en la actual administración –un promedio de siete diarios–, entre quienes está Rodrigo N, quien suma más de 45 años de prisión por el delito de violencia familiar.

Dicha sentencia “resulta histórica y se logró a pesar de que los códigos penales siguen minimizando el delito de violencia familiar, que sin duda alguna es la antesala del feminicidio”, afirmó su ex pareja Daniela Sánchez.

Con ello, afirmó, “se envía un mensaje claro a los agresores de cero tolerancia y de que no habrá impunidad en delitos cometidos en agravio de niñas y mujeres de esta ciudad”, aunque los procesos en su contra aún no han concluido.

“Mi hija, mis padres adultos mayores y yo no desistiremos hasta obtener justicia y se garantice la no repetición y la reparación integral del daño”, dijo, al comentar que otra de las víctimas de Rodrigo N, de profesión abogado, otra ex pareja.

La primera sentencia que le impusieron, modificada en segunda instancia, fue por 15 años y seis meses de prisión; la segunda, de seis años; la tercera, de 12, y la cuarta, de 11 años y nueve meses: un total de 45 años y tres meses de prisión, precisó.

### Se arroja de un cuarto piso al huir de su pareja

En otro caso de violencia contra las mujeres, Erika, de 25 años, tuvo que saltar por la ventana de su departamento, ubicado en el cuarto piso de un edificio ubicado en avenida Río San Joaquín, Ampliación Granada, en Miguel Hidalgo, para evitar que Santiago, su pareja sentimental, la siguiera golpeando.

Su intento de huir, sin embargo, se vio frustrado, pues al caer sobre la banqueta se lastimó la cadera y ya no pudo moverse. A los policías que llegaron al lugar les informó que saltó para evitar más agresiones, por lo que solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Los paramédicos que la atendieron le diagnosticaron posible fractura de cadera, por lo que fue trasladada a un hospital para su atención; mientras, el presunto agresor, también de 25 años, fue remitido ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

## CASI SÍMILES



▲ En un local de gorras y artículos de piel en la Ciudad de México. Foto Luis Castillo

## Pide el Congreso investigar demolición en Vergel Coapa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México solicitó a la Secretaría de la Contraloría General investigar posibles omisiones en la autorización de una cédula de publicitación vecinal para permitir la demolición de una obra que afecta viviendas aledañas en la colonia Vergel Coapa, alcaldía Tlalpan.

Según la diputada Xóchitl Bravo, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, la cédula de publicitación vecinal, con folio 2624-5-23, es ilegal, pues no cuenta con los

requisitos de ley, entre ellos el proyecto de protección de colindancias, el estudio de mecánica de suelos, la responsiva del director responsable de obra y el dictamen del estudio de impacto urbano o impacto urbano ambiental; lo cual, incluso, fue reconocido por las autoridades de la alcaldía en una reunión con vecinos, donde expusieron que no contaban con el expediente completo.

“Además, pudimos observar trabajo de retiro de arbolado sin ningún permiso, dando como consecuencia la clausura por la Secretaría de Medio Ambiente”, dijo la morenista, quien comentó que ya

se contabilizan al menos 20 ejemplares derribados.

Por su parte, el diputado Carlos Mirón expuso que no sólo se trata de la legalidad de la cédula de publicitación vecinal, sino de los intereses de la oposición en negocios inmobiliarios.

Por otra parte, la Junta de Coordinación Política, que preside la morenista Martha Ávila, aprobó un aumento de 20 por ciento al salario del personal de limpieza que labora en el Poder Legislativo local.

Se trata de 131 trabajadores, quienes antes de la pandemia de covid-19 laboraban mediante un es-

quema de subcontratación, el cual posteriormente fue eliminado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. A partir de entonces el personal fue contratado como personal de confianza del Congreso capitalino.

En un documento enviado al tesorero Francisco Saldaña, la también coordinadora de los diputados de Morena señala que en la Ciudad de México el salario mínimo general es de 248.93 pesos diarios por jornada de trabajo, con lo que el personal de limpieza recibe dicha cantidad desde la primera quincena de enero.



RECORRIDO POR LOS GENERALES CUAUTEPEC Y AJUSCO

## Tienen poca actividad hospitales del gobierno que atienden covid-19

Ingresan por otros problemas respiratorios, pero se les da tratamiento y salen: médicos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Poca actividad se observó ayer afuera de los hospitales que atienden casos de covid en la Ciudad de México, donde personal médico rechazó que exista una emergencia por el repunte de contagios.

En el Hospital General Cuauhtémoc, en Gustavo A. Madero, médicos señalaron que no hay, de hecho, ninguna persona hospitalizada, mientras en el Hospital General Ajusco, en Tlalpan, trascendió que sólo había una cama ocupada.

En un recorrido por ambos nosocomios, se observó que en este último ingresó ayer una persona con problemas respiratorios acompañada por dos familiares. Según personal de resguardo, en promedio han llegado al hospital en esta temporada entre dos y tres personas con posibles síntomas de covid, pero salen negativos a la prueba y les dan tratamiento por otras en-

fermedades respiratorias.

Frente al centro hospitalario, en la calle Encinos, Laura Bravo contó que trajeron a su familiar de 48 años muy grave hace unos 15 días, “con mucha tos y problemas en los riñones”, y lo diagnosticaron con neumonía por influenza.

“Ya está mucho mejor, ya lo estabilizaron y sale el sábado”, dijo, pero tendrá que conseguir un concentrador de oxígeno y un tanque de 5 litros, que en el mismo hospital le sugirieron solicite al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias para que su familiar continúe la terapia en su domicilio.

Comentó que la última vez que entró a visita había en el pabellón donde él está “dos enfermos más de eso (influenza), y hay otros en otras salas, pero no sé de qué estén enfermos”.

Una médica del hospital comentó, al salir por un refrigerio: “Dicen en las noticias que hay muchos casos. No, aquí no, ha habido muy pocos y están aislados”. En tanto,

▲ El Hospital General Ajusco Medio, en Tlalpan, fue habilitado para la atención de casos de covid-19, el cual desde hace semanas se observa escaso movimiento. Foto Luis Castillo

uno de los trabajadores de enfermería, entre un grupo que concluyó su turno ayer a las 14 horas, dijo haber escuchado que sólo hay un interno por covid.

Comerciantes de alimentos en la calle Encinos señalaron también que el hospital “está demasiado tranquilo; nada que ver cuando estuvo la pandemia”.

En tanto, en el Hospital General Cuauhtémoc, en La Pastora, un médico y una enfermera fuera del nosocomio señalaron que el hospital sí atiende casos de covid, pero “creo que ahorita no hay ni uno hospitalizado, pero sí se les da atención”.

Según autoridades capitalinas, en la ciudad se tienen registrados 12 casos de covid que han requerido hospitalización; de ellos, siete pacientes son menores que por su edad no habían recibido la vacuna y son atendidos en hospitales pediátricos.

## Rendirá el gobierno local homenaje a José Agustín el domingo, en el Zócalo

Se realizará dentro de las actividades programadas por la peatonalización

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México rendirá un homenaje al escritor José Agustín como parte del conjunto de actividades culturales, artísticas, educativas y deportivas que realizará a partir de este viernes en el Zócalo, para que las familias se apropien y disfruten de este espacio, que será peatonal.

El domingo 21 de enero, a las 12 horas, se llevará a cabo el tributo al autor de *Tragicomedia mexicana* y *La contracultura en México*, con la participación de Luisa Iglesias, Juan Villoro y Paco Ignacio Taibo II, en un foro al aire libre.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, detalló que en la Plaza de la Constitución se instalarán velarios y se habilitarán jardines para que las familias conviertan este espacio en un lugar para la lectura o para hacer pícnicos, al tiempo que disfrutaran de actividades infantiles los sábados, de 12 a 14 horas.

Añadió que habrá una programación musical que incluirá karaoke y sonideros el viernes de 17 a 21 horas; orquestas y boleros el sábado de 17 a 21 horas, y danzoneras el domingo de 16 a 20 horas.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que se realizarán jornadas de Biciescuela gratuitas para niñas, niños, jóvenes y adultos los viernes de 14 a 18 horas; sábados, de 10 a 14 horas, y domingos, de 9 a 13 horas.

Adicionalmente, dijo, el 21 de enero el paseo dominical Muévete en Bici ampliará su ruta para llegar hasta la Plaza de la Constitución.

En total serán nueve las dependencias que participarán en esta primera cartelera, que concluirá el 29 de febrero, que incluye la instalación de un aula móvil para acercar la cultura de la prevención a poblaciones vulnerables, con demostraciones de equipos y unidades de emergencias, e incluso un simulador sísmico.

También se desarrollarán actividades de prevención de violencia contra las mujeres, una feria de seguridad para que se conozca el trabajo de la policía capitalina, y brigadas de jóvenes con distintas actividades deportivas, entre ellas una función de lucha libre.

## Protestan contra el líder sindical de la sección 7 por corrupción y nepotismo

ELBA MÓNICA BRAVO

Trabajadores del Panteón Civil de Dolores, en Miguel Hidalgo, manifestaron posturas a favor y en contra del líder de la sección 7 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, Alejandro Marín Rangel, luego de que un grupo de personas realizó una protesta frente al acceso principal del cementerio para acusarlo de que ocupa el cargo sin contar con la toma de nota, mientras otro cercano al dirigente reprochó la actuación de los funcionarios de la alcaldía por dejar a los sepultureros sindicalizados sin materia de trabajo.

Alrededor de las 9:30 de la mañana, unas 50 personas procedentes de Iztapalapa, del panteón Sanctorum, ubicado en la colonia Argentina, y de otras secciones sindicales, se manifestaron frente al acceso principal del camposanto —sin obstaculizar el ingreso ni el tránsito en la avenida Constituyentes— en rechazo a Marín Rangel.

Antonio Carmona, perteneciente a la sección 23 de autotransporte urbano, señaló que la protesta se realizó “en contra de la corrupción que existe en el sindicato y del nepotismo que ejerce el líder, porque

tiene a su familia en la nómina del panteón”, además de que a los trabajadores “se les exigen cuotas para ejercer derechos sindicales, como hacer uso de días económicos”.

Después de dos horas concluyó la manifestación, luego de que los quejosos accedieron a una mesa de diálogo para la siguiente semana con funcionarios de la alcaldía Miguel Hidalgo y del gobierno capitalino; otro grupo de sindicalizados de la sección 7 se reunió en el acceso del panteón y lanzó porras y aplausos a Marín Rangel.

Lázaro Marín Martínez, delegado del trabajo de panteones de la sección 7, acompañado por un grupo de sindicalizados, acusó que los integrantes del primer grupo de manifestantes “fueron acarreados, en cambio nosotros sí somos trabajadores de base. Sólo uno que otro de los que estaban trabaja en el panteón”.

Agregó que “la Contraloría General debe investigar las anomalías en la venta de fosas”, al insistir en que “nosotros estamos luchando por los derechos de los trabajadores, porque toda la gente externa que tiene adentro cobra 7, 15, 20 y 25 mil pesos por servicio, y nosotros estamos en contra de eso porque al final todo lo paga el doliente”.





## Con plataforma digital, Cofepris agiliza registros de investigaciones

Con la nueva Plataforma Digital de Investigación y Ensayos Clínicos (Digipris) de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), hay una reducción aproximada de 75 por ciento del tiempo de evaluación. A través de un comunicado, la Cofepris precisó que la plataforma permite dejar atrás los trámites en papel y las citas presenciales, innovando en la forma de hacer regulación.

De la Redacción

### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

#### AVISO NOTARIAL 1/2

Yurécuaro, Michoacán, a 07 de diciembre del 2023.  
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 772 SETECIENTOS SETENTA Y DOS, otorgada ante mí el día siete de diciembre del dos mil veintitrés, y a solicitud de los señores ANGÉLICA, RICARDO, JOSE, LUIS, CECILIA, MARCO ANTONIO de apellidos SERRANO AGUILAR y MA. DE JESUS AGUILAR RODRIGUEZ Y/O MARIA DE JESUS AGUILAR RODRIGUEZ, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor ANTONIO SERRATO CAZAREZ, declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISEIS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO  
LIC. OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMIREZ  
AAR06707068X2

RAÚL GORDILLO BERRA  
NOTARIO 1 UNO DE LA DEMARCACIÓN DE  
MANZANILLO ESTADO DE COLIMA.

#### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RAÚL GORDILLO BERRA, Notario Público Número 1 uno de la demarcación de Manzanillo, en el Estado de Colima, con domicilio en Plaza Golds local 7 siete, Colonia del Pacífico, C.P. 28219, teléfono 3143321611, correo electrónico notario@notaria1manzanillo.com.mx, hago saber:  
Que por instrumento 34,055 (treinta y cuatro mil cincuenta y cinco) volumen 501 (quinientos uno), libro 119 (ciento diecinueve) de fecha 17 de enero del presente año 2024 dos mil veinticuatro otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la sucesión Testamentaria a bienes de WAYNE EARL KING que manifestó ante el suscrito notario la C. DANIELLE FORTIER KING en su carácter de única y universal heredera.  
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, por parte de DANIELLE FORTIER KING, en la sucesión Testamentaria a bienes de WAYNE EARL KING.  
III.- LA FORMACIÓN POR PARTE DE LA ALBACEA, C. DANIELLE FORTIER KING del inventario de los bienes de la herencia.  
Lo que hago saber en los términos del artículo 906 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

ATENTAMENTE  
MANZANILLO, COLIMA A 18 DE ENERO DEL AÑO 2024  
NOT RAUL GORDILLO BERRA  
TITULAR NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 UNO  
DEMARCACIÓN MANZANILLO, COLIMA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL  
ESTADO, XALAPA DE EQUEZ., VER.

#### EDICTO

PERSONA MORAL TERCERA INTERESADA  
DENOMINADA COLCI, SOCIEDAD  
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted:  
En los autos del Juicio de Amparo 3/2023 promovido por Guillermina Fernández De la Mora contra actos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, con sede en esta ciudad y otra autoridad, se le ha señalado como tercera interesada y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación; en uno de los Diarios de mayor circulación en la República Mexicana y en uno de mayor circulación en esta ciudad (Diario de Xalapa), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, incisos b) y c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la citada ley, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días en este Juzgado de Distrito, sito en avenida Culturas Veracruzanas, número ciento veinte, colonia Reserva Territorial, Edificio "B", primer piso, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, se le harán por lista de acuerdos que se fije en este órgano jurisdiccional, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está prevista para las ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO; de igual forma, se le hace saber que la parte quejosa reclama en este asunto la falta de emplazamiento al juicio hipotecario 2993/2018 del índice del Juzgado Cuarto Primera Instancia, con residencia en esta ciudad, en todas sus etapas, así como todas y cada una de las subsecuentes actuaciones judiciales que de dicho proceso se deriven, incluso la inscripción relativa a la protocolización de la adjudicación en rebeldía a favor de Enrique Rodríguez Piñero, respecto del bien inmueble ubicado en lote 12, manzana 15, de la ciudad Industrial Bruno Pagliai, del municipio de Veracruz, realizada el veintinueve de diciembre de dos mil veintituno.

Atentamente  
Xalapa, Veracruz, 29 de noviembre de 2023.  
La Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en el  
Estado de Veracruz  
Daniela Monserrat De Alba Peña

#### BOLETÍN JUDICIAL.

##### PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR AMANDA AZUCENA PELAEZ SALINAS EN CONTRA DE VICTORIA ALCALÁ CRUZ Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPEDIENTE 375/2023, GIRO A USTED EL PRESENTE OFICIO, A FIN DE QUE DE NO EXISTIR INCONVENIENTE LEGAL ALGUNO, SE SIRVA REALIZAR LAS PUBLICACIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 639, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, DE LOS EDICTOS QUE SE ANEXAN.

REITERO A USTED, LA SEGURIDAD DE MI ATENTA CONSIDERACIÓN.  
CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.  
EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL 36-48/2012, DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2012, ACUERDO 50-09/2013 DE 26 DE FEBRERO DE 2013, Y ACUERDO GENERAL 54-21/2017 DE 12 DE MAYO DEL 2017, EMITIDOS POR EL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONCILIADORA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LILIA ANGÉLICA GONZÁLEZ MORALES.  
ELABORÓ: ALBERTO DEL PINO TAPIA

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 258/2007.

En los autos del ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de IGNACIO JIMÉNEZ SERRANO Y LETICIA JUÁREZ IBARRA expediente número 258/2007, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO, respecto del inmueble ubicado en: PREDIO LOTE 72, MANZANA 4, DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, MUNICIPIO DE ATITLALQUÍA, ESTADO DE HIDALGO, Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1 426,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.),, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada, por lo que los postores deberán consignar previamente mediante billete de depósito ante este juzgado el 10% (diez por ciento) de la cantidad que sirve para remate. SE CONVOCAN POSTORES.  
CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

##### RÚBRICA

MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ  
SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
"2023, Año de Francisco Villa el  
Revolucionario del Pueblo".

##### EDICTO.

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE  
PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
EMPLAZAMIENTO.

C. SALVADOR MENDOZA RENDÓN.  
En los autos del juicio ordinario mercantil, promovido por Adelina Míreles Estens, en contra de Salvador Mendoza Rendón, expediente 787/2023. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez, ordenó publicar el siguiente edicto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1070, primer y segundo párrafo, del Código de Comercio, con base al auto de fecha diez de noviembre del año dos mil veintitrés:

"En la Ciudad de México, a diez de noviembre del año dos mil veintitrés. Agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta presentado por la parte actora, en virtud que no se cuenta con domicilio de la parte demandada para los efectos del emplazamiento, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, párrafo cuarto, del Código de Comercio, se dispone notificar el emplazamiento al demandado citado mediante publicación por edictos de esta determinación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para que tenga conocimiento que la parte actora Adelina Míreles Estens, le demande en la vía ordinaria mercantil, el pago de las siguientes prestaciones: El cumplimiento del convenio privado de cesión de derechos definitivos del convenio de adhesión por cesión de derecho al contrato de fideicomiso para la construcción y operación de la central de abastos de la Ciudad de México; y demás prestaciones. Se le concede al demandado un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda u oponer excepciones, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado correspondientes, esto con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicada supletoriamente a la materia mercantil; apercibida la demanda que debe señalar domicilio procesal en esta ciudad, cuenta de correo electrónico y/o número telefónico, ya que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones subsecuentes, incluyendo las personales se tendrán por hechas por su publicación en el Boletín Judicial. Asimismo, deberá fijarse en los tableros de aviso de este juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Notifíquese. Así lo proveyó y firma digitalmente el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el Maestro en Derecho Francisco René Ramírez Rodríguez, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Marco Antonio Gamboa Madero, quien también firma de manera digital, ante quien se actúa y da fe. - Doy fe".

Ciudad de México, a 13 de noviembre del 2023.  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.  
Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Universal" y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

#### AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México

Asunto: Nulidad Matrimonial

Sra. YADIRA MONSALVO SANTACRUZ.

Favor de comunicarse con la Notario

Nadia Hernández D.

Tel. 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico

n.hernandez@arquidiocesismexico.org

#### EDICTO DE REMATE

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Segundo Civil, Secretaría "B", Expediente 1682/2011. Ciudad de México a once de diciembre del 2023

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veinticuatro de noviembre y cuatro de diciembre ambos del año en curso, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de MARIA DEL ROCIO GUADALUPE PÉREZ PÉREZ DE BÁEZ E ISRAEL BÁEZ MENDOZA, radicado ante el Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, bajo el expediente número 1682/2011, con fundamento en los artículos 486, 570, 572, 573 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del inmueble dado en garantía hipotecaria conforme al convenio celebrado en autos identificado como DEPARTAMENTO 104, EDIFICIO 4N, CONDOMINIO NO. OFICIAL 55, DE LA CALLE HUITZILIN, SECCIÓN I (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN), CLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 9230, SECC. I COND N EDIF 4N DEPTO 4N-104, PROTOTIPO VD-5, MARCADO CON EL NO OFICIAL 55 DE LA CALLE HUITZILIN, SECC. I ANTES (266 DE LA CALLE CONGRESO DE CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 47.51 M2, el cual tiene un precio de \$487,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes señalada. Y para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente ante este Juzgado billete de depósito por el diez por ciento del valor del bien hipotecado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL  
JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO  
CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

##### RÚBRICA

LICENCIADA ITZI YURENI PADILLA  
MARTINEZ.

#### EDICTO

CRYSTAL BLOCK SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE". A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE.

Disposicion Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil de los de esta Capital, dentro del expediente numero 303/2023, Relativo al Juicio Oral Mercantil promovido por Alejandro Tenorio Tenorio promoviendo por su propio derecho en contra de CRYSTAL BLOCK SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE". A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE, autos Cinco de Junio del dos mil veintitres, y Once de Diciembre del año dos mil veintitres. Se ordena Emplazar a juicio a la parte demandada persona moral denominada CRYSTAL BLOCK SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE". A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE, mediante tres edictos consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en un periodico local del Estado, "La Opinión Diario de la Mañana". Se hace saber a la parte demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado, en los términos de la Legislación Mercantil aplicable, por tanto, se le concede el término de Treinta días, siguientes de la publicación del último edicto, proceda dar contestación a la demanda, apercibida no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el Juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterará del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Lo anterior atiende al deber que tiene esta juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad, por lo anterior se requiere al actor a fin de que la ultima publicacion de los edictos ordenados sea el día DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que esta autoridad pueda computar el termino de treinta dias a que se ha hecho referencia, quedando a su disposicion el traslado correspondiente en noventa y seis fojas, en la Secretaría de este juzgado. EXP. 303/2023.

Puebla, Pue. a Ocho de Enero de  
Dos mil veinticuatro  
LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO  
DILIGENCIARIO

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

AVENIDA NIÑOS HEROES 132, 9 PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC,  
CÓDIGO POSTAL 06720.

JUZGADO SEXAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

#### EDICTO

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra de ALEJANDRO AROZARENA CORREA, exp. No. 1153/2022, se dictó un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. - - - Agréguese a sus autos del cuaderno principal número 1153/2022..." " . . se tiene por acusada la rebeldía y por precluido el derecho que dejó de ejercitar el demandado ALEJANDRO AROZARENA CORREA al no haber dado contestación en tiempo a la demanda instaurada en su contra, por tanto, se le tiene por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Toda vez que la demandada no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones, se determina que esta y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán por medio de publicación en Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 271 y 637 del Código Procesal Civil. Por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 471 párrafo tercero del ordenamiento legal en cita, se procede a admitir las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, en los siguientes términos: Se admiten la confesional a cargo del demandado ALEJANDRO AROZARENA CORREA y en preparación de la misma, cítesele mediante notificación personal para que comparezca personalmente y no por conducto de apoderado, el día y hora señalado para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos a absolver posiciones, apercibido que de no comparecer sin justa causa, se le declarará confeso de las posiciones que previamente sean formuladas y calificadas de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código Adjetivo Civil. Citación que deberá surtirle efectos por medio de publicación en Boletín Judicial al no haber señalado domicilio procesal. La documental consistente en el contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria de fecha veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete; asimismo se admite la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto legal y humano. Por así corresponder al estado de autos y permitirlo las labores del juzgado y de acuerdo a la agenda se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. Toda vez que se emplazó al demandado por medio de edictos, notifíquese este proveído dos veces de tres en tres días en el periódico LA JORNADA. Con fundamento en el artículo 639 del Código Adjetivo Civil. . . " . . NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. Doy fe. - - - - -

La C. Secretaria de Acuerdos "A"

LIC. NELY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ.

PUBLIQUENSE EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN PERIÓDICO LA JORNADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 639 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL. - - - - -

#### EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil, Poder Judicial de la CDMX, Secretaría "B", Expediente 1208/2019.

Ciudad de México, a 07 de diciembre del año 2023.

En cumplimiento a lo ordenado en AUDIENCIA del día veintinueve de noviembre, y autos dictados en audiencia del día veintitres de febrero, veinte de abril y siete de agosto y veinte de septiembre del dos mil veintitres y de fecha tres de agosto, seis de octubre y nueve de diciembre de dos mil veintitres dictados en los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO DEL BAJO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PUEBLA, A.C. bajo el número de expediente 1208/2019, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México ordenó: "... Con fundamento en el artículo 579 del CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, se concede media hora de espera para que concurran postores la que da inicio a las NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, y concluida que fue la media hora de espera siendo las DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS del día de su inicio se declara que ya no se admitirán nuevos postores. Acto continuo la secretaria de acuerdos procede a preguntar al personal del archivo y de oficialía de partes de este Juzgado si existen promociones pendientes y relativas a la presente audiencia quienes manifestaron que no y así mismo en voz alta se anuncia que se va a continuar con el presente remate en Segunda almoneda y pública subasta. En uso de la palabra la parte actora en voz de su apoderado legal compareciente manifiesta: Que en este acto solicito se sirva señalar fecha para audiencia de tercera almoneda sin sujeción a tipo. EL C. JUEZ ACUERDA- se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera almoneda del bien inmueble embargado en autos, sin sujeción a tipo, debiéndose preparar como esta ordenado en autos y haciéndole saber a los postores que la última almoneda fue convocada con la cantidad de nueve millones seiscientos ochenta mil pesos. Convóquese postores. 1208/2019, AUDIENCIA. En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del veinte de abril del dos mil veintitres, día y hora señalada para que tenga verificativo la audiencia de remate en primer almoneda ordenado en auto dictado en la audiencia del veintitres de febrero del año en curso.[...] Para que tenga verificativo, la audiencia de remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado identificado como UNA SUBFRACCIÓN QUE SE AGREGA DE LA NUMERO TRES C DE TERRENO DE CERRIL CON MONTE ALTO, ACTUALMENTE DE CULTIVO DE LAS QUE SE DIVIDIO LA EX HACIENDA DE SAN ROQUE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE HIDALGO, ESTADO DE PUEBLA, con la rebaja del veinte por ciento a que se refiere el artículo 582 en cita, y que es la cantidad de nueve millones seiscientos ochenta mil pesos cantidad que representa el valor total del avalúo, menos la rebaja del veinte por ciento. Publíquense edictos como esta ordenado en autos. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Tercero Civil, Licenciado MIGUEL ÁNGEL ROBLES VILLEGAS, ante la C. Secretaria de acuerdos B. Licenciada LAURA ALANIS MONROY, quien autoriza y da fe. DOY FE.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Estado de Puebla, El C. Diligenciario. Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente 0063/2023. Disposición Juez Sexto Especializado en Materia Mercantil de Distrito Judicial de Puebla, Juicio Oral Mercantil; auto de seis de noviembre y veinticinco de enero ambos de dos mil veintitres, publíquese tres edictos consecutivos en el periódico "El Sol de Puebla" que se edita en esta ciudad, así como en el diario la "Jornada" de cobertura nacional, requiriéndole para que en el término de nueve días, produzca contestación a la demanda por escrito, ajustándose a lo previsto por el artículo 1390 Bis 17 y demás relativos del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no se suscitare explícita controversia, sin que se permita prueba en contrario, también se le requiera para señalar domicilio en la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de omitir hacerlo en el plazo que se señala para contestar la demanda, las subsecuentes serán realizadas conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio, promueve Vianey García Papahqui, apoderada legal de la moral denominada "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personal moral que a su vez es apoderada de "ADMINISTRADORA FOME 2" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de Marcela Mendez Macias y Jesús Ricardéz Martínez, quedando radicado bajo el expediente 0063/2023 del Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en el que se reclama el pago de la cantidad de \$1,426,382.15 (un millón cuatrocientos veintiséis mil trescientos ochenta y dos pesos 15/100 M.N.) por concepto de saldo de capital, más accesorios, haciéndoles saber que queda el traslado de la demanda y documentos fundatorios en la secretaría del juzgado, mismo que se integra de los siguientes documentos: Escrito inicial de demanda en catorce fojas; Contrato de fideicomiso irrevocable F/262323 en ciento cincuenta y nueve fojas; primer convenio modificatorio en trece fojas, segundo convenio modificatorio en nueve fojas; tercer convenio modificatorio en siete fojas; cuarto convenio modificatorio en cuatro fojas; contrato de cesión de derechos de veintisiete de mayo de dos mil once en cinco fojas, instrumento doscientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta en ciento treinta y ocho fojas; instrumento veintidós mil ciento doce en veintitres fojas; instrumento cuarenta y seis mil ochenta y cinco en seis fojas; instrumento ochenta y nueve mil ochocientos dos consistente en ocho fojas; acta de notificación de cesión de derechos a Marcela Mendez Macias consistente en cinco fojas; acta de requerimiento de pago a Marcela Mendez Macias consistente en seis fojas; acta de notificación a Jesús Ricardéz Martínez en cinco fojas; acta de requerimiento a Jesús Ricardéz Martínez en seis fojas; copia de cédula profesional en dos fojas, copia de credenciales de elector en cuatro fojas; copias de fotografías de vivienda en seis fojas; estado de cuenta de cuatro de noviembre de dos mil veintituno en cinco fojas; copia certificada del instrumento treinta y siete mil seiscientos veintiocho en sesenta y seis fojas.

Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla a  
veintituno de noviembre de dos mil veintitres  
Lic. Nadia Libertad Bonilla Ximil  
Rúbrica

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".  
RÚBRICA  
LIC. LAURA ALANIS MONROY.



AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 08 de enero de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO, otorgada ante mí el día cuatro de septiembre de dos mil veintitrés y a solicitud de la señora MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ MACÍAS, en su carácter de cónyuge supérstite RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOEL SAUL LARA, declarando la solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL  
ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 15 de enero de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL SETENTA Y OCHO, otorgada ante mí el día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés a solicitud de las señoras NAYELI JACQUELINE BERNABE RUIZ y SANDRA AMERICA BERNABE RUIZ en su carácter de descendientes en primer grado (hijas), del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor DELFINO HERMILO BERNABE JIMENEZ, declarando las solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL  
ESTADO DE MEXICO.

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 52/2023-II SILVIA TORTOSA BELDA

EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio ejecutivo mercantil oral 52/2023-II, anteriormente 392/2023 del índice del entonces Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con sede en San Andrés Cholula, promovido por Pedro Vargas Pérez, en su carácter de endosatario en procuración de GUADALUPE, MARIA DEL ROCIO Y ALEJANDRA, TODAS DE APELLIDOS CASTILLO JUÁREZ contra "TB INMUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y SILVIA TORTOSA BELDA, en auto treinta de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar a SILVIA TORTOSA BELDA por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.

Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ALA Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixçayotl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo, se le tendrán por perdidos tales derechos y se le notificará por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA:

Pedro Vargas Pérez, en su carácter de endosatario en procuración de GUADALUPE, MARIA DEL ROCIO Y ALEJANDRA, TODAS DE APELLIDOS CASTILLO JUÁREZ, demanda a "TB INMUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y SILVIA TORTOSA BELDA, las siguientes prestaciones:

a) El pago por la cantidad de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos, cero centavos, moneda nacional), debida y no pagada, a la que se obligó pagar incondicionalmente el "DEUDOR PRINCIPAL" y "AVAL", respectivamente, consignados en tres pagarés, cada uno por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos, cero centavos, moneda nacional) a la orden de cada uno de mis endosantes, respectivamente.

b) El pago que resulte por los intereses moratorios, sobre la cantidad debida y no pagada, a razón de una tasa de interés legal del 6% (seis por ciento) anual sobre la suerte principal, a partir de que incurrieron en mora en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, diecisiete de mayo de dos mil veinte, en términos del primer párrafo del artículo 362 del Código de Comercio, cuyo monto será determinado en liquidación de sentencia.

c).- El pago de gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio y que en su caso se determinen mediante su liquidación.

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO:

El veintisiete de abril de dos mil veintitrés, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, conteste la demanda instaurada en su contra, haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código de Comercio aplicable y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones".

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL, Y EN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRUPPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE  
LEON DARIO MORICE LÓPEZ  
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

RICARDO MICHAEL PIZANA GONZÁLEZ  
SECRETARIO DEL JUZGADO.

IEQROO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/01/2024

2024. HAZTE ESCUCHAR  
VOTANDO

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 11, 15, fracción IV, 16, 17, fracción I, 18, 32 al 44, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/01/2024 cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de enero del 2024, para la contratación del arrendamiento que se describe a continuación:

| No. de Licitación  | Descripción del servicio                                                                                                                                                           | Fecha límite para adquirir Bases | Junta de aclaraciones     | Presentación y apertura de propuestas | Fallo                     |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| IEQROO/LPN/01/2024 | "Servicio de Arrendamiento de vehículos con opción a compra, para la operación ordinaria del Instituto Electoral de Quintana Roo y los trabajos del Proceso Electoral Local 2024." | 26/01/2024                       | 29/01/2024<br>11:00 horas | 01/02/2024<br>10:00 horas             | 01/02/2024<br>18:30 horas |

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de enero fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 26 de enero del 2024, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calle Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othon P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es: mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero del 2024 a las 11:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 01 de febrero del 2024 a las 10:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 01 de febrero de 2024 a las 18:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de enero de 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON OPCIÓN A COMPRA, PARA LA OPERACIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, IEQROO/LPN/01/2024.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente aviso de Privacidad Simplificado, en el que el IEQROO, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través de los procedimientos de licitación pública nacional. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: [www.ieqroo.org.mx](http://www.ieqroo.org.mx) en la sección "Datos Personales".

IEQROO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/02/2024

2024. HAZTE ESCUCHAR  
VOTANDO

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 11, 15, fracción IV, 16, 17, fracción I, 18, 32 al 44, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/02/2024 cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de enero del 2024, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

| No. de Licitación  | Descripción del servicio                                                                                                                                                               | Fecha límite para adquirir Bases | Junta de aclaraciones     | Presentación y apertura de propuestas | Fallo                     |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| IEQROO/LPN/02/2024 | "Adquisición del suministro de combustible a través de monederos electrónicos para la operación ordinaria del Instituto Electoral de Quintana Roo y del Proceso Electoral Local 2024." | 26/01/2024                       | 29/01/2024<br>12:00 horas | 01/02/2024<br>12:00 horas             | 01/02/2024<br>18:30 horas |

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de enero fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 26 de enero del 2024, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calle Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othon P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es: mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero del 2024 a las 12:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 01 de febrero del 2024 a las 12:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 01 de febrero de 2024 a las 18:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de enero de 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA LA OPERACIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente aviso de Privacidad Simplificado, en el que el IEQROO, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través de los procedimientos de licitación pública nacional. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: [www.ieqroo.org.mx](http://www.ieqroo.org.mx) en la sección "Datos Personales".





## OPINIÓN

|                               |         |
|-------------------------------|---------|
| Gilberto López y Rivas        | 15      |
| Mauro Jarquín Ramírez         | 15      |
| Fernando Jiménez Mier y Terán | 16      |
| Jorge Carrillo Olea           | 16      |
| José Cueli                    | Cultura |

## COLUMNAS

|                       |    |
|-----------------------|----|
| <b>Dinero</b>         |    |
| Enrique Galván Ochoa  | 8  |
| <b>Astillero</b>      |    |
| Julio Hernández López | 12 |
| <b>México SA</b>      |    |
| Carlos Fernández-Vega | 18 |
| <b>Economía Moral</b> |    |
| Julio Boltvinik       | 20 |



## Rayuela

Aunque parezca tardía, bienvenida la demanda que acerca a México a la ejemplar postura de Sudáfrica frente al genocidio en Gaza.

# Ferrosur y Canadian Pacific apoyan retorno de trenes de pasajeros

● SICT: plantean rutas la subsidiaria de Grupo México y la trasnacional

● Les interesan corridas de CDMX a Querétaro, León, Guadalajara y SLP

● La dependencia señala que son siete los trayectos claves para el país

● Instancias federales analizan las respuestas a las ferroviarias

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 11

## Hospitales de CDMX, sin signos de un repunte de covid



▲ En un recorrido por los hospitales General de Cuauhtémoc, en la alcaldía Gustavo A. Madero (en la imagen), y General Ajusco, en Tlalpan, se observó poca actividad en la atención de ese mal. En el

primero, personal médico rechazó que exista una emergencia por aumento de contagios, mientras en el segundo trascendió que sólo hay un paciente en cama. Foto Luis Castillo. ÁNGEL BOLAÑOS / P 29

## Obligatorios, los tres debates para candidatos presidenciales

● Informa el INE la determinación tras someter la propuesta a una votación

● Cada encuentro tendrá un formato distinto; confirmaron las sedes

F. MARTÍNEZ Y L. HERNÁNDEZ / P 6

## “No debe ser menor a 16 mil 360 pesos”

## Busca el Presidente que sea ley el salario mínimo a maestros

● “Ajustes e incrementos no han sido sencillos”; pedirá apoyo a gobernadores

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9

## Asesinan a un transportista en la autopista México-Querétaro

● El conductor de un tráiler fue perseguido, interceptado y tiroteado

● Otro operador fue atacado con bomba Molotov en la vía Orizaba-Puebla

EIRINET GÓMEZ Y REDACCIÓN / P 25